



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Avenida de los Libertadores no. 287. Holguín, Cuba

Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte

Departamento: Pedagogía Psicología

TRABAJO DE DIPLOMA

“Programa de Orientación a adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez para la educación de la sexualidad”

Dianne Francisco Rodríguez

Holguín 2017



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Avenida de los Libertadores no. 287. Holguín, Cuba

Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte

Departamento: Pedagogía Psicología

TRABAJO DE DIPLOMA

“Programa de Orientación a adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez para la educación de la sexualidad”

Autora:

Dianne Francisco Rodríguez

Tutoras:

**Dr.C Aurora García Gutiérrez
Ms.C Mayda María Cárdenas Tauler**

Holguín 2017

Resumen

La investigación que se presenta aborda la importancia de la orientación de la sexualidad para la formación de los y las adolescentes de la unidad 2 del grupo 28 del IPVCE “José Martí Pérez” de la provincia de Holguín. Incluye la fundamentación teórica que abarca los presupuestos teóricos esenciales sobre sexualidad, orientación educativa y educación de la sexualidad en el preuniversitario.

La implementación de los métodos investigativos de carácter teórico y empíricos permitió realizar un estudio de las causas de los problemas del desarrollo psicosexual de adolescentes bachilleres y la elaboración y valoración de la pertinencia de un programa de orientación para la educación de la sexualidad de los mismos en el IPVCE “José Martí Pérez”; modelado con un enfoque integrador que permite disminuir conductas de riesgo y estimular el aprendizaje de equidad de género desde la construcción de la feminidad y la masculinidad.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	1
Desarrollo	
Marco teórico que sustenta el desarrollo de la sexualidad en la adolescencia tardía	5
Fundamentos teórico-metodológicos sobre la educación sexual en la adolescencia	8
Orientación de la sexualidad como área de orientación educativa	14
Diagnóstico del desarrollo de la sexualidad en adolescentes del IPVCE "José Martí Pérez"	18
Planificación del Programa de orientación	20
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Bibliografía	
Anexos	

“Hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano”

Maurice Merleau Ponty

Introducción

El estudio de la sexualidad y su educación constituye un tema de gran importancia por el papel que esta desempeña en la configuración y desarrollo de la personalidad. La sexualidad, como toda manifestación vital de la personalidad, tiene un conjunto de expresiones biológicas espontáneas, pero ellas por sí solas no determinan las transformaciones psicosexuales y sociales del ser humano en cada etapa, estas tienen un fundamento esencial en el proceso de educación que impulsa el crecimiento, desarrollo y la maduración de la misma. No debe ser originaria de presiones que influyan negativamente en el desarrollo saludable de la persona, debe verse como fuente de placer y de realización personal.

Cuando la sexualidad no es bien orientada se convierte en un problema para el sujeto y la sociedad en general, por lo que es imprescindible su educación desde las primeras etapas de la vida. Es esta una de las razones por lo que los educadores deben cumplir su papel de orientadores, donde realicen tareas dirigidas a propiciar que los estudiantes se conozcan a sí mismos, a los demás y a su medio; que desarrollen competencias para elegir, tomar decisiones, elaborar planes y proyectos de vida y estén preparados para afrontar una vida sexual plena y saludable.

A nivel internacional existe una preocupación constante por parte de organismos e instituciones como la (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas y científicos como: Bustos, P. (2010), Alvarado, J (2013), Fallas, H. y Valverde, O. (2000). Molina, D. (2014).

En Cuba la importancia del tema se viene abordando desde el inicio del triunfo de la Revolución con el 1er Congreso de Educación y Cultura (1973), el 2do Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (1974) y el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. En estos congresos se discutieron temas referidos al papel de la familia en el Socialismo y el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer. Como parte del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, a partir del curso 1976-1977 se incluyen cursos y asignaturas dirigidos a la educación sexual de los educandos en los diferentes niveles de enseñanza y también posteriormente en el curso 1991-1992 dándole significativa importancia a la preparación de los niños, adolescentes y jóvenes para la vida en la sociedad y en la familia a través de la correcta comprensión de las relaciones entre ambos sexos. Se realiza también un análisis pormenorizado con un grupo de especialistas para incorporar en todas las materias de estudio, contenidos que contribuyan a una adecuada educación sexual en su concepto más amplio. De esta forma se logrará un sistema de influencia mayor, completo y sistemático desde 1ro a 12 grado, eliminando la tendencia al enfoque biologicista de la sexualidad que ha prevalecido en ocasiones hasta el momento.

Sobresalen los trabajos realizados por personalidades que han dedicado parte de su quehacer científico al estudio de la sexualidad entre los que se destacan: Castellanos, B. (1996); González, A. (1996); Castro, P. L. (1997); García, A. (2001); Carvajal, C (2003); y Brunet, M., Ruiz, T. y Rodríguez, C. (2014). De ellos, Castellanos, B. y González, A. plantean que el mejoramiento de la calidad de vida está fuertemente relacionado con el crecimiento demográfico, la fecundidad, la salud reproductiva y sexual, la planificación sexual, entre otras; hacen énfasis en la necesidad de abordar cuestiones concernientes a la salud sexual y reproductiva, mediante el fomento de una

conducta responsable. Además, exponen que en la actualidad en general los criterios educativos se han flexibilizado, pero aún la educación de la sexualidad de niños y adolescentes continúa teniendo deficiencias en el mundo entero e incluso en nuestro país, manteniendo prácticas educativas estereotipadas, a pesar de los esfuerzos que desde hace décadas se realizan para lograr formas más plenas de expresión de la sexualidad de uno y otro sexo. No obstante, la educación de esta área de la vida continúa, en ocasiones, con un carácter sexista, estandarizado, cargado de mitos y tabúes que le niegan al adolescente la posibilidad de madurar en esta y otras esferas con un lenguaje y modo de expresión propio, atendiendo a sus potencialidades, necesidades y aspiraciones individuales.

Pese a los esfuerzos realizados, la problemática de la educación de la sexualidad no ha alcanzado un notable avance, ya que aún es evidente los elevados índices en la adolescencia de embarazo precoz, de las transmisiones de las ITS/VIH/SIDA, uniones consensuales, divorcios, abortos inducidos, prostitución, inicio de las relaciones sexuales precoces y disminución de la fecundidad; asociadas a serias afectaciones en la formación de valores y la poca interiorización que existe respecto a estas problemáticas, siendo este un período de riesgos y dificultades, en el que se deben trabajar desde la educación transmitida, especialmente desde el contexto familiar y escolar.

Es por ello que se debe fomentar el desarrollo constante de la cultura general integral en los adolescentes, insistiendo en el logro de un desarrollo pleno en la esfera psicosexual de su personalidad, de manera que estos valoren y transformen su nivel de conciencia y actuación mediante el proceso educativo que se realiza en la escuela.

En las investigaciones consultadas por la autora se evidencia la carencia de propuestas para realizar la educación de la sexualidad en la etapa de adolescencia tardía en la provincia de Holguín; por lo que resulta necesario fomentar la educación de los contenidos orientacionales que hacen referencia a temas de sexualidad en este período.

En el sistema educacional cubano del nivel escolar preuniversitario, el psicopedagogo debe realizar el proceso de orientación, basándose en la Situación Social de Desarrollo (SSD) de la etapa de la adolescencia tardía, para lograr una educación de acuerdo a las características psicosexuales de este período sensitivo. Por lo que, este especialista debe ser uno de los principales protagonistas en el accionar educativo del Proceso Pedagógico.

Al sistematizar la práctica pedagógica realizada en el IPVCE “José Martí Pérez” de Holguín, se identifican insuficiencias en la educación de la sexualidad de los y las adolescentes, entre las cuales se distinguen:

- Deficiente desarrollo psicosexual de muchachos y muchachas, evidenciado en conducta sexual irresponsable relacionada con aumento del aborto inducido, embarazo precoz, matrimonio temprano o uniones consensuales, manifestaciones de algunas ITS y baja autoestima.
- No se aprovechan todas las potencialidades de los programas de las asignaturas para realizar educación de la sexualidad en el proceso de enseñanza aprendizaje del IPVCE “José Martí Pérez”.
- Falta de preparación de algunos profesores para la educación de la sexualidad.

Las insuficiencias anteriores permiten identificar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo atender la educación de la sexualidad de bachilleres del IPVCE “José Martí Pérez”?

Para lograr una adecuada educación de la sexualidad se debe realizar la orientación educativa desde el área psicosexual de la personalidad y así alcanzar el desarrollo saludable en la etapa de la adolescencia tardía por la que transitan los estudiantes del preuniversitario. Por lo que se procura presentar una alternativa de orientación educativa que puede favorecer el proceso de educación de la sexualidad, y por lo tanto transformar el estado actual de la muestra a partir de la propuesta que pretende atender la problemática planteada.

Por lo que se propone para dar solución al problema de investigación el siguiente **objetivo**: Elaborar un Programa de Orientación para la educación de la sexualidad de adolescentes del grupo 28 de unidad 2 del IPVCE “José Martí Pérez”.

El alcance del objetivo permite precisar el problema mediante las siguientes **preguntas científicas**:

- 1) ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la educación sexual en el preuniversitario?
- 2) ¿Cuál es el estado de la educación de la sexualidad en los adolescentes del grupo 28 de la unidad 2 del IPVCE “José Martí Pérez”?
- 3) ¿Cómo elaborar un Programa de Orientación para la educación de la sexualidad para los adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez”?
- 4) ¿Cómo constatar la efectividad del Programa de Orientación para la educación de la sexualidad de los adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez”?

En correspondencia con el objetivo de esta investigación se concretan las siguientes **tareas de la investigación**:

- 1) Sistematización de las posiciones teóricas sobre la educación sexual en la etapa de la adolescencia.
- 2) Fundamentación teórica del Programa de Orientación como vía para desarrollar la educación sexual en los adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez”.
- 3) Caracterización del estado de la educación de la sexualidad de los adolescentes del grupo 28 de la unidad 2 del IPVCE “José Martí Pérez”.
- 4) Elaboración de un Programa de Orientación encaminado al desarrollo de la educación sexual en los adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez”.
- 5) Valoración de la pertinencia del Programa de Orientación.

Los métodos utilizados durante el proceso investigativo son los siguientes:

Métodos del nivel teórico:

- Histórico-Lógico: para estudiar la trayectoria y evolución de la orientación como vía para la educación sexual.
- Análisis-Síntesis: para analizar los aspectos estudiados con más regularidad, determinar las brechas existentes en las investigaciones realizadas y determinar cómo aplicar todo lo estudiado en la investigación.
- Inducción-Deducción: para establecer generalizaciones sobre la base de los estudios realizados, lo que posibilita comprender los aspectos más singulares y particulares abordados por los diferentes autores.

- Modelación: como vía para conformar el diseño teórico metodológico y los fundamentos teóricos que sustentan la investigación, así como el Programa de Orientación.

Métodos del nivel empírico:

- Observación: para apreciar el comportamiento de todos los sujetos implicados en el proceso educativo en las diferentes situaciones del contexto escolar.
- Entrevista grupal: para obtener información concreta sobre los conocimientos, opiniones y actitudes de los estudiantes respecto al tema de investigación.
- Encuesta: para obtener respuestas más espontáneas y con elaboración personal que permite a los sujetos ofrecer libremente sus ideas, opiniones y puntos de vista.
- Prueba pedagógica: para conocer el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre el tema (prueba de entrada) y evaluar la evolución de los conocimientos adquiridos con la ejecución del programa de orientación (prueba de salida).
- Revisión de documentos: en la revisión y estudio de los documentos normativos para el análisis histórico lógico de la educación para la sexualidad.
- Experimentación parcial en el terreno: Para validar la efectividad de la propuesta.

Métodos estadísticos:

- Cálculo porcentual: para precisar las manifestaciones del estado actual de la educación de la sexualidad en dicho grupo.

Desarrollo

Marco teórico que sustenta el desarrollo de la sexualidad en la adolescencia tardía

En el estudio que realizan las Dr. Pineda, S. y Aliño, M. (2002) definen que: “La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social.”

Las investigadoras A. González y B. Castellanos (1997) retoman los límites de la adolescencia planteados por la O.M.S, que representan a esta etapa entre los 10 y 20 años. Dichas investigadoras expresan que los criterios para establecer los límites de edad de esta etapa del desarrollo ontogenético humano no son rígidos, obedecen a factores históricos y sociales, y más particularmente a la individualidad de la personalidad y al contexto donde se desarrolla. Exponen además existen varios enfoques para clasificar y estudiar este período, y por lo general es aceptado que se trata de dos etapas, la primera transcurre aproximadamente hasta los 15 años y recibe el nombre de adolescencia temprana, y la siguiente el de tardía o juventud.

Como consecuencia de la nueva situación social del desarrollo que se confronta a esa edad (cambios en las condiciones internas y externas), se producen en el adolescente rápidas y profundas transformaciones y aparecen nuevas formas de sentir, valorar, pensar y actuar, que afectan a todo su organismo, personalidad y conducta.

Después de una visión general de la edad de la adolescencia, de su situación en el curso de la vida y en el proceso de su desarrollo, entremos en las características fundamentales de la personalidad del adolescente, que deben ser conocidas por todos los educadores que influyen en la personalidad de los y las adolescentes desde los diferentes contextos en que estos se desarrollan y asumimos las planteadas por Torroella, G. (2001), por la forma en que quedan organizadas y porque se ven implícitas a la personalidad de los adolescentes tardíos:

- Encuentro del adolescente consigo mismo (el descubrimiento del yo y del desarrollo de la independencia y la autonomía):

La personalidad del niño, inmadura, dependiente de los adultos y dirigida por ellos y que no se conoce lo suficiente a sí mismo, se convierte al final de la adolescencia- si las condiciones han sido favorables- en una personalidad más madura, independiente, autorregulada, responsable y capaz de conocerse y gobernarse a sí misma, de tomar decisiones y hacer planes de vida.

- Encuentro del adolescente con su yo ideal: el que él quiere ser (proyecto de vida):

Otra característica fundamental de esta edad es la elaboración de un sistema u orientación de valores que permite diseñar, preparar y elaborar un plan o proyecto de vida, establecer metas y buscar modelos que encarnen esos valores o formas de vida. Entre esos planes están la elección profesional, la elección de pareja, los ideales humanos en general. Esta característica constituye un continuum o escala que va desde el que vive al día, (ajeno a todo plan vital) hasta el que proyecta el futuro mediato o lejano, a largo plazo.

Está demostrado que este último caso es el que contribuye más al desarrollo de una personalidad sana y madura.

- Encuentro de los adolescentes con los demás: apertura y trascendencia del “yo” al “nosotros”:

El enriquecimiento y ampliación del yo que abraza e incluye al nosotros es otra característica propia de esta edad. La personalidad, el yo de la niñez, principalmente egocéntrico e individualista, tiende a transformarse en la adolescencia en una personalidad madura, “nosocéntrica” o “sociocéntrica”, es decir, orientada hacia nosotros, hacia la convivencia amable y cooperativa con los demás, capaz de convivir satisfactoriamente, en la toma y da de los grupos.

- La afirmación del yo o reafirmación de sí mismo:

Otra importante característica de esta edad es la afirmación de la propia personalidad, la tendencia de hacer valer y mantener su posición y puntos de vista, de ejercer influencia en su medio, de defender sus derechos y reforzar su individualidad original.

Esta característica, resultado de la emergencia y desarrollo del propio yo, que los adultos deben comprender, respetar, ayudar a encauzar y nunca bloquear, suele conllevar una actitud crítica, de oposición a lo convencional, a lo estatuido y a un cuestionamiento de los valores establecidos por los mayores a través de una reafirmación de la propia personalidad.

- Encuentro del adolescente con la cultura y el mundo adulto: su asimilación y transformación creativa:

El encuentro del adolescente con la cultura y el mundo adulto se caracteriza por dos tendencias o actividades que se contraponen y se complementan dialécticamente. De una parte, está la llamada socialización del individuo, que es un proceso mediante el cual el adolescente recibe y asimila la cultura del mundo adulto (valores, normas, instituciones, etc.), es la actividad a través de la que se convierte en una hechura o criatura social, aprendiendo a vivir como los demás.

Por otra parte, este proceso debe continuar, desarrollarse y culminar en los casos de despliegue normal en lo que podríamos denominar la individualización de lo social, que es la negación dialéctica y superación de la socialización y que consiste en una realización de actividades y tareas transformadoras y creativas en la que se elabora lo apropiado y asimilado y el sujeto imprime su huella individual en la sociedad, aportando su contribución personal, que enriquece la cultura y el mundo adulto existente. Individualiza lo social.

- La formación de la concepción del mundo y del sentido de la vida, núcleo rector de la personalidad y la conducta:

Por último, todo el desarrollo de la personalidad del adolescente culmina con la concepción del mundo es una formación central del nivel superior consciente, racional volitivo de la personalidad y está constituida por un sistema de puntos de vista y de las convicciones más generales y fundamentales e importantes que el sujeto elabora sobre el mundo, la sociedad, el hombre, la cultura y la propia vida individual. La concepción del mundo se va conformando a lo largo de la vida, pero alcanza su primera formulación significativa en la adolescencia y viene siendo el núcleo rector, aspecto de la personalidad que orienta la conducta del sujeto en los diversos sectores de la vida.

Además, por la creciente importancia que desempeña la esfera psicosexual en todas las áreas de vida de los y las adolescentes, la autora considera que también se debe plantear:

- Encuentro del adolescente con su sexualidad:

Primero se debe entender que la sexualidad impregna y matiza las más diversas esferas: forma parte de lo personal y lo común, resultando imposible comprenderla o estudiarla al margen de las interrelaciones sociales: la comunicación persona a persona, la colaboración, el dar y recibir. Por consiguiente, esta compleja y rica manifestación vital, se construye, se vivencia, crece, se comparte, se proyecta y expresa en todas nuestras dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia y la sociedad a través del proceso de socialización y tenemos como motor impulsor el proceso educativo. (González, A. y Castellanos B. 1997)

Para llegar a comprender aún más el concepto sexualidad se asume la definición dada por las investigadoras González, A. y Castellanos B. (1997), en el cual determinan a la sexualidad como “una manifestación psicológica de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, feminidad o ambivalencia (cuando no se identifica plenamente con los patrones de su sexo), la que interviene en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones conductuales del ser humano.”

La sexualidad se encuentra presente durante toda la existencia humana, pero en la adolescencia se vive y manifiesta de manera un poco diferente a como se expresa en otras etapas de la vida. En este período surgen sensaciones e impulsos de tipo sexual que se encuentran relacionados con los cambios biopsicosociales a los que se enfrentan los adolescentes.

En el caso de las y los adolescentes tardíos en la mayoría ya han ocurrido los cambios corporales y existe una mayor toma de conciencia y aceptación de la figura corporal. En esta etapa surgen nuevas necesidades, motivos y sentimientos ligados a los vínculos intersexuales y a la sexualidad como el enamoramiento, deseo, la atracción y las necesidades de expresión sexual; con una mayor expresión de los valores propios y de la autoindependencia. Al ser afectivamente más estables sus relaciones de parejas pueden ser más duraderas.

La actividad coital y las relaciones de pareja antes del matrimonio son aceptadas. Aunque en estos adolescentes que ya tienen relaciones sexuales se aprecia un rechazo al uso del preservativo, lo que trae como consecuencia la posibilidad de tener un embarazo no deseado y/o que contraigan enfermedades de trasmisión sexual.

Al final de la etapa alcanzan elevados niveles de autoconciencia y autovaloración y tanto la muchacha como el muchacho están preparados para, de acuerdo a sus conocimientos y cualidades morales desarrollados, comiencen a regular su sexualidad, puedan seleccionar adecuadamente su pareja, iniciar el desarrollo de su vida sexual activa y responsable, y decidir el momento más oportuno para formar una familia.

Las experiencias sexuales progresivas en la adolescencia son típicas, necesarias e inocuas en estas edades (cuando están bien orientadas), y tienen una función fundamental en el desarrollo y consolidación de los componentes psicológicos de la sexualidad: la identidad y el rol de géneros y la orientación sexoerótica y con ello el proceso de autoafirmación como seres sexuados. (Ravelo, A. s/f).

El ejercicio del autoerotismo y de las formas iniciales de las relaciones de pareja, le permite al adolescente descubrir un caudal inagotable de potencialidades y posibilidades humanas ligadas a todos los aspectos de su sexualidad: no solo, ni principalmente, eróticos, sino también y en particular: espirituales, intelectuales, emocionales y sociales referidos a su personalidad y a los

vínculos y relaciones con los otros y su mundo, procesos éstos que sientan las bases para la consolidación de su masculinidad o feminidad y el desarrollo de su autoestima.

Cuando el adolescente toma conciencia de los logros que en la vida sexual de pareja, familiar y social va alcanzando; cuando cada vez más se siente reconocido, respetado por sus padres y por los mayores y por sus coetáneos; cuando se sabe objeto de atracción física y de afectos y disfruta de los intercambios sexoeróticos; cuando descubre que puede, si se lo propone, penetrar en el mundo de los adultos y moverse cada vez con mayor soltura y seguridad entre ellos, entonces, como consecuencia de todo ello, se producirá un proceso de autoafirmación, que favorece y refuerza su autoestima.

La reafirmación y estabilización de estos componentes psicológicos de la sexualidad, como resultado del sistema de transformaciones trascendentales psicosexuales y generales que se efectúan en estas edades, convierten a la adolescencia en un período sensitivo de la esfera psicosexual de la personalidad. Quiere esto decir que, de la forma en que transcurran las adquisiciones y cambios inherentes a la etapa dependerá, en gran medida, que en las edades sucesivas y en el resto de su existencia, el individuo, logre alcanzar la integridad en la calidad de sus expresiones y formas de realización como ser sexuado, como hombre o mujer pleno, en la vida personal, de pareja, familiar y social. (González, A. 2003).

Si las condiciones ambientales y sociales que encuentran el adolescente son favorables y estimulan el desarrollo, tiende hacia la etapa final de este período con mayor organización, estabilidad y madurez.

Es por lo que una buena educación sexual es importante no sólo en la adolescencia sino mucho antes, entendiendo la educación sexual como una educación en valores saludables y justos para ambos sexos.

Fundamentos teórico-metodológicos sobre la educación sexual en la adolescencia

El término educación sexual se usa para: describir la educación acerca del sexo en todas las edades del desarrollo humano, la sexualidad, el aparato reproductor femenino y masculino la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y más específicamente la reproducción humana, los derechos sexuales y reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva. (Ponce, L. 2015)

Las Dras. González, A. y Castellanos, B. (1997) definen a la Educación Sexual desde un enfoque Alternativo y Participativo " como el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y la del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a la de las personas con las cuales se relaciona".

Este enfoque representa, en este sentido, un marco referencial para abordar las problemáticas de la educación sexual: apunta hacia la necesidad de que dicho proceso tenga un carácter alternativo, que respete la individualidad y ofrezca opciones para vivir la sexualidad sin imposiciones morales obsoletas y discriminatorias; favorece las decisiones considerando responsable y conscientemente los problemas y decisiones de los otros y del contexto, y estimula

al ser humano como actor principal de su propia vida y educación. (González A. y Castellanos B. 1997).

Este enfoque alternativo y participativo define los siguientes objetivos generales para el proceso de educación de la sexualidad:

- ✓ Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, plena y responsable, atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y a su contexto.
- ✓ Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- ✓ Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y sociales.
- ✓ Preparar al individuo para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos, y un erotismo sano y placentero.
- ✓ Preparar al hombre y a la mujer para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

Estos objetivos orientan de manera general, la forma de realizar las acciones de orientación en la práctica educativa, pues en las dimensiones de la vida sexual de cada etapa del desarrollo psicosexual se deben tener en cuenta.

La educación sexual trata de impartir una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad. Por esta razón para realizar orientación educativa en esta temática se deben respetar los siguientes principios de educación de la sexualidad planteados por las autoras González A. y Castellanos B. (1997):

❖ **Carácter socializador personalizado:**

La riqueza del mundo y la cultura, sus modelos, códigos y valores, llegan al niño o niña desde pequeño(a), pero no son asumidos de manera mecánica sino reconstruidos subjetivamente en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y oportunidades, hasta que se conviertan en parte de su individualidad.

Así se va configurando la identidad de género como núcleo de la sexualidad, actuando aquí en la dinámica socializadora, los conocimientos y objetivos acerca del propio sexo y del otro, y todos los aspectos valorativos, afectivos y emocionales vinculados a estos como fundamentos para la construcción activa, consciente y creadora de la masculinidad y la femineidad.

❖ **Carácter humanista y participativo:**

El educando debe ser el centro del proceso. Se debe llegar a conocer las características inherentes a él, y fundamentalmente respetar sus necesidades, sus potencialidades y sus intereses, llegando a lograr su implicación activa, mediante el diálogo, el compromiso y la confianza; donde no exista una educación impositiva, sino que el sujeto sea el protagonista de sus propios aprendizajes de acuerdo a las características de su personalidad y sea suya la decisión del cambio.

❖ **Desarrollo y preparación activa:**

La educación de la sexualidad, cómo proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta manifestación de la personalidad en las distintas etapas del desarrollo ontogenético del ser humano, viéndose desde el punto de vista individual como colectivo; incluyendo también lo que es propio de cada región o comunidad y las demandas sociales de los modelos de sexualidad determinados por cada cultura. De igual manera, la complejidad de este proceso exige el fomento de formas superiores de educación, preparando al individuo para las etapas posteriores, y que este llegue a enfrentar los problemas a partir del manejo activo de sus conocimientos y estrategias a lo largo de su vida.

❖ **Carácter alternativo:**

Como se ha mencionado anteriormente este proceso no debe ser espontáneo, pues parte del modelo de hombre y mujer que se desea formar y de su sexualidad. Dicho modelo se debe elaborar de manera flexible y diversa, de acuerdo a las necesidades educativas y las potencialidades de los sujetos, y estos de manera activa eligen cómo construir su individualidad y su propio camino.

❖ **Vinculación con la vida:**

La educación sexual al concebirse como parte de la preparación para la vida, debe estar en estrecha relación con la vida misma, tanto en su alcance y contenido, como en sus formas de influencia y métodos. Esto significa, por un lado, que los educadores (as) deben prepararse en aquellos conocimientos objetivos que sean significativos para la vida, así como los valores, normas y vías para tomar decisiones que permitan la proyección futura, la creación de planes de vida satisfactorios y la autorrealización personal.

Al mismo tiempo, se debe integrar en el proceso educativo de la escuela a todos los componentes sociales que se interrelacionan en la actividad humana, como la familia, la escuela, la comunidad, y en general la sociedad. En el caso de la escuela, su acción desempeña un papel fundamental por su carácter sistemático y científico, ya que vincula los contenidos de la educación sexual por la vía curricular y las actividades extracurriculares.

❖ **Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual:**

La educación sexual se debe concebir como un proceso que incluya, además de los conocimientos que se desean transmitir, los procesos afectivos que influyen en el comportamiento humano ya que se debe tener en cuenta para lograr la educación, lo instructivo y lo formativo, que promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizadas, con un especial sentido personal, adquiriendo un papel dinámico en el comportamiento.

❖ **Carácter permanente sistemático:**

Las influencias que están presentes en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde la etapa prenatal y actúan sistemáticamente durante toda la vida. Así la personalidad, siendo un sistema en constante desarrollo, enfrenta en cada momento retos, contradicciones y tareas vitales, encontrándose en ininterrumpido crecimiento hacia su plena realización. Por lo tanto, la educación de la sexualidad debe ser continua en todas las etapas del desarrollo ontogenético, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar de las personas.

❖ **Libertad y responsabilidad:**

A través del proceso de educación de la sexualidad se debe brindar la posibilidad de elegir conscientemente los caminos para vivir la sexualidad, en correspondencia con las normas sociales, sin causar daño alguno a las personas, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus decisiones. Para lograrlo no se debe formar a las personas a través de la sanción, la represión y el silencio, por el contrario, se trata de transmitirles los conceptos, valores, normas y modos de actuación que le permitan disfrutar de una vida sexual plena y a la vez responsable.

❖ **Confianza y empatía:**

Las influencias educativas sexuales se deben basar en vínculos de afectos, confianza, respeto, comprensión y delicadeza que ayude a fomentar una comunicación eficaz. Solo estas formas de empatía en la relación, contribuyen a que el educador (a) se conviertan en un modelo a seguir por ellos, logrando la influencia que se desea para propiciar nuevos pensamiento y formas de actuación.

❖ **Veracidad y claridad:**

El conjunto de conocimientos, representaciones y valores que se transmiten a los educandos deben ser siempre objetivos, verdaderos, de manera que rompan mitos, tabúes, y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta hermosa esfera de la vida en algo sucio y pecaminoso. Además, tanto los contenidos como el lenguaje que se emplean deben de estar de acuerdo a sus posibilidades reales, es decir, se modifican según el nivel de desarrollo alcanzado, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, propias de la vida y experiencia del sujeto.

❖ **Placer:**

Al descartar la concepción arcaica de la sexualidad ligada a lo infecto y lo prohibido, es que esta importante esfera comienza a convertirse en lo que realmente es, una vía fundamental de placer y felicidad, de crecimiento de la persona, de la pareja y del colectivo; que repercute en la calidad de vida.

Los principios antes mencionados posibilitan realizar las relaciones de ayuda de manera adecuada con un estricto respeto a la individualidad, costumbres y creencias con un enfoque alternativo y participativo, como guía para la acción en la esfera de la educación sexual, respaldándose siempre por los demás fundamentos científicos que debe tener en cuenta el especialista en Pedagogía - Psicología para favorecer el crecimiento personal del educando; y más específicamente en la adolescencia, donde emerge una nueva y compleja SSD, de manera que se preste especial atención a la esfera psicosexual, para realizar una educación sexual objetiva, contextualizada y desarrolladora.

Es requisito imprescindible saber educar con eficiencia. Para ello, es necesario tener unas mínimas nociones sobre la educación sexual en esta etapa de vida tan compleja que es la adolescencia. Pero ¿qué contenidos orientacionales se deben tener en cuenta? y en base a ello, ¿cómo educar sexualmente a los adolescentes?

En el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación “se precisa los contenidos de Salud Escolar incluida la Educación Sexual como punto de partida para ordenar, articular y fortalecer las acciones de promoción y de educación para la salud en el sistema de trabajo metodológico; en modo alguno constituye un esquema rígido, su

organización es flexible y puede ser enriquecido a partir de la experiencia de los docentes y atendiendo a las características concretas del contexto donde se desarrolle”.

En cuanto al eje temático “educación sexual”, hace referencia a los contenidos generales a tratar:

- Sexo y sexualidad. La sexualidad como parte de la personalidad.
- Identidad de género. Rol de género.
- Orientación sexual.
- Dimensiones y cualidades de la sexualidad.
- El amor como base de las relaciones interpersonales y de las relaciones sexuales. Autoestima.
- La sexualidad y la formación de valores.
- Salud sexual y reproductiva. Planificación familiar. Métodos anticonceptivos.
- El embarazo precoz. Causas y consecuencias. Cómo evitarlo.
- Embarazo no deseado. Causas y consecuencias.
- Enfermedades de transmisión sexual. ITS/SIDA.
- Estabilidad de la familia.
- La violencia y sus manifestaciones.
- La sexualidad en la tercera edad.

Además, también se deben mencionar otros ejes temáticos relacionados con la educación de la sexualidad como: higiene personal y colectiva; educación antitabáquica, antialcohólica, y antidroga; comunicación y convivencia.

Específicamente, en el nivel de enseñanza preuniversitario expone los siguientes objetivos que deben ser logrados, particularmente los siguientes, relacionados en la educación de la sexualidad:

- Tener hábitos de higiene personal y colectiva, manifestarlos en consecuencia con su actividad cotidiana y participar activamente en la protección y promoción de la salud individual y colectiva.
- Demostrar en todo momento una agradable apariencia personal.
- Dominar la información requerida y una actitud responsable ante la sexualidad haciendo énfasis en:
 - La planificación familiar y la anticoncepción.
 - El embarazo en la adolescencia; causas y consecuencias.
 - Enfermedades de transmisión sexual TS/SIDA.
- Manifestar actitudes de rechazo ante los efectos nocivos del tabaco y el alcohol en el organismo humano y lograr no ser consumidores.

La educación integral de la sexualidad es un proceso que debe ocurrir a todo lo largo de la vida, no empieza ni termina con la pubertad. Los diversos períodos de la vida: niñez, adolescencia, edad adulta temprana, edad madura y vejez se caracterizan por tareas y necesidades de desarrollo relativas a la sexualidad, diferentes, pero de igual importancia, lo que implica necesidades diferenciales de educación sexual de acuerdo a los diversos períodos de vida.

Es por ello que se debe tener en cuenta los objetivos de la educación de la sexualidad y los aspectos a tener en cuenta para educar sexualmente en la adolescencia tardía, planteados desde el enfoque alternativo y participativo.

- Propiciar el desarrollo de relaciones de pareja, con niveles profundos de comunicación física y espiritual, que garanticen el crecimiento individual y mutuo.
- Potenciar el desarrollo de pautas y estrategias de conductas flexibles y efectivas, para enfrentar y los problemas y las responsabilidades que puedan afrontar en la vida sexual y reproductiva.

- Promover la decisión y autodeterminación libre y responsables de los límites de la vida sexual, atendiendo a las propias necesidades y aspiraciones, y a las personas que lo rodean.
- Estimular la práctica de formas de convivencia con los coetáneos y adultos en la vida familiar y social, basadas en la equidad y colaboración.
- Promover el sentimiento de respeto y la aceptación de los límites de la vida sexual ajena.
- Contribuir a la consolidación y estabilización de la orientación sexual acorde con las formas particulares de construir y vivir la sexualidad
- Desarrollar los conocimientos, valores y modos de comportamientos efectivos que los capaciten según sus opciones, para la constitución de la familia, y la maternidad y paternidad responsables.

Aspectos a tener en cuenta para la educación de la sexualidad en el adolescente tardío.

- Para comenzar a trabajar se debe partir de determinar las necesidades básicas de aprendizaje.
- Aprovechar las potencialidades que brindan los contenidos de las diferentes asignaturas para elevar los conocimientos y valores relacionados con la sexualidad y la vida en general.
- Trabajar por la vía curricular, cuando los contenidos los propicien, o por la vía extracurricular (a través de debates, turnos de debate y reflexión, conversación inicial, etc.) aspectos que contribuyan a eliminar prejuicios hacia la sexualidad.
- Sensibilizar a los adolescentes en la necesidad de que al establecer relaciones sexuales practiquen el sexo protegido (uso del preservativo) y seguro (sin penetración).
- Sensibilizarlos de la importancia de establecer relaciones de pareja estables matizadas por verdaderos sentimientos de amor, comprensión, respeto, etc.
- Los profesores deben ser ejemplos ante los adolescentes en su trato con los otros profesores y profesoras. y con los propios muchachos y muchachas, donde se expresen las normas morales y de convivencia social.
- Sensibilizar a los muchachos (as) a que ambos son responsables de la planificación familiar y del papel que deben jugar ambos ante la educación de sus hijos, haciendo vigente la equidad entre los géneros.
- Elevar la autoestima del adolescente en todas actividades que realiza, tanto en la familia, la escuela, etc.
- Esclarecer el verdadero significado de la libertad sexual.
- Sensibilizarlos de que no deben ir a la relación coital por coacción, engaño, o por satisfacer necesidades de otros, por ocupar un lugar en el grupo, etc.
- La UJC, FEEM y FEU deben desempeñar un papel protagónico y trabajar en sus actividades los temas referidos a la sexualidad.

El papel de la educación sexual de los educadores hacia sus educandos adolescentes sería: educar en valores, formar en conceptos básicos (sexualidad, sexo, identidad sexual, orientación sexual, sexualidad responsable, relación sexual, amor, respeto, responsabilidad, etc.), responder a preguntas y dudas, desmitificar falsas creencias, educar su sensibilidad, fomentar el autoconocimiento y autoerotismo corporal, no sólo genital, enseñarlos a ser asertivos (por ejemplo a saber decir no, si no quieren), y a ser respetuoso con el otro como persona

(independientemente de su orientación sexual, identidad, discapacidad, raza o religión), evitar una educación sexista (diferente para niñas que para niños) y permitirles tener su propia intimidad (espacio y tiempos privados). La clave es proporcionar las herramientas educativas necesarias a los educandos para adaptarse, sin demasiadas dificultades y sin demasiadas preocupaciones a las nuevas formas de planteamiento vital existentes en las sociedades actuales a través de una orientación de la sexualidad contextualizada y desarrolladora.

Orientación de la sexualidad como área de orientación educativa.

La orientación, como actividad formal y científicamente fundamentada, comienza a instituirse a nivel mundial dentro del proceso educativo del siglo XX. Esta situación fue el resultado de un doble condicionamiento. Aparecen en la práctica social, un conjunto de necesidades asociadas a la preparación profesional del hombre, por los crecientes avances tecnológicos y científicos, que trajeron como consecuencia la proliferación de puestos de trabajo de creciente complejidad para su desempeño. Por otra parte, comienzan a cobrar auge los paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal, que apuntaban en esencia a las potencialidades del hombre, como ser activo y transformador de la realidad y de sí mismo, como ser capaz de convertirse en el principal artífice de su propio destino.

Por su parte, la orientación escolar, como modalidad del proceso de orientación educativa, comenzó a tener su desarrollo propio a partir de la democratización de la enseñanza (obligatoriedad y gratuidad) en sus diferentes niveles y de las correspondientes reformas que se producen en el primer tercio de este siglo.

Esta orientación estará definitivamente ligada al nivel de desarrollo y al ritmo de evolución de la Psicología y la Pedagogía, que se adentrará por los más diversos sectores del aprendizaje y de la enseñanza, de la evaluación de los rendimientos escolares, de la modificación de conducta en el aula, de las técnicas individuales y colectivas del trabajo en clase. (Ibáñez, R. 1982).

En la actualidad, si bien son amplias y numerosas las experiencias que se acumulan en el campo de la orientación, no existe una posición única en torno a este campo del quehacer científico, y se producen discrepancias en cuanto a problemas, tales como: definición del concepto de orientación educativa, técnicas para el diagnóstico, procedimientos para la orientación, papel que desempeñan el orientador y el orientado, entre otros.

Las diferentes posiciones que se asumen respecto a estos problemas, dependen de las concepciones filosóficas y psicológicas, que constituyen el marco de referencia para la implementación del proceso de orientación en la práctica educativa.

Son varias las definiciones que podemos encontrar de la categoría orientación dada por autores como: Rodríguez, M. L. (1990); Bisquerra A. y Álvarez, M. (1996); Ayala, A. (1998); Boronat, J. (1999); Molina, D. (2001); Martínez de Codés, M. (2001).

Es la definición dada por Repetto, E. (2002) la que se asume por considerarse la que más se adecua a las características de la investigación presente: “proceso de ayuda sistemática y profesional a un sujeto, mediante técnicas psicopedagógicas y factores humanos, para que se comprenda y acepte más a sí mismo y a la realidad que le rodea, alcance mayor eficiencia intelectual, profesional y personal, y se relacione más satisfactoriamente en el proyecto de su vida individual y social.”

A lo largo del presente siglo, pero sobre todo durante las tres últimas décadas, la orientación ha progresado desde un modelo clínico, centrado en el sujeto y menos atento a las circunstancias, hacia un modelo psicopedagógico, en el cual se implica toda la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos) hasta llegar a un modelo socio-psicopedagógico en el que también ha de estar presente la sociedad, unas veces como “sujeto-objeto” de orientación, y otras como facilitadora de la misma, aportando los medios para que los agentes puedan asumir su rol con mayor garantía. Así pues, la orientación ha evolucionado desde una actividad básicamente diagnóstica y de carácter puntual a un enfoque más amplio, rico y comprensivo, procesual y diferencial, tomando en consideración las distintas etapas de desarrollo del sujeto. De una orientación de tipo remedial como respuesta a las demandas sociales de la época, a una de tipo preventivo, destinada a influir sobre contextos sociales más amplios y a facilitar el desarrollo integral de la persona.

Hay tres corrientes que han sido identificadas por una serie de autores y que dominaron durante las primeras siete décadas del siglo XX: la Psicométrica, la Clínico – Médica y la Humanista. Las dos primeras lideraron con su presencia la primera mitad del siglo. Una hiperboliza el diagnóstico a partir esencialmente del test y la segunda el estudio y tratamiento de un caso desde un gabinete escolar.

La irrupción posterior del humanismo, sin embargo, traerá enfoques más holísticos, que buscan rescatar y utilizar el carácter activo del sujeto. Las ideas de Carl Roger, especialmente, ganaron espacio entre los orientadores.

Veamos un resumen de las características esenciales de estas corrientes:

Corriente psicométrica:

El orientador está centrado en el diagnóstico, prioriza el uso del test, confiando de manera casi absoluta en su rigurosidad y exactitud. El sujeto es, generalmente, receptor pasivo de la conclusión diagnóstica. La orientación no se integra al quehacer general de la escuela, tiene un carácter directivo y su base es la psicotecnia, la psicología diferencial y los enfoques de rasgos y factores.

Corriente clínico – médica:

El orientador trabaja a través de la consulta, donde generalmente se trabaja con un individuo y no con grupos. Le interesa la intervención ante el “caso problema” y da orientaciones que chequea a través de la consulta. El profesor y la institución se utilizan como apoyo en algunas ocasiones.

Esta corriente tiene bases teóricas en la Psicología Clínica y la Psicoterapia, y su sistema no es excluyente respecto a la corriente psicométrica.

Corriente humanista:

Esta corriente realiza una crítica explícita a la escuela autoritaria y academicista. Se busca incidir en alguna medida en el proceso docente – educativo (creación de atmósferas no autoritarias, respeto al alumno, consideración de sus necesidades, etc.), donde se trabaja esencialmente la esfera afectivo – social y en los aspectos cualitativos de la personalidad. Parte de concepciones de la Psicología Humanista esencialmente. Crea metodologías grupales de intervención donde el orientador utiliza el test de manera muy limitada y cuidadosa, con un enfoque no directivo y confía en las potencialidades de crecimiento de los sujetos. Reconoce el papel orientador que puede y debe cumplir el profesor.

En los últimos años, bajo la influencia del pensamiento marxista - leninista, el desarrollo de nuevas corrientes pedagógicas, la propia Psicología Humanista, los estudios de dirección científica de la escuela y otras tendencias contemporáneas, han surgido perspectivas más abarcadoras e integrales que buscan una mayor vinculación de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales.

Estas perspectivas se han denominado con diferentes nombres (Sociológicas, Didácticas, etc.). (Vega, L. 1990). Se han identificado, desde su rasgo común como **Tendencia Integrativa**. Esta tendencia, que es la más apropiada para desarrollar en nuestro contexto escolar, a partir de nuestras concepciones sobre la educación, pues asume las siguientes características generales: busca que la orientación (y el orientador) se integren al centro como agentes de cambio; alcanza una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones; busca la inserción de la orientación en el proceso docente y valoriza la función orientadora del maestro; el orientador, cuando exista como figura profesional en el centro, se ve como un profesional más y complementa su trabajo con otros profesionales y roles sociales (maestros, padres, etc.)

Esta tendencia, junto al Enfoque Histórico Cultural (S.L.Vigotski), ofrece la plataforma teórica e ideológica básica para desarrollar nuestras ideas sobre la orientación.

Para realizar una adecuada labor preventiva en el área sexual y en las demás áreas de orientación, el orientador debe tener en cuenta los principios, los tipos y modalidades del proceso de orientación.

Rodríguez Espinar (1993) señala tres principios básicos de la orientación:

❖ Principio de prevención:

Supone actuaciones de tipo proactivo; se trata de actuar antes de que surja el problema. La prevención como concepto comunitario, pone su énfasis en el grupo o comunidad, pretende reducir los riesgos de la totalidad de los miembros de un sistema, mejorando las condiciones existentes o previniendo posibles problemas.

❖ Principio de desarrollo:

El principio de desarrollo implica una orientación que atienda a todos los aspectos del desarrollo humano. Supone considerar al sujeto en un incesante crecimiento y la orientación como un proceso continuo, dirigido al desarrollo integral de la persona. Dentro de este proceso, en algunos “momentos críticos” la orientación ha de ser particularmente intensa.

❖ Principio de intervención social:

Según este principio la orientación no sólo ha de tener en cuenta el contexto en que se realiza, sino también la posibilidad de intervenir sobre el propio contexto. La actividad orientadora estará dirigida a la modificación de aspectos concretos del contexto. Así mismo, la orientación, desde esta perspectiva, tratará de ayudar al alumno a concienciarse sobre los obstáculos que se le ofrecen en su contexto y le dificultan el logro de sus objetivos personales, para que pueda afrontar el cambio necesario de dichos obstáculos.

Collazo, B. y Puentes, M. (1992) plantean los siguientes tipos de orientación:

- La orientación individual:

Considerada como única vía puede estar dado por la preferencia que algunos sujetos tienen de recibir la ayuda de manera privada, la naturaleza de su propio problema, las características de su

personalidad, el poco desarrollo que presenta el grupo al cual pertenece el sujeto urgido de orientación, etcétera.

En otros casos la orientación individual no es la única vía que se utiliza. Puede preceder a la orientación grupal cuando es necesario realizar un trabajo previo con el sujeto antes de su incorporación a un grupo de orientación para que su influencia sea más efectiva. Puede alternarse con la orientación grupal cuando en el curso del trabajo en el grupo de orientación se detecta resistencia, incomunicación con el grupo para la exposición de determinado problema o como vía para complementar la eficiencia del grupo.

- La orientación grupal:

La orientación grupal es aquella vía a través de la cual el orientador ejerce una influencia sobre la personalidad del sujeto y sobre la propia agrupación a través de la interacción que se producen entre sus miembros en el marco de la búsqueda de solución a problemas que se derivan de las relaciones humanas, teniendo como método básico la discusión de grupo.

La labor del orientador en este caso es mediadora de la interacción de los miembros del grupo, no minimizando en ningún momento con su actividad la valiosa incidencia de las relaciones interpersonales de los integrantes de la agrupación. El orientador con sus conocimientos y experiencias moviliza los recursos necesarios y posibilidades para que se aleve la efectividad de la interacción grupal, promoviendo entre sus miembros una concepción del mundo y un sentido de la vida que se caractericen por una actitud prosocial y creativa. Por lo que la orientación grupal sirve para fortalecer las relaciones sociales positivas en el marco del desarrollo de la personalidad (orientación desarrolladora) y modificar las relaciones sociales defectuosas o deficientes que pueden haberse establecido en el curso de la vida, en el seno de los grupos en que ha estado inmerso (orientación remedial).

Dentro de los objetivos de la orientación grupal, está lograr en el sujeto modificaciones, tales como: elevar la preparación para la realización de las tendencias y tareas del desarrollo, desarrollar la capacidad del individuo para enfrentar y dar solución a los problemas que pueda presentar por el no cumplimiento de las tareas del desarrollo, así como ayudarlo a enfrentar situaciones emergentes de carácter singular en la vida del sujeto.

Su primer objetivo tiene un sentido amplio en tanto con el cumplimiento de las tareas del desarrollo queda implícito el conocimiento de sí mismo, de los demás y el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales.

Modalidad de Orientación escolar

Se refiere al proceso de conducción, asesoramiento y tutela del alumno, en la institución escolar, con vistas a lograr su adaptación a las exigencias que ésta presenta, y a que alcance niveles de aprovechamiento académico en función de sus capacidades. También permite preparar al estudiante para su elección profesional o tránsito a otro nivel de estudios, acorde a sus intereses y aptitudes.

Aquí también podría incluirse la orientación psicopedagógica, como un conjunto de alternativas que un orientador ofrece al estudiante para que mejore su aprovechamiento académico, y en general, para que contribuya al desarrollo de la personalidad del estudiante.

Las Alternativas de orientación constituyen diferentes opciones para la integración de la orientación en el proceso educativo, mediante secuencia de procedimientos que organizan la relación profesional de ayuda en la estimulación de los aprendizajes básicos para la vida.

Además, dichas alternativas de orientación se pueden realizar mediante talleres que propicien la interiorización, el intercambio, la participación y el desarrollo de recursos personológicos; a través de medios que permitan establecer la situación de orientación que potencie nuevos e enriquecedores aprendizajes para el desarrollo de la personalidad de los sujetos de orientación.

La orientación ha de reconocerse dentro del proceso pedagógico. El encuentro entre el educador y el escolar no crea únicamente una situación de aprendizaje, en el mismo se crean condiciones para la orientación.

La orientación en la escuela puede organizarse como un programa de servicios que marcha de forma paralela al programa educativo, respondiendo a las demandas de algunos alumnos y no a las necesidades de todos. De esta manera la orientación no se debe encontrar alejada del proceso de formación integral de la personalidad de los educandos, siendo un conjunto de acciones que aparecen en función de los problemas que se constatan, es un apéndice de una educación progresiva, dinámica y constructiva. (Ibarra L. 2010).

Esta orientación estará definitivamente ligada al nivel de desarrollo y al ritmo de evolución de la Psicología y la Pedagogía, que se adentrará por los más diversos sectores del aprendizaje y de la enseñanza, de la evaluación de los rendimientos escolares, de la modificación de conducta en el aula, de las técnicas individuales y colectiva del trabajo en clase. (Ibáñez, R. 1982)

Diagnóstico del desarrollo de la sexualidad en adolescentes del IPVCE “José Martí Pérez”

Para la realización del diagnóstico aplicado al grupo 28 de la unidad 2 del IPVCE “José Martí Pérez” de la provincia Holguín, se tomaron como punto de partida los siguientes indicadores que determinan los aspectos fundamentales a tener en cuenta en la evaluación:

- Cantidad de alumnos por género para realizar una valoración de los resultados más precisa
- Sistemática de las actividades dirigidas a la educación de la sexualidad
- Aplicación de los conocimientos referentes al manejo de su sexualidad
- Equidad de género
- Valoración del nivel conocimientos de los estudiantes y profesores referentes a cuestiones generales sobre los contenidos a tratar en la investigación
- Inquietudes generales de los estudiantes referente a los contenidos de educación sexual.
- Nivel de conocimientos de los educandos de contenidos referidos de educación de la sexualidad.
- Desarrollo del proceso de educación de la sexualidad en la escuela.

Luego de realizar la encuesta (anexo # 1) a estudiantes se pudo constatar que:

- El grupo cuenta con una matrícula de 32 estudiantes, de ellos 25 (78,1%) estudiantes son de género femenino y 7 (21,9%) de género masculino.
- El 100% de los estudiantes solo reconocen que se realiza educación de la sexualidad en exposición de talleres pioneriles, y refieren que pocas veces se realizan actividades que hacen referencia a ese eje temático.

- Solo 17 estudiantes (53,1%) refieren que siempre y casi siempre aplican los conocimientos adquiridos acerca de la educación de la sexualidad en sus vidas, mientras que los 15 (46,9%) restantes los aplican a veces, pocas veces o nunca.

A través de la entrevista grupal (anexo # 2) realizada a los estudiantes se arribó a las siguientes conclusiones:

- El 71,9% poseen pautas sexistas, al tener en su formación prejuicios, tabúes y estereotipos arraigados de nuestra sociedad.

En el desarrollo de conocimientos y valores personales de los estudiantes sobre los modelos de masculinidad y feminidad. Se reveló la socialización diferenciada de hombres y mujeres, exponente de modelos sexuales tradicionales, lo que se evidencia en las cualidades que confieren ellos que deben poseer las mujeres y los hombres: mujeres: delicada, con poca fortaleza física; hombres: fuerte, resistente, delicado (referente al desempeño de su labor).

Al realizar una valoración de estos aspectos se evidencia que aun cuando se habla de avances en la emancipación de la mujer y la búsqueda de equidades, subyace con un trasfondo patriarcal, una educación que a partir del sexo (biológico), construye modelos estereotipados del cómo debe ser y que deben hacer el hombre y la mujer, con una concepción machista o feminista.

- Los principales temas o inquietudes respecto a la educación de la sexualidad que desearían conocer más son los referidos a: métodos anticonceptivos, sexualidad responsable, embarazo, formación de la pareja, salud sexual y reproductiva, sistema reproductor masculino y femenino, ciclo menstrual, aborto, infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA (medidas preventivas) y la primera relación sexual.

A través de la prueba pedagógica de entrada (anexo # 3) realizada a los 32 estudiantes, se pudo constatar que:

- En el primer indicador solo un 56,7% pudo identificar acertadamente todas las ITS y un 90,6% de los estudiantes solo mencionaron el uso del preservativo como medida a tomar para no contagiarse de ITS.
- Como resultado del segundo indicador se evidencia que la cantidad de estudiantes que poseen conocimientos generales acerca de los conceptos sexo, sexualidad y sexualidad responsable es 27, para un 84,4%.
- En el tercer indicador 18 estudiantes (56,7%) solo conocen los siguientes métodos anticonceptivos: preservativo, píldora, DIU y anillo, mientras que los 14 (43,3%) estudiantes restantes solo mencionaron el preservativo y píldora. Por lo que los 32 (100%) estudiantes no conocen la mayoría de los métodos anticonceptivos.

A través de la observación (anexo # 4) se pudo constatar que:

Mediante el tiempo de observación, tanto a las clases de Español e Historia recibidas, y en el horario de receso y almuerzo se pudo identificar que: los profesores no promueven la educación de la sexualidad, no se evidenció la existencia de patrones sexistas, existe una adecuada formación de la masculinidad y la feminidad en estudiantes y se evidencia una igualdad de género.

Regularidades que aporta al contenido orientacional:

- Los estudiantes no siempre aplican los conocimientos de educación de sexualidad en sus vidas.

- Poseen pautas sexistas al tener en su formación prejuicios, tabúes y estereotipos arraigados de nuestra sociedad.
- En el desarrollo de conocimientos y valores personales de los estudiantes sobre los modelos de masculinidad y feminidad. Se reveló la socialización diferenciada de hombres y mujeres, exponente de modelos sexuales tradicionales.
- Los principales temas o inquietudes respecto a la educación de la sexualidad que desearían conocer más son los referidos a: métodos anticonceptivos, sexualidad responsable, embarazo, formación de la pareja, salud sexual y reproductiva, sistema reproductor masculino y femenino, ciclo menstrual, aborto, infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA (medidas preventivas) y la primera relación sexual.
- Los estudiantes poseen pocos conocimientos sobre temas de educación sexual.
- Los profesores no promueven la educación de la sexualidad.

El diagnóstico realizado, permitió constatar que la educación de la sexualidad es un tratamiento educativo que se ha pospuesto en el proceso pedagógico de la escuela, esto ha conllevado a que los estudiantes establezcan patrones de masculinidad y feminidad errados, que trae como consecuencia una concepción de igualdad de género desfasada de la realidad social a la que se aspira alcanzar en la sociedad actual.

Existe una fuerte carencia de conocimientos de temas de sexualidad en los estudiantes, lo que trae como consecuencia la toma de actitudes y modos de pensar errados y una necesidad de nuevos aprendizajes para lograr el desarrollo de una sexualidad plena en todos los sentidos de sus vidas.

Planificación del Programa de educación sexual

Para realizar la planificación del programa se asume los fundamentos planteados por la investigadora García A. (2001). La misma refiere que el diseño de programas es una actividad compleja que exige al planificador recoger informaciones diversas y tomar decisiones a lo largo de un proceso dilatado en el tiempo, que constituye sin duda una modalidad de investigación educativa no demasiado conocida bajo el nombre de investigación evaluativa. Y esto es así porque el diseño de programas no puede concebirse separado de una serie de procesos de evaluación convergentes como son la evaluación de las necesidades personales, grupales y contextuales de los individuos para los que se quiere generar un programa, la evaluación del funcionamiento de los diferentes elementos del programa diseñado, la evaluación de la estrategia de aplicación ideada y la evaluación de los logros obtenidos con el mismo.

Según García A. (2001) un programa es una “secuencia de actividades planificadas que, partiendo de un análisis de necesidades en el contexto, sirve a unos objetivos, implica una temporalización, compromete a unos responsables de llevarla a cabo, supone la búsqueda y elaboración de unos materiales y recursos y finaliza con una evaluación de la misma. El análisis de necesidades y demandas debe ser el punto de partida de la planificación de los programas. Un buen programa debe anticiparse a la demanda o, al menos, la evaluación debe servir para que las acciones puntuales se conviertan en nuevos programas”.

Como la orientación es un proceso racional que parte del análisis y la reflexión y va transformándose en actividad para coordinar, agrupar, integrar, sensibilizar y dar forma orgánica a

un conjunto de decisiones y acciones, según el contexto estudiado, en un plazo determinado, con un grupo y situación concreta, requiere:

- Análisis de los fundamentos generales
- Determinación de objetivos generales y específicos a partir del diagnóstico
- Agrupación de objetivos específicos y elaboración o diseño del programa
- Selección de métodos, técnicas de orientación, medios y otros recursos
- La evaluación

A partir del programa de orientación educativa para adolescentes se quiere estimular la conciencia crítica de los participantes, la percepción de las posibilidades de transformación de la situación y las ventajas del cambio y un estilo participativo, reflexivo y crítico, en los tres momentos:

1. Diagnóstico.
2. Orientación.
3. Seguimiento.

El diseño permite la modelación del programa a desarrollar para atender las necesidades educativas específicas del grupo de orientación, a partir de un programa general, flexible y participativo, que deberá tener:

- ✓ Definición
- ✓ Fundamentación
- ✓ Premisas en que se sustenta
- ✓ Currículo de Orientación y Actividades que se realizarán
- ✓ Ajuste a recursos disponibles: a) Humanos, b) Económicos, c) Política
- ✓ Preparación de la evaluación

Se concibe como de forma flexible, que atienda temas imprescindibles de carácter prioritario, conforme a los objetivos formativos y la situación actual de la educación de los adolescentes y los específicos conforme al contexto y las necesidades de los participantes. Su flexibilidad se mantiene por: la posibilidad de incluir o excluir algún tema que resulte innecesario, inoportuno (requiriendo de otro tipo de orientación) y por la política educativa de la escuela u otra especificidad.

Nombre. Programa de Orientación a adolescentes del grupo 28 de la unidad 2 del IPVCE “José Martí Pérez” para la educación de la sexualidad.

Objetivo. Sensibilizar a los estudiantes con el propósito de desarrollar los conocimientos necesarios referidos a la educación de la sexualidad en los adolescentes.

Premisas en que se sustenta:

Sistema de principios de orientación.

Sistema de principios de educación de la sexualidad.

Recursos disponibles.

Humanos: todos los educadores del centro; específicamente con la psicopedagoga de la escuela y profesora guía.

Económicos: hojas didácticas, papelógrafos, tarjetas, pizarra, tizas, papel, lápices, libretas, televisor, video, laptop y locales disponibles.

Políticos: la política educativa de la escuela.

Estructura

La estructura que se asume para el desarrollo del taller, que se efectúa para realizar el Programa de Orientación, es la propuesta por García, A. (2001), el cual cuenta con una primera sesión, que es de encuadre, diez sesiones de trabajo y una última de evaluación y cierre. Cada sesión de trabajo tiene las siguientes partes:

- 1- Momento inicial
- 2- Planteamiento temático
- 3- Elaboración
- 4- Cierre

Sistema de sesiones del taller de educación para la sexualidad

Sesión 1. Encuadre

Título. Aproximación al taller de educación sexual.

Objetivos.

- ✓ Lograr la motivación de los jóvenes, lo que contribuirá a elevar sus intereses por participar en todas las sesiones del taller.
- ✓ Determinar de conjunto los contenidos de los talleres y organizarlos.

Tiempo de duración. 45 minutos (todas las sesiones de trabajo tendrán este tiempo de duración).

Momento inicial

En el momento inicial se crea un clima psicológico adecuado, de respeto y aceptación.

Esta primera sesión constituye un momento de presentación y organización del taller.

Se realiza una presentación de los participantes de manera sencilla para lo cual se empleará la técnica de presentación por pareja en conjunto a la de presentación subjetiva. (anexo # 5)

Planteamiento temático

El orientador iniciará explicándoles a los jóvenes el motivo para la cual han sido convocados, se les informará a los participantes cómo está organizado el taller, su objetivo, los temas que se abordarán en las diferentes sesiones y la forma en que se desarrollarán las mismas.

Elaboración

Se les explica la importancia que tienen los conocimientos de educación de la sexualidad para el desarrollo de una vida plena y saludable.

Es esencial partir de las necesidades básicas de aprendizaje de estos adolescentes para lo cual se les solicita que agreguen otras temáticas que no estaban presentes en la encuesta grupal y que sean de su interés conocer más en encuentros posteriores. Estos temas se listan en la pizarra y se aprueban por el grupo.

Luego se analizan las expectativas que tienen los miembros en cuanto a las sesiones del taller.

Cierre

Para finalizar con la aprobación de todo el grupo se determinarán las condiciones organizativas para su desarrollo: frecuencia de las sesiones, lugar, fecha y hora del próximo encuentro (todas

estas condiciones dependen del horario escolar preestablecido en el centro). Para ello se utilizará la técnica "Lluvia de ideas". (anexo # 6)

Se escuchan las opiniones de lo planificado y de la importancia que tiene recibir estos conocimientos para su vida en general.

Sesión 2

Título. Salud sexual y reproductiva.

Objetivo. Promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para contribuir a la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo.

Materiales. Tarjetas.

Momento inicial

El orientador expone los siguientes proverbios para que los participantes reflexionen sobre mensajes:

"La gente se arregla todos los días el cabello. ¿Por qué no el corazón?"

Proverbio chino

"El futuro pertenece a los que se preparan para él."

Proverbio norteamericano

El orientador en conjunto con los estudiantes realiza el recuento de la sesión anterior enlazándolos con los contenidos que se tratarán en la presente sesión.

Planteamiento temático

Se les expone el siguiente plan temático:

- Salud sexual y reproductiva. Derechos sexuales y reproductivos.

Elaboración

En este momento del taller se empieza con las siguientes preguntas:

¿Qué entienden sobre el concepto salud sexual y reproductiva?

¿Qué condiciones se requieren para establecer una salud sexual y reproductiva?

El orientador se apoya en las respuestas de los estudiantes para aclarar con más precisión los contenidos referentes al plan temático.

El orientador se apoya de la técnica "Construyendo derechos" (anexo # 7), y luego de realizarla se exponen algunos derechos sexuales y reproductivos que no se hayan mencionado.

Cierre

Para finalizar se implementa la técnica "P.N.I" (anexo # 8)

Apoyo instruccional

Salud sexual y reproductiva:

"La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social. La salud sexual y reproductiva (SSR) se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos (DSR). Un buen estado de SSR implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no, la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos, el

derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia, el acceso y la posibilidad de elección de métodos de regulación de la fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles, la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción, independientemente del sexo, edad, etnia, clase, orientación sexual o estado civil de la persona, y teniendo en cuenta sus necesidades específicas de acuerdo con su ciclo vital.”

Informe sobre la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Documento Naciones Unidas (1995)

La Salud Reproductiva implica "que los personas tengan o se les posibilite la capacidad para reproducirse en el momento que consideren oportuno, que las parejas o mujeres que así lo decidan puedan tener un embarazo, parto y puerperio de evolución satisfactoria y que los niños sobrevivan y se desarrollan en un ambiente saludable... (asimismo implica) el reconocimiento del derecho de los personas para acceder a una sexualidad plena y enriquecedora, como un elemento de bienestar personal y familiar. Implica, del mismo modo, que cuando optan libre y responsablemente por el ejercicio de relaciones sexuales, ellas pueden ser mutuamente gratificantes y no están distorsionadas por el temor o un embarazo no deseado o de una enfermedad de transmisión sexual".

Cerruti, S. y Behar de Huino, R. (1997)

Entonces, al abordar el tema de la sexualidad es necesario tomar en cuenta, dentro de los mismos derechos humanos contemplados ya en leyes y documentos nacionales e internacionales, los derechos sexuales y reproductivos que incluyen "la libre determinación para disfrutar y controlar la propia vida sexual y reproductiva" (Krauskopf, D. 1998), el derecho a la información y la educación sexual, el derecho a contar con servicios de calidad, el derecho a la sexualidad libre de la violencia y el acoso, el derecho a la no discriminación por su propio sexo y de forma especial la "libertad de vivir la experiencia del amor" (Krauskopf, D. 1998).

La Constitución Nacional define la garantía de los derechos y deberes como uno de los fines esenciales del Estado. Los DSR son derechos humanos fundamentales en la medida en que las decisiones sobre la sexualidad y la reproducción y la atención de las enfermedades y eventos relacionados con ellas entrañan el ejercicio de derechos tales como el derecho a la vida (por ejemplo, poner en riesgo la vida de las mujeres por embarazo u otros aspectos relacionados con la procreación); a la igualdad y a no sufrir ningún tipo de discriminación (por ejemplo, igualdad independientemente del sexo, la edad, la orientación sexual, la etnia o cualquier otro factor); a la integridad personal (por ejemplo, a tener una vida sexual y reproductiva libre de acoso, coerción o violencia), entre otros. Es así como los desarrollos internacionales sobre DSR también tienen respaldo jurídico en la normatividad constitucional y, por lo tanto, su garantía y ejercicio incluye el derecho básico a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual reproductiva para contribuir al desarrollo de las personas y al mejoramiento de su calidad de vida, y el derecho de las parejas e

individuos a decidir libre y responsablemente sobre los asuntos relativos a su sexualidad y reproducción, libres de coerción, discriminación y violencia. Esto incluye la toma de decisiones sobre la edad de inicio de las relaciones sexuales, el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos, e implica la obligación del Estado de garantizar la disponibilidad de la información y medios para ello, así como el acceso, la calidad, la privacidad, la confidencialidad, y la integralidad de los servicios.

En cuanto al derecho a la información y la educación sexual es necesario señalar que implica la oportunidad y el acceso a información clara, abierta y confiable sobre todos los aspectos relativos a la vida sexual, incluyendo los riesgos a los que se exponen en su desarrollo sexual, los medios de protección accesibles y eficaces para regular la fecundidad y evitar las ITS y el VIH/Sida.

Por tanto, resulta una tarea crucial promover la defensa y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con sus respectivas implicaciones de libertad y responsabilidad en las decisiones.

Sesión 3

Título. Hacia una sexualidad responsable.

Objetivo. Lograr la interiorización por parte de los estudiantes sobre el manejo de su sexualidad para que estos asuman una actitud responsable ante su salud y la de los demás.

Momento inicial

Crear un clima psicológico fraterno y de confianza.

Se realiza un recuento de la sesión anterior.

Se implementa la técnica "El amigo secreto" (anexo # 9)

En la última sesión de trabajo grupal se describen los "amigos secretos".

Planteamiento temático

Para la presentación del tema el orientador le ofrece a cada estudiante un papel y se les orienta que lo arruguen hasta que quede en forma de esfera pequeña, luego se pide que lo desarruguen y estiren bien. El orientador expone que, así como arrugaron el papel, en sus vidas cuando realizan acciones que dañan a sí mismo y a los demás, permanecen huellas imborrables que dañan su integridad y la de las personas a su alrededor.

A continuación, el orientador introduce el tema con las siguientes preguntas:

Al asumir una conducta irresponsable ante nuestra sexualidad, ¿creen que nos dañamos a nosotros mismos y a los demás, así como ajaron el papel? ¿Entonces, por qué seguimos cometiendo los mismos errores?

Elaboración

Luego de crear un ambiente de confianza y relajación el orientador explica las generalidades que incluye el tema a tratar.

Se emplean las interrogantes siguientes:

¿Qué es para ustedes la sexualidad? ¿Es lo mismo sexo que sexualidad?

¿Qué entienden cuando se habla de sexualidad responsable? ¿Cuáles actitudes debemos asumir para lograrlo y cuáles no?

Pregunta retórica: ¿creen ustedes qué hasta ahora han asumido una actitud responsable respecto al tema?

Se implementa el método de elaboración conjunta para darle respuesta a las interrogantes.

Luego se emplea la técnica "¿Para qué hacemos algunas cosas?". (anexo # 10)

Reflexionar que muchas veces actuamos por expectativas de los demás (hacemos lo que ellos esperan de nosotros), porque se usa o está de moda, otras veces hacemos las cosas porque sí, sin finalidad, y no de acuerdo a nuestros propios deseos y valores.

Cierre

Se realiza la técnica “P.N.I (lo positivo, lo negativo y lo interesante. (anexo # 8)

Para finalizar se realizarán las siguientes preguntas: ¿cómo aplicarían los conocimientos tratados en la sesión en su vida diaria? ¿por qué consideran importante aplicarlos?

Apoyo instruccional

Sexualidad:

Ver definición en la página # 7 del presente trabajo investigativo.

La sexualidad está conformada por los elementos biológicos (sexo) los psicológicos (sentirse y pensarse como hombre o mujer) y los sociales (comportamiento que establece la sociedad para cada sexo).

Los seres humanos en todas sus acciones manifiestan su sexualidad, desde la forma de vestir, hablar, caminar, etcétera, hasta en aquéllas en que se demuestran los afectos, las relaciones con los demás y la búsqueda de la intimidad y del placer. Al igual que con la palabra sexo, en muchas ocasiones el término sexualidad se ha usado para referirse sólo a las actividades que tienen que ver con el placer sexual; sin embargo, como ya se mencionó, la sexualidad forma parte de cualquier expresión humana, ya sea con búsqueda de placer sexual o sin ella.

Sexo:

“En biología, el sexo es un proceso de combinación y mezcla de rasgos genéticos a menudo dando por resultado la especialización de organismos en variedades femenina y masculina (conocidas como sexos).”

Wikipedia

“Condición orgánica que distingue al macho de la hembra, en los animales y en las plantas”

Diccionario de la lengua española, Madrid, 1970

Sesión 4

Título. La construcción de la masculinidad y la feminidad. La educación de género desde la equidad.

Objetivo. Valorar los elementos de las identidades de género, roles de género y sobre la equidad y relaciones entre géneros, para disminuir los estereotipos referentes al tema.

Materiales. Sillas, hojas de papel, lápiz.

Momento inicial

Se realiza la técnica titulada “¿Cómo soy? ¿Cómo me ven los demás? ¿Cómo quisiera ser?”. (anexo # 11)

Planteamiento temático

Se expone el tema de la sesión y el objetivo a alcanzar en la misma.

El orientador realiza la siguiente pregunta:

¿Qué entienden cuando se habla de identidad de género, roles de género y equidad de género?

Luego el orientador aclara los conceptos planteados en la pregunta.

Elaboración

Para iniciar este momento se utiliza la técnica “Sacándonos las etiquetas” (anexo # 12)

Se utilizará la técnica “Otros puntos de vista (O.P.V.)” con modificaciones. (anexo # 13)

Cierre

Para finalizar se realizan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las cualidades que ustedes les atribuyen a los hombres y cuáles a las mujeres?

¿Estas cualidades impiden que tengan los mismos derechos y deberes?

Se busca llegar a conclusiones referentes a los derechos y deberes de hombres y mujeres.

Apoyo instruccional

Identidad de género:

“Conciencia y sentimiento del propio sexo: masculino, femenino o ambivalente. Constituye el núcleo central de la sexualidad, tiene carácter permanente y manifiesta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.”

Rol de género:

“Expresión pública de la identidad de género. Condicionada por los modelos socio-culturales, tiene un carácter histórico-social. Es el componente más variable de la sexualidad.”

Equidad de género:

“La equidad de género supone que las personas se encuentren en condiciones de:

- Establecer relaciones con seres del otro sexo sobre la base del respeto, colaboración y solidaridad; interactuando en igualdad de condiciones en el desarrollo de tareas, sean de interés personal o colectivo.
- Cuestionar y evitar replicar la formación de la sexualidad sobre la base de modelos educativos rígidos y estereotipados que contraponen los sexos, fomentando relaciones de supremacía y subordinación que limitan el desarrollo pleno, integral y armónico del ser humano.
- Integrarse, sin distinciones de sexo, en todas las esferas de la vida social en igualdad de condiciones, superando privilegios, prejuicios y discriminaciones.
- Analizar críticamente las relaciones varón-mujer utilizando un enfoque de género en todos los ámbitos de convivencia.
- Utilizar un lenguaje que omita las connotaciones discriminatorias hacia la mujer o el varón.”

Pita G. (s/f). Aula virtual “orientación educativa de la sexualidad”.

Identidad de género:

“Es la conciencia y el sentimiento íntimo de ser hombre o mujer, masculino/femenino o

ambivalente, que constituye el proceso jerárquicamente esencial activadora de las restantes, en tanto la persona estructura toda su sexualidad a partir de la manera peculiar y personalizada con los modelos genéricos que dicta la sociedad. Entre los momentos del nacimiento y los cinco años de edad este proceso tiene su período sensitivo en el que se estructuran las bases, los cimientos de lo que constituirá la vivencia más profunda de ser hombre o mujer que lo acompañará toda su vida.”

Rol de género:

“Es la expresión pública de la identidad asumida mediante el desempeño de diversos papeles en la vida sexual (padre, madre, esposo, esposa, amigo, amiga) por lo que se manifiesta de manera peculiar donde el individuo interpreta, constituye y expresa en su conducta cotidiana los modelos genéricos que para su sexo establece la sociedad en que vive. El rol es el proceso que mayor impacto posee de los estereotipos que sobre lo masculino y lo femenino dicta cada sociedad, que no deja de tener fuerte influencia de la identidad, un carácter personalizado que lo distingue”

González A. y Castellanos B. (2006)

Sesión 5

Título. Formación de la pareja.

Objetivo. Reflexionar sobre las relaciones de pareja para fomentar una vida amorosa saludable.

Materiales. Hojas didácticas, hojas de papel, lápices.

Momento inicial

Se realiza una relatoría del encuentro anterior, para establecer la relación con la presente sesión de trabajo.

Planteamiento temático

Se utiliza para introducir el tema de la sesión la técnica “El ruiseñor y la rosa” (anexo # 14) con modificaciones.

El orientador presenta el tema de la sesión y el objetivo de la misma.

Elaboración

Se utilizará la técnica “El gráfico de mi vida amorosa”. (anexo # 15)

Cierre

Se realiza la técnica “P.N.I (lo positivo, lo negativo y lo interesante)”. (anexo # 8)

Sesión 6

Título. Infecciones de retransmisión sexual (ITS). Medidas preventivas.

Objetivo. Analizar contenidos referentes a las ITS y su prevención para evitar comportamientos y actitudes negativas.

Materiales. 8 tarjetas, hojas didácticas.

Momento inicial

Crear el clima psicológico necesario para comenzar el trabajo grupal a partir de la técnica de animación “El detalle que faltaba”. (anexo 16)

Planteamiento temático

El orientador da a conocer el tema a tratar en la sesión del taller y el por qué se debe ser reiterativo respecto a estos contenidos.

Se les expone el porcentaje aproximado de personas en el mundo que se contagian con el VIH/Sida para que así comprendan la grave situación que existe respecto a esta problemática.

Elaboración

Se reparten hojas didácticas que contengan un cuadro de ITS y VIH/Sida que contiene los aspectos generales referentes a: ITS, agente, tiempo de aparición de los síntomas, síntomas, cómo se trasmite y diagnóstico; para que les sirva de apoyo mientras se tratan estos contenidos.

A continuación, el orientador promueve la participación de los estudiantes al formular la siguiente pregunta: ¿cómo protegerse de las ITS?

Cierre

Para finalizar se utiliza la técnica “Cartas marcadas”. (anexo #17)

Apoyo instruccional

Las siglas ITS se emplean para referirse a las Infecciones de Transmisión Sexual, las que, como su nombre indica, se transmiten entre otras formas, por medio de las relaciones sexuales (anales, vaginales u orales) y pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos y protozoos.

La mayoría de los casos en los que hay una infección de transmisión sexual no aparecen síntomas o son poco expresivos, lo cual facilita la transmisión de la infección y, si no se insta el tratamiento adecuado, pueden aparecer complicaciones como esterilidad, embarazo extrauterino, cáncer genital u otros.

[En el caso de la epidemia del SIDA, esta ha seguido su trayectoria en ascenso, en el mundo entero, desde que se diagnosticaron los primeros casos en Estados Unidos, en 1981. Los expertos para el Programa de Naciones Unidas sobre el SIDA, consideraban que para el año 2000 la cifra de infectados sería entre 30 y 40 millones de personas a nivel mundial; sin embargo, ya en julio de ese año existían 53 millones (13 millones más que lo calculado) y de ellos ya habían muerto 19 millones.

En nuestro país los primeros enfermos aparecieron a inicio de 1986 y hasta septiembre del año 2000 habían enfermado 1 121 personas, de las cuales habían fallecido 791. El total de infectados hasta esa fecha era de 3 024. Las estadísticas mundiales, nuestro país incluido, indican que la mayoría de esas personas que han sido diagnosticadas con el VIH, han adquirido la infección a edades muy tempranas.

Hablar de cifras de personas infectadas y fallecidas no es del más mínimo agrado nuestro, supongo que de nadie. Pero no me negarán que es necesario conocerlas, ya que hablan por sí solas de lo importante que resulta conocer este terrible azote de la humanidad y, sobre todo, tomar conciencia de que si amamos la vida tenemos que protegerla.] Torres D. (2007)

Cuadro de ITS

ITS	Agente	Tiempo de aparición de los síntomas	Síntomas	Cómo se trasmite	Diagnóstico
Chancro blando	Basilo ducrey (Hemophilus ducrey)	De 3 a 5 días después del contacto sexual.	Úlceras múltiples o única dolorosas y necrosantes de aspecto sucio. Adenopatías dolorosas supurativas.	Contacto de secreciones, contacto sexual.	Cultivo en medio selectivo enriquecido .
Herpes genital	Virus del herpes simple	De 2 a 12 días	Vesículas en forma de	Contacto sexual.	Anticuerpos

	tipo 2	después del contacto sexual.	ramillete, fondo eritematoso, superficie erosionada en el glande, prepucio, ano o recto. En el cuello del útero y la vulva y las recurrentes en la vulva, piernas y glúteos.		fluorescentes directo en el material de biopsia. Sueros pares. IgM
Linfogranuloma venéreo	Clamidia trachomatis L-1, L-2,L-3	De 3 a 30 días después del contacto sexual.	Erosión, pápula o nódulo en el pene o vulva a veces invertida. Ganglios linfáticos supurativos. En la mujer fístulas del recto y del tabique rectovaginal y proctitis. Proctitis intensa en HX. En ambos sexos elefantitis de los genitales.	Contacto sexual.	Examen directo del líquido del ganglio. Cultivo o microinmunofluorescencia.
Granuloma inguinal	Calymmato-bacterium granulomatis (Donovania granulomatis)	De 8 a 80 días después del contacto sexual.	Nódulo, pápula, vesícula o úlcera indolora y evolucionan lentamente a un granuloma, formar fístulas en pliegues del escroto muslos, labios mayores y vagina.	Contacto sexual.	Examen directo de la secreción y biopsia.
Sífilis primaria	Bacteria (espiroqueta) Treponema Pallidum	De 10 a 90 días generalmente en 21 días después del contacto sexual infectante.	Úlcera llamada Chancro, no doloroso, localizado en pene, vagina, dedos, labios.	Relaciones sexuales, besos(si hay lesiones en la boca)y de la madre infectada al hijo.	Prueba de sangre VDRI Confirmatoria FTA Presencia de las lesiones.
Sífilis secundaria		De 6 semanas a 6 meses después del contacto sexual infectante.	Erupción generalizada en forma de manchas y pápulas denominada roseola sífilítica. Es característica en manos y pies, hay caída de cabello.	Es sumamente contagiosa por contacto sexual. En la mujer embarazada puede ocasionar muerte el feto en el útero.	
Sífilis terciarias		Aparece 5 años después d la enfermedad cuando no se ha recibido el tratamiento.	Aparición de gomas sífilíticas en la piel, adenopatías (secas) generalizadas, afectación del cerebro que puede llevar a parálisis, demencias y daños de la visión, lesiones en la arteria aorta y el corazón que pueden conducir a la muerte.	Es poco contagiosa a otras personas.	
Sífilis congénita		El feto puede morir en el útero o nacer con lesiones.	Erupción en el cuerpo, crecimiento del hígado y bazo, lesiones en los huesos, brazos y piernas.	De la madre al hijo.	En algunos casos el recién nacido solo presenta una prueba de sangre positiva para la enfermedad.
Trichomoniasis	Trichomona vaginalis, Protozooario flagelado.	De 4 a 20 días después del contacto sexual	Enrojecimiento de la vagina, secreción vaginal de olor fétido, acuosa y abundante.	Contacto sexual	Examen directo de la secreción y cultivo
Candidiasis	Cándida albicans. Levaduras	De 2 a 5 días después del contacto sexual	Secreción vaginal con apariencia de leche cortada, enrojecimiento de la vulva, edema del glande, fisura del prepucio, prurito intenso en ambos sexos	Contacto con secreciones, contacto sexual y de madre a hijo.	Examen directo de la secreción y cultivo
Condiloma acuminado	Virus Papiloma Humano o VPH	De 4 a 12 semanas, normalmente 2 semanas después del contacto sexual con la persona enferma	Puede no haber síntomas, pero generalmente hay lesiones verrugosas que pueden crecer repetidamente y diseminarse por los genitales.	Relaciones sexuales con una persona enferma	Presencia de lesiones, citología y biopsias.
Hepatitis B	Virus de la hepatitis B	Un mes a 45 días	No todas las personas que se	Relaciones sexuales	Prueba de

	(ARM)	después del contacto infectante.	infectan presentan síntomas. Fiebre, malestar general, sudoración, ictericia, orina oscura, falta de apetito y náuseas.	con una persona enferma, madre infectada al hijo, transfusiones sanguíneas contaminadas, objetos punzo cortantes.	sangre denominada HBs-Ag. Anticore Hb , Anti Hbs Biopsia hepática.
SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)	Meses o años	Pérdida de peso, fiebre, diarreas, adenopatías, otras	Relaciones sexuales con infectados, transfusiones sanguíneas contaminadas, de la madre infectada al hijo	Prueba de sangre denominada ELISA y Wester Blot (prueba de sangre confirmatoria)

Fuente: Aula virtual “Orientación educativa para la sexualidad”.

¿Cómo protegerse de las ITS?

- Usar preservativos (masculino o femenino) al tener relaciones sexuales vaginales, anales u orales.
- Mantener relaciones amorosas estables. No cambiar frecuentemente de pareja sexual.
- Evitar el consumo de drogas.
- Hablar con la pareja sexual acerca de su pasado sexual y del uso de drogas.
- Muchas ITS, incluida la infección por el VIH/sida, no presentan signos externos de enfermedad, por lo que es importante realizarse un análisis y examen de ITS cuando se haya tenido una práctica sexual de riesgo.
- Aprender a reconocer los indicios y síntomas de una ITS. Si notas un síntoma que te preocupa, ve a tu centro de salud o centro de ITS a solicitar una revisión.
- Si tienes una ITS, la persona/s que han tenido o tienen contacto sexual contigo es conveniente que acudan al centro para ser revisadas y recibir tratamiento si se considerara necesario.

Sesión 7

Título. El imprescindible preservativo.

Objetivo. Valorar la importancia del uso del preservativo para evitar conductas de riesgo.

Momento inicial

Se emplea la técnica “¿Qué tan importantes son mis opciones?”. (anexo #18)

Planteamiento temático

Se explica cuál es el objetivo que se persigue con el desarrollo de esta sesión, en la cual expondrán sus puntos de vista, emitirán criterios y reflexionarán acerca del tema que se abordará.

Elaboración

Se recomienda que hay que tener en cuenta todos los métodos anticonceptivos, pero se debe poner énfasis en el uso del preservativo por ser uno de los más accesibles y seguros en la anticoncepción, siendo este junto a la abstinencia continua, los únicos que previenen las ITS/VIH/sida.

Se les proyecta el video “Forrito” de la propaganda de Mundo Fred que expresa a través de un dibujo animado un mensaje referido a la necesidad del uso del preservativo.

Para realizar la observación se enuncian las siguientes preguntas:

1) ¿Por qué es necesario usar siempre el preservativo o condón?

2) ¿Con qué regularidad se debe usar el preservativo?: siempre, a veces o nunca. ¿Por qué? Luego de darle respuesta esas preguntas se proyecta otro video de “Forrito” de la propaganda de Mundo Fred que muestra los problemas que se pueden presentar al desconocer las recomendaciones para el uso del preservativo.

Para realizar la observación se enuncian las siguientes preguntas:

1) Si estuvieran en la situación de los personajes del video, ¿qué actitud asumirían luego de haberseles roto el único preservativo que les quedaba? ¿Por qué?

2) ¿Qué recomendaciones se exponen en el video para el uso correcto del preservativo? Luego se debatirán criterios referentes a:

1. ¿Cuáles son las problemáticas más frecuentes y las conductas asumidas por los adolescentes ante el uso del preservativo?

2. ¿Qué medidas se deben tener en cuenta para usar el preservativo?

3. ¿Cuáles son los pasos que se deben seguir para colocar el preservativo en el pene?

Se premia a cada uno de los estudiantes que respondan estas preguntas con un preservativo.

Cierre

Se pregunta ¿qué importancia les confieren a los conocimientos tratados en la sesión del taller para su salud y para su vida en general? Y se finaliza con la técnica “La palabra clave” (anexo # 19).

Apoyo instruccional

Problemáticas más frecuentes y conductas asumidas por los adolescentes ante el uso del preservativo:

- Arriesgarse no usándolo, porque sienten sin el más placer sexual, lo que contribuye a contraer ITS, embarazos no deseados, etc.
- Envolver para votarlo de manera inadecuada.
- Usarlo sin tomar en cuenta los pasos para ponerlo de manera apropiada, etc.

Para usar el preservativo o condón se deben tener en cuenta lo siguiente:

- En primer lugar, en caso de dudas, leer las instrucciones de la caja o paquete de almacenamiento.
- Conservar en lugar seco y fresco, fuera de los rayos directos del sol; ni cerca de superficies que puedan comprometer su seguridad.
- Si es alérgico/a al látex o si tiene dudas sobre la transmisión de ITS o de embarazos no deseados, póngase en contacto con su médico inmediatamente.
- El contacto de algunos medicamentos con los preservativos puede afectarlos.
- No utilice un preservativo que haya caducado. La fecha viene indicada en la caja y en el envoltorio.
- Coloque el preservativo con el pene erecto.
- Nunca utilice el mismo preservativo más de una vez, o uno arriba de otro.
- Evite el contacto sexual (vaginal, anal u oral) antes de colocar el preservativo.

- Los objetos afilados, como las uñas, dientes, joyas y cremalleras podrían dañar el preservativo.
- Deshágase del preservativo tirándolo a la basura, no lo tire nunca al retrete.
- Si no pudiese colocarlo correctamente, evite cualquier riesgo y utilice uno nuevo.

Pasos que se deben seguir para colocar el preservativo en el pene:

1. Rasgue el envoltorio y saque el preservativo con cuidado.
2. Para evitar que quede aire atrapado, apriete la punta del preservativo entre los dedos pulgar e índice. Asegúrese de que la parte enrollada quede hacia afuera.
3. Al mantener apretada la punta, coloque el preservativo encima del pene y, con la ayuda de la otra mano, desenróllelo por completo.
4. Tras la eyaculación, retire el preservativo mientras el pene este erecto. Evite que se deslice sujetando el preservativo en su lugar por el borde.

Sesión 8

Título. Conociendo más de los métodos anticonceptivos.

Objetivo. Analizar con los estudiantes los diferentes métodos anticonceptivos y sus generalidades para evitar conductas de riesgo.

Momento inicial

Se enlaza con el contenido trabajado en la sesión anterior y se presenta el que se va a abordar en esta nueva temática.

Planteamiento temático

Se plantea el plan temático a partir de la siguiente interrogante: ¿qué métodos anticonceptivos conocen?

Elaboración

En el Power Point, partiendo de la definición del término se detallan los tipos de métodos anticonceptivos (de barrera, hormonales, intrauterinos y esterilización).

Se les expone que hay que hacer mayores esfuerzos para disminuir el embarazo en estas etapas y sustituir las interrupciones a través del uso de los métodos anticonceptivos de una forma eficiente y responsable, pues la madurez sexual es una premisa para una maternidad segura. Se debe tener en cuenta que en el mundo y en nuestro país existe un alto índice de embarazo en la etapa de la adolescencia.

Cierre

Para finalizar se implementa la técnica “La palabra clave”. (anexo # 19)

Apoyo instruccional

Cifras publicadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas muestran una situación alarmante a nivel mundial:

- Cada día, 20 mil menores de 18 años dan a luz en países en desarrollo.
- De los 7,3 millones de partos adolescentes que ocurren cada año en los países en desarrollo, dos millones provienen de menores de 15 años.

- La mitad de los abortos ocurren en situaciones de riesgo de vida para la madre. En América Latina el número anual de abortos inseguros para las adolescentes alcanza los 3,2 millones.
- Existen 146 países que aprueban el matrimonio o las uniones de mujeres menores de 18 años. De esos, 52 naciones certifican que las adolescentes por debajo de los 15 años pueden casarse bajo el consentimiento de los padres.
- El 86 % de las adolescentes casadas no usan métodos de anticoncepción.
- Las niñas con poco o ningún acceso a la educación y que viven en zonas rurales, son más proclives a quedar embarazadas que las urbanas. Las que pertenecen a una minoría étnica o a un grupo marginalizado también presentan mayor riesgo.
- Los embarazos en adolescentes no son solo un problema de salud, sino una cuestión de desarrollo. Generalmente están arraigados a la pobreza, la desigualdad de género, la violencia, a matrimonios forzados y al fracaso de los sistemas políticos e instituciones sociales para proteger derechos sexuales y reproductivos.



Cuba

Fuente: “Embarazo en la adolescencia ¿Jugando a la madurez?”. Revista Bohemia digital (julio de 2014).

Sesión 9

Título. Cuestiones acerca del embarazo en la adolescencia.

Objetivo: Valorar los factores y consecuencias que inciden en el embarazo en la etapa de la adolescencia para prevenir la problemática del embarazo precoz.

Momento inicial

Para dar inicio a la sesión el orientador utiliza la técnica “¿Qué pasaría sí...?” (anexo # 20)

Planteamiento temático

El orientador expone el objetivo que se quiere alcanzar con el desarrollo de la sesión.

Elaboración

Para abordar las temáticas de la sesión se empleará la técnica “Considerar todos los factores (C.T.F.)”. (anexo # 21)

Se deberán tratar los siguientes aspectos referentes al tema y que giran en torno a las consecuencias y situaciones que se presentan en la vida de las/los adolescentes ante la maternidad y paternidad:

- ✓ Factores predisponentes del embarazo adolescente.
- ✓ Riesgo de embarazo precoz y aborto.
- ✓ Consecuencias adversas de un embarazo en la etapa de la adolescencia.

Cierre

Se realizará una breve valoración de la importancia del contenido tratado.

Luego para finalizar se les orientará como tarea (para realizar en sus hogares) que realicen un proyecto de vida, el cual dividirán a corto, medio y largo plazo y luego que analicen por cada objetivo a alcanzar las acciones que les permitirán obtener dicho objetivo.

Apoyo instruccional

Factores predisponentes del embarazo adolescente:

Menarca temprana: otorga madurez reproductiva cuando aún no maneja las situaciones de riesgo.

Inicio precoz de relaciones sexuales: cuando aún no existe la madurez emocional necesaria para implementar una adecuada prevención.

Familia disfuncional: que ponen de manifiesto la necesidad de protección de una familia continente, con buen diálogo padres - hijos. Su ausencia genera carencias afectivas que impulsan a relaciones sexuales que tienen mucho más de sometimiento para recibir afecto, que genuino vínculo de amor.

Bajo nivel educativo: cuando hay un proyecto de vida que prioriza alcanzar un determinado nivel educativo y posponer la maternidad para la edad adulta, es más probable que la joven, aun teniendo relaciones sexuales, adopte una prevención efectiva del embarazo.

Pensamiento mágico: propios de esta etapa de la vida, que las lleva a creer que no se embarazarán porque no lo desean.

Fantasías de esterilidad: comienzan sus relaciones sexuales sin cuidados y, como no se embarazan por casualidad, piensan que son estériles.

Falta o distorsión de la información: es común que entre adolescentes circulen mitos respecto a relaciones sexuales o concepción que llevan a conductas inapropiadas de cuidado.

Controversias entre su sistema de valores y el de sus padres: cuando en la familia hay una severa censura hacia las relaciones sexuales entre adolescentes, muchas veces los jóvenes las tienen por rebeldía.

Aumento en número de adolescentes: alcanzando el 50% de la población femenina.

Factores socioculturales: la evidencia del cambio de costumbres derivado de una nueva libertad sexual, que se da por igual en los diferentes niveles socioeconómicos.

Barrozo, M y Pressiani, G. (2011)

Riesgo de embarazo precoz y aborto.

El embarazo precoz cambia la percepción que se tiene de la vida, más aún si este no ha sido planeado. Surgen emociones fuertes y variadas (tensión, angustia, impacto económico y social), que afectan la adaptación social y la salud mental de los/las adolescentes.

El riesgo de problemas durante el embarazo y el parto es máximo en la adolescente; la incidencia

de bajo peso al nacer y de abortos espontáneos, así como de mortalidad infantil es de 2 a 3 veces más alta, que en las mujeres mayores de 25 años.

La adolescente muy joven tiene un riesgo elevado particular durante el embarazo, porque tiende acudir más tarde a los cuidados prenatales. Esta demora, puede ser el resultado del reconocimiento tardío del embarazo, su negación o el desconocimiento de los recursos disponibles.

Algunas consecuencias adversas de un embarazo en la etapa de la adolescencia.

Consecuencias para la Madre adolescente:

- Frecuente abandono de los estudios, lo que reduce sus futuras oportunidades de lograr buenos empleos y sus posibilidades de realización personal.
- Menor duración y más inestables en pareja adolescente.
- Discriminación por su grupo de pertenencia.
- Tendencia a un mayor número de hijos con intervalos Inter-genésicos más cortos, eternizando el círculo de la pobreza.

Consecuencias para el Hijo de la Madre adolescente:

- Mayor riesgo de bajo peso al nacer.
- Mayor riesgo de sufrir abuso físico, negligencia en sus cuidados, desnutrición y retardo del desarrollo físico y emocional.

Consecuencias para el Padre adolescente:

- Frecuente deserción escolar para absorber la mantención de su familia.
- Trabajos inestables y de menor remuneración que sus padres, sometidos a un stress inadecuado a su edad.

Sesión 10

Título. Sistema reproductor masculino y femenino. Ciclo menstrual.

Materiales. Papelógrafos; marcadores; lápices de colores; crayolas; cinta adhesiva; música; láminas de genitales masculinos y femeninos.

Momento inicial

El orientador en conjunto con los estudiantes realiza un recuento de la sesión anterior, y luego este lo relaciona con los nuevos contenidos a tratar.

Planteamiento temático

El orientador puede presentar el tema de la sesión y el objetivo.

Elaboración

El orientador utilizará la técnica “Conociendo nuestro cuerpo para disfrutar de la sexualidad” (anexo #22) para abordar la temática a tratar de manera amena y participativa.

Luego se realizan la siguiente pregunta:

¿Qué es el sistema reproductor masculino y femenino? ¿Qué funciones desempeñan?

Cierre

Se puede realizar un intercambio en los aspectos positivos del taller, en lo que aprendieron, de modo que los participantes queden claros en la importancia del tema tratado.

El resumen del taller puede realizarse apoyándose en las siguientes preguntas:

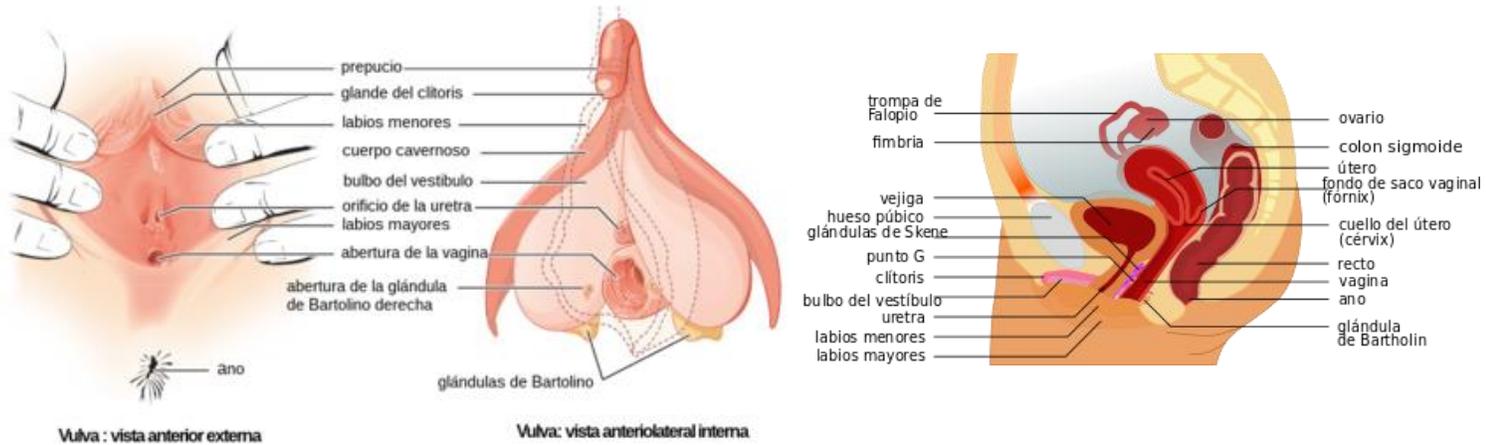
¿Qué hemos analizado?

¿Qué hemos aprendido?

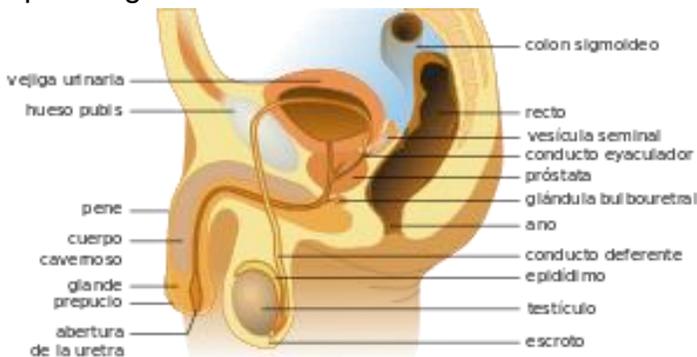
¿Para qué me ha servido?

Apoyo instruccional

Aparato genital femenino:



Aparato genital masculino:



Sistema reproductor.

Todos los seres vivos se reproducen. La reproducción –el proceso mediante el cual los organismos engendran otros organismos similares a ellos mismos– es uno de los rasgos que distingue a los seres vivos de los seres inertes. Pero, aunque que el sistema reproductor es fundamental para mantener viva a una especie, a diferencia de otros sistemas corporales, no es fundamental para mantener vivo al individuo.

En el proceso reproductor humano, participan dos tipos de células sexuales, o gametos. El gameto masculino, o espermatozoide, y el gameto femenino, u ovocito, entran en contacto en el sistema reproductor femenino y se funden entre sí engendrando un nuevo ser. Tanto el sistema reproductor femenino como el masculino son necesarios para la reproducción. La mujer necesita a un hombre para fecundar el ovocito, a pesar de que es ella quien llevará al hijo en su interior a lo largo de todo el embarazo y quien se encargará de traerlo al mundo mediante el parto.

Los seres humanos, al igual que otros organismos, transmiten ciertas características de sí mismos a la siguiente generación a través de sus genes, estructuras especializadas en transmitir los rasgos humanos. Los genes que los padres transmiten a sus hijos son los que determinan que estos últimos se parezcan a otros miembros de su familia, pero también son los que hacen único

a cada ser humano. Esos genes proceden del espermatozoide del padre y del ovocito de la madre, producidos por los sistemas reproductores masculino y femenino, respectivamente.

Sistema reproductor femenino.

La mayoría de las especies tienen dos sexos: macho y hembra. Cada sexo tiene su sistema reproductor. Difieren en forma y estructura, pero ambos están específicamente diseñados para producir, nutrir y transportar, bien ovocitos o bien espermatozoos.

A diferencia del hombre, la mujer tiene el sistema reproductor localizado íntegramente en la pelvis. La parte externa de los órganos reproductores femeninos se denomina vulva, que significa cubierta. Ubicada en la entrepierna, la vulva cubre la abertura de la vagina y otros órganos reproductores localizados en el interior del cuerpo.

El área carnosa localizada justo encima de la parte superior de la abertura vaginal se denomina monte de Venus. Dos pares de pliegues de piel denominados labios (por su similitud en apariencia con los labios propiamente dichos) rodean la abertura vaginal. El clítoris, un pequeño órgano sumamente sensible, se encuentra en la parte anterior de la vulva donde se unen los pliegues de los labios. Entre los labios, se encuentran dos aberturas, la de la uretra (el conducto que transporta la orina, procedente de la vejiga, hasta el exterior del cuerpo) y la de la vagina. Una vez que una niña madura sexualmente, los labios más externos y el monte de Venus se cubren de vello púbico.

Los órganos reproductores internos femeninos son la vagina, el útero, las trompas de Falopio y los ovarios.

La vagina es un tubo muscular y hueco que se extiende desde la abertura vaginal hasta el útero. La vagina tiene una longitud de 8 a 12 cm en una mujer madura. Al tener paredes musculares, se puede dilatar y contraer. Esta capacidad para expandirse y estrecharse permite que la vagina albergue en su interior objetos tan finos como un tampón o tan voluminosos como un bebé. Las paredes musculares de la vagina están recubiertas de mucosas, que la protegen y mantienen húmeda. La vagina tiene 3 finalidades: es donde el hombre introduce el pene durante el coito, es el trayecto que recorre el bebé durante el alumbramiento, denominado “canal del parto”, y es la vía a través de la cual se expulsa el sangrado menstrual (o período).

La abertura de la vagina está cubierta parcialmente por una fina lámina o telilla de tejido, provista de uno o más orificios, denominada himen. El himen puede variar considerablemente de una mujer a otra. La mayoría de mujeres constatan que se les estira, rasga o perfora tras la primera relación sexual con penetración, y es posible que les sangre un poco (lo que, en caso de resultar doloroso, el dolor suele ser leve). De todos modos, en algunas mujeres que han mantenido relaciones sexuales el himen no muestra grandes cambios.

La vagina conecta con el útero, o matriz, a través del cuello uterino, a veces denominado cérvix. Las paredes del cuello uterino son gruesas y fuertes. Su abertura es muy estrecha (no supera la luz de una pajita), motivo por el cual es imposible que un tampón se pierda dentro del cuerpo de una mujer. Durante el parto, el cuello uterino se dilata para permitir el paso del bebé.

El útero tiene forma de pera invertida, sus paredes musculares son gruesas y fuertes; de hecho, el útero posee algunos de los músculos más fuertes del cuerpo de una mujer. Estos músculos son capaces de dilatarse y contraerse para albergar al feto en proceso de crecimiento y luego para

ayudar a empujar al bebé hacia el exterior durante el parto. En las mujeres que no están embarazadas, el útero mide tan solo 7,5 cm. de largo por 5 cm. de ancho.

En las esquinas superiores del útero, las trompas de Falopio conectan el útero con los ovarios. Los ovarios son dos órganos de forma ovalada ubicados en la parte superior derecha e izquierda del útero. Producen, almacenan y liberan óvulos en el interior de las trompas de Falopio durante un proceso denominado ovulación. Cada ovario mide aproximadamente de 4 a 5 cm. en una mujer madura.

Hay dos trompas de Falopio, cada una a cada lado del útero. Las trompas de Falopio miden aproximadamente 10 cm. de largo y tienen el grosor de un espagueti. En el interior de cada trompa hay un pequeñísimo canal cuya luz no supera la de una aguja de coser. En el extremo distal de cada trompa de Falopio, hay una zona de bordes irregulares que parece un embudo. Esta zona de bordes irregulares envuelve al ovario sin adherirse totalmente a él. Cuando el ovario libera un ovocito, este entra en la trompa de Falopio y las diminutas vellosidades que recubren el interior de la trompa lo van empujando hacia abajo a través de un estrecho canal hasta el útero. Los ovarios también forman parte del sistema endocrino, ya que producen las hormonas sexuales femeninas, como los estrógenos y la progesterona.

¿Qué funciones desempeña el sistema reproductor femenino?

El sistema reproductor femenino permite que una mujer: produzca ovocitos, mantenga relaciones sexuales, proteja y nutra al ovocito fecundado hasta que se desarrolle completamente, dé a luz.

La reproducción sexual no sería posible sin los órganos sexuales, denominados gónadas. Aunque la mayoría de la gente considera que las gónadas son los testículos del hombre, ambos sexos tienen gónadas. Las gónadas femeninas, encargadas de producir gametos femeninos (ovocitos) son los ovarios. Las gónadas masculinas, encargadas de producir los gametos masculinos (espermatozoides) son los testículos. Una vez un ovocito es fecundado por un espermatozoide, pasa a denominarse cigoto.

Cuando una mujer nace, sus ovarios contienen cientos de miles de ovocitos, los cuales permanecen inactivos hasta la llegada de la pubertad. En la pubertad, la hipófisis, una glándula ubicada en el centro del cerebro, empieza a fabricar hormonas que estimulan a los ovarios a producir hormonas sexuales femeninas, incluyendo los estrógenos. La secreción de estas hormonas determina que una niña se desarrolle hasta transformarse en una mujer sexualmente madura.

Hacia el final de la pubertad, las chicas empiezan a liberar mensualmente ovocitos como parte del **ciclo menstrual**. Aproximadamente una vez al mes, durante la ovulación, un ovario libera un ovocito diminuto en una de las trompas de Falopio. A menos que el ovocito sea fecundado por un espermatozoide al encontrarse con él en la trompa de Falopio, se secará y abandonará el cuerpo aproximadamente dos semanas después a través del útero. Este proceso se denomina menstruación. La sangre y tejidos del recubrimiento interno del útero se expulsan en forma de flujo menstrual. Es lo que se conoce como “período”, y en la mayoría de las chicas dura de 3 a 5 días. El primer período de una chica se denomina menarca.

Es bastante habitual que las mujeres y chicas experimenten algunas molestias en los días previos al período. El síndrome premenstrual (SPM) incluye síntomas, tanto físicos como emocionales, que presentan muchas mujeres y chicas justo antes de sus períodos menstruales, como acné,

distensión abdominal, fatiga, dolor de espalda, inflamación y molestias en los senos, estreñimiento, diarrea, antojos, depresión, irritabilidad o dificultades para concentrarse y para controlar el estrés. Los síntomas del SPM suele ser más intensos durante los 7 días previos al inicio del período menstrual y desaparecen en cuanto este comienza.

Muchas chicas también tienen espasmos abdominales durante los primeros días del período. Están provocados por las prostaglandinas, unas sustancias químicas presentes en el organismo que hacen que se contraigan los músculos lisos del útero. Estas contracciones involuntarias pueden ser débiles o bien fuertes y dolorosas.

Tras la menarca, el cuerpo de una chica puede tardar hasta dos años en desarrollar un ciclo menstrual regular. Durante ese tiempo, su cuerpo se irá adaptando a las hormonas que se segregan durante la pubertad. Como promedio, el ciclo menstrual de una mujer adulta dura 28 días, aunque su duración puede oscilar entre 23 y 35 días.

Si un hombre y una mujer mantienen relaciones sexuales en los días próximos a la ovulación de la mujer, es posible que se produzca la fecundación.

Sistema reproductor masculino.

A diferencia de la mujer, cuyo sistema reproductor está localizado íntegramente en la pelvis, los órganos reproductores del hombre, o genitales, se encuentran tanto dentro como fuera de la pelvis. Los genitales masculinos incluyen: los testículos; el sistema de conductos, integrado por el epidídimo y el conducto deferente; las glándulas accesorias, que incluyen las vesículas seminales y la glándula prostática; el pene.

En un chico que ya ha alcanzado la madurez sexual, los dos testículos producen y almacenan millones de diminutos espermatozoides. Los testículos son ovalados y crecen hasta alcanzar aproximadamente 5 cm de longitud por 3 cm de diámetro. Los testículos también forman parte del sistema endocrino, ya que producen hormonas, incluyendo la testosterona. La testosterona desempeña un papel muy importante en la pubertad y, a medida que un chico va recorriendo esta etapa de su vida, sus testículos van produciendo cantidades cada vez mayores de esta hormona. La testosterona es la hormona que determina que los chicos cambien la voz, desarrollen músculos más voluminosos y fuertes y les crezca la barba y el vello corporal, aparte de estimular la producción de espermatozoides.

Muy cerca de los testículos, se encuentran el epidídimo y el conducto deferente, que constituyen el sistema de conductos de los órganos reproductores masculinos. El conducto deferente es un tubo muscular que discurre junto a los testículos y transporta en sentido ascendente el fluido que contiene los espermatozoides, denominado semen. El epidídimo es un conjunto de tubos en forma de espiral (uno para cada testículo) que está conectado al conducto deferente.

El epidídimo y los testículos están suspendidos en el interior de una estructura similar a una bolsa, ubicada fuera de la pelvis y denominada escroto. Esta bolsa de piel ayuda a regular la temperatura de los testículos, que debe ser inferior a la temperatura corporal para que puedan fabricar espermatozoides. El escroto cambia de tamaño para mantener la temperatura adecuada. Cuando el cuerpo está frío, el escroto se encoge y se tensa para mantener el calor corporal en su interior. Cuando el cuerpo está caliente, el escroto se agranda y se vuelve flácido para eliminar el exceso de calor. Esto ocurre sin que el hombre tenga que pensar en ello. El cerebro y el sistema

nervioso dan al escroto las instrucciones pertinentes para que cambie de tamaño cuando convenga hacerlo.

Las glándulas accesorias, que incluyen las vesículas seminales y la glándula prostática, proporcionan los fluidos que lubrican el sistema de conductos y nutren a los espermatozoides. Las vesículas seminales son estructuras con aspecto de bolsa unidas al conducto deferente, a lado de la vejiga. La glándula prostática, que produce algunos de los componentes del semen, rodea a los conductos eyaculatorios en la base de la uretra, justo debajo de la vejiga. La uretra es el conducto que conduce el semen hacia el exterior del cuerpo a través del pene. La uretra también forma parte del sistema urinario, ya que es el conducto a través del cual pasa la orina cuando es expulsada del cuerpo desde la vejiga.

El pene consta de dos partes: el cuerpo y el glande. El cuerpo es la parte principal del pene, mientras que el glande es la punta (a veces, denominada “cabeza”). En el extremo del glande, hay una pequeña ranura o abertura, que es por donde salen del cuerpo el semen y la orina a través de la uretra. El interior del cuerpo del pene está formado por un tejido esponjoso y otro cavernoso que se puede expandir y contraer.

Todos los niños nacen con prepucio, un pliegue de piel en el extremo del pene, que cubre el glande. Algunos niños son circuncidados, es decir, un médico o un sacerdote les extirpa el prepucio.

¿Qué funciones desempeña el sistema reproductor masculino?

Los órganos sexuales masculinos trabajan conjuntamente para producir y liberar semen en el interior del sistema reproductor de la mujer durante el acto sexual. El sistema reproductor masculino también produce hormonas sexuales, que ayudan a que los niños maduren sexualmente hasta convertirse en hombres durante la pubertad.

Cuando nace un bebé, posee todas las partes del sistema reproductor, pero hasta la pubertad no tendrá la facultad de reproducirse. Cuando se inicia la pubertad, generalmente entre los 9 y los 15 años, la hipófisis -ubicada en el cerebro-, secreta hormonas que estimulan a los testículos a producir testosterona. La producción de testosterona provoca muchos cambios físicos. Si bien el momento preciso en que aparecen estos cambios difiere de una persona a otra, las etapas de la pubertad suelen seguir una secuencia fija.

En cuanto un chico alcanza la pubertad, empieza a producir millones de espermatozoides cada día. Cada espermatozoide es extremadamente pequeño: solo mide 0,05 mm de largo. Los espermatozoides se desarrollan en el interior de los testículos, dentro de un sistema de tubos diminutos denominados túbulos seminíferos. En el momento del nacimiento, estos túbulos solo contienen células redondas de una gran simplicidad, pero durante la pubertad la testosterona y otras hormonas hacen que estas células se transformen en espermatozoides. Las células se dividen y modifican hasta adquirir forma de renacuajo, con una cabeza y una cola corta. La cabeza contiene el material genético (genes). Los espermatozoides utilizan la cola para avanzar por el epidídimo, donde completan su desarrollo. Un espermatozoide tarda entre 4 y 6 semanas en recorrer el epidídimo.

Después, los espermatozoides se desplazan hasta el conducto deferente, o conducto eyaculatorio. Las vesículas seminales y la glándula prostática producen un líquido blanquecino denominado líquido seminal, que se mezcla con los espermatozoides para formar el semen

cuando el hombre se excita sexualmente. El pene, que normalmente cuelga y está flácido, se endurece cuando el hombre se excita sexualmente. El tejido esponjoso del interior del pene se llena de sangre y el pene se pone duro y erecto (lo que conocemos como erección). La rigidez de un pene erecto facilita su introducción en la vagina de la mujer durante el coito. La estimulación del pene erecto determina que los músculos que rodean los órganos reproductores se contraigan y empujen al semen a través del sistema de conductos y la uretra -este proceso se denomina eyaculación. Cada vez que un hombre eyacula, su semen puede contener hasta 500 millones de espermatozoides.

Cuando el hombre eyacula durante el coito, deposita el semen en la vagina de la mujer. Desde la vagina, los espermatozoides ascienden a través del cuello uterino y atraviesan el útero con la ayuda de las contracciones uterinas. Si hay un ovocito maduro en una de las trompas de Falopio de la mujer, bastará un espermatozoide para penetrarlo, produciéndose la fecundación o concepción.

El ovocito fecundado pasa a llamarse cigoto y contiene 46 cromosomas -la mitad provienen del ovocito y la otra mitad del espermatozoide. El material genético del hombre y el de la mujer se combinan para crear un nuevo individuo. El cigoto se dividirá una y otra vez a medida que vaya creciendo en el interior del útero de la mujer, madurando a lo largo del embarazo para convertirse primero en un embrión, luego en un feto y, finalmente, en un recién nacido.

Fuente:

<http://m.kidshealth.org/es/parents/female-reproductive-system-esp.html>

<http://m.kidshealth.org/es/parents/male-reproductive-esp.html>

Sesión 11

Título. Esa primera relación sexual.

Objetivo. Lograr la interiorización de los estudiantes acerca de lo que implica empezar a tener relaciones sexuales.

Momento inicial

Enlazar los contenidos tratados en las sesiones anteriores del taller con el tema que se abordará, a partir de retomar elementos fundamentales.

Planteamiento temático

El orientador plantea el siguiente plan temático:

- Consecuencias de primeras relaciones sexuales si no se realizan en el momento oportuno y de la manera correcta.
- Consejos previos a la primera relación sexual.

El orientador promueve el diálogo sobre la importancia de la reflexión sobre estos temas.

Elaboración

El orientador plantea las siguientes interrogantes:

¿A qué edad consideran que se deben iniciar las relaciones sexuales? ¿Por qué?

Explicarles que no existe una edad precisa, aunque la tendencia actual es a iniciarse cada vez más jóvenes (incluso entre los 13 y los 15 años). Es importante tener la madurez necesaria (biológica y psicológica) y estar seguro de que es el momento ideal.

Se valorará las consecuencias de primeras relaciones sexuales si no se realizan en el momento oportuno y de la manera correcta.

Luego se les informarán algunos consejos previos antes de tener la primera relación sexual.

Cierre

Se implementará la técnica "P.N.I. (lo positivo, lo negativo y lo interesante)" (anexo #8).

Apoyo instruccional

Consejos previos a tu primera relación sexual

De entrada, debes saber que:

- El sexo es algo más importante que un acto de placer.
- El sexo puede conllevar riesgos físicos para tu salud.
- El sexo es una apuesta emocional y conviene administrarla bien.

Tener una relación sexual puede ser gratificante y divertido, pero es muy importante recordar lo siguiente:

Infórmate bien con personas adultas de tu confianza, no tengas miedo a preguntar todo lo que necesites saber o que te plantee una duda. Es importante conocer tu cuerpo y los riesgos a los que te enfrentas antes de iniciarte.

Ve relajado/a y tranquilo/a: es aconsejable que esta primera experiencia está bien planeada, aunque en muchos casos no ocurre así.

Habla con tu pareja y, sobretodo, no te precipites. Si en algún momento piensas que no lo ves claro es mejor no continuar. Habrán otras muchas ocasiones.

Tómate todo el tiempo que necesites, no dar lugar a la precipitación.

Las dos personas tienen que estar de acuerdo en mantener relaciones sexuales.

Utiliza métodos de anticoncepción para prevenir posibles embarazos y de prevención de transmisión de ITS.

Nunca te veas forzado/ a mantener relaciones sexuales.

Siempre, en cualquier momento, puedes DECIR NO.

Nadie tiene derecho a acosarte ni a obligarte a tener relaciones sexuales contra tu voluntad: el acoso sexual es un delito, castigado por la Ley. Conoce las leyes existentes al respecto.

Entiende verdaderamente lo que significa perder la virginidad.

La virginidad: será una experiencia única en tu vida, no hay que banalizar esta "pérdida". La mayoría de los jóvenes llegan vírgenes a la educación superior. Algunos adolescentes presumen de sus experiencias cuando en realidad o no las han tenido o las mismas han dejado bastante que desear. Esta situación provoca que otras muchas adolescentes vírgenes se sientan como "bichos raros" cuando, en realidad, pertenecen a la gran mayoría.

Perder la virginidad nunca debe suponer un "puro trámite" que hay que pasar ya que habitualmente es una experiencia única en la vida y no se debe infravalorar. Hay que reflexionar sobre el cuándo, el con quién y el cómo.

Hay que preguntarse: ¿es amor o puro deseo? ¿presión o confianza? La situación puede llevarte a precipitarte. La única defensa es ser sincero /a contigo mismo /a a la hora de preguntarte por qué deseas tener sexo.

Aprende a entender tu cuerpo y tus sentimientos.

Sesión 12

Título. Valoraciones generales de las actividades realizadas.

Objetivo. Valorar la pertinencia de las sesiones desarrolladas lo que favorecerá el establecimiento de nuevas acciones para educar la sexualidad en adolescentes.

Momento inicial

Se realizará un recuento de las sesiones anteriores y del objetivo del taller.

Planteamiento temático

Se explica el objetivo al que se quiere llegar con este último encuentro y se exponen las técnicas a desarrollar para alcanzar dicho objetivo.

Elaboración

El orientador empezará utilizando la técnica “El espacio catártico”. (anexo #23)

A continuación, se usa la técnica “El completamiento de frases”. (anexo #24)

Cierre

Se finaliza con la técnica “El amigo secreto” (anexo # 9)

Para finalizar se implementa la técnica “P.N.I. (lo positivo, lo negativo y lo interesante)” (anexo # 8), y además se solicitan recomendaciones.

Valoración de la pertinencia del Programa de orientación para la educación de la sexualidad en adolescentes.

A continuación, se demuestra la factibilidad y validez de la propuesta presentada, para ello se utilizan los métodos empíricos: prueba pedagógica de salida y experimentación parcial en el terreno, la cual incluye la observación y entrevista; también varias técnicas como el completamiento de frases y la escala valorativa.

Para evaluar los conocimientos sobre la temática alcanzados por los estudiantes con las sesiones del taller de orientación se utiliza el método empírico **prueba pedagógica de salida** (anexo # 25). La prueba pedagógica de salida se rige por los mismos indicadores de la prueba pedagógica de entrada, de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

En el indicador uno se logra que, de un total de 32 estudiantes, 29 (90.6%) respondan correctamente lo que se les examinó referente a las ITS/VIH/SIDA. En el indicador dos se logra que los 32 (100%) estudiantes marquen correctamente los métodos anticonceptivos que protegen contra las ITS y argumenten su selección. En el indicador tres, los 32 (100%) estudiantes logran explicar las diferencias entre las definiciones de sexo y sexualidad y los comportamientos que se deben tener en cuenta para disfrutar de una sexualidad responsable.

Al realizar la comparación entre la prueba pedagógica de entrada y la de salida (anexo # 29) se evidencia lo siguiente:

En el primer indicador se refleja un avance de 33.9 puntos porcentuales por encima del resultado alcanzado en la prueba de entrada, lo que evidencia un mayor dominio sobre las ITS/VIH/SIDA.

Se muestra como resultado en el segundo indicador un avance de 16 puntos porcentuales respecto a la prueba pedagógica de entrada.

En el tercer indicador se muestra un incremento de 100 puntos porcentuales, lo que muestra un valioso incremento respecto a la prueba de entrada en cuanto al conocimiento sobre los anticonceptivos, específicamente los que protegen contra las ITS/VIH/SIDA.

Para realizar la valoración de la propuesta se emplea además el método empírico **experimentación parcial en el terreno**, el cual es muy efectivo, según Colás, M.P. y Buendía, L. (1994), constituye el método empírico por excelencia para sistematizar las principales experiencias de la práctica educativa, favoreciendo la determinación de evidencias empíricas en el momento inicial de la investigación, lo cual permite la identificación de una situación problémica de la práctica, la sistematización de los principales fundamentos teóricos-metodológicos sobre la temática que se trabaja, la elaboración e implementación de la propuesta teniendo en cuenta la sistematización realizada y su valoración en los diferentes momentos de ejecución de los talleres. Para el análisis e interpretación de los principales resultados alcanzados a partir de la puesta en práctica de la propuesta, se tienen en cuenta tres momentos fundamentales:

1. Exploración, análisis de la experiencia y anunciado de un problema de investigación.

A partir de la aplicación de diferentes métodos de investigación científica del nivel empírico como la observación, prueba pedagógica de entrada, entrevistas y encuesta se pudo determinar que: los estudiantes no siempre aplican los conocimientos de educación de sexualidad en sus vidas; poseen pautas sexistas al tener en su formación prejuicios, tabúes y estereotipos arraigados de nuestra sociedad; poseen pocos conocimientos sobre temas de educación la sexualidad y

consecuentemente tienen necesidades de aprendizajes, refiriéndolo en el deseo de recibir instrucción en varios temas; los profesores promueven la educación de la sexualidad insuficientemente.

Luego de comprobar las insuficiencias detectadas en la práctica educativa, se declara un problema de investigación en función de favorecer el proceso de educación de la sexualidad en el grupo 28 de la unidad 2 del IPVCE “José Martí Pérez”.

2. Planificación y realización del taller.

Para dar solución al problema de investigación planteado se propone un Programa de Orientación que se implementa a través de un Taller de Orientación, el cual cuenta con una primera sesión, que es de encuadre, nueve sesiones de trabajo y una última de evaluación y cierre.

Las temáticas abordadas en las diferentes sesiones del Taller de Orientación son las siguientes:

- 1) Aproximación al taller de educación sexual.
- 2) Salud sexual y reproductiva.
- 3) Hacia una sexualidad responsable.
- 4) La construcción de la masculinidad y la feminidad. La educación de género desde la equidad.
- 5) Formación de la pareja.
- 6) Infecciones de retransmisión sexual (ITS). Medidas preventivas.
- 7) El imprescindible preservativo.
- 8) Conociendo más de los métodos anticonceptivos.
- 9) Cuestiones acerca del embarazo en la adolescencia.
- 10) Sistema reproductor masculino y femenino. Ciclo menstrual.
- 11) Esa primera relación sexual.
- 12) Valoraciones generales de las actividades realizadas.

3. Análisis, presentación de los resultados y conclusión.

Durante el desarrollo de las sesiones del taller se tienen en cuenta indicadores como la disciplina, asistencia, participación, compromiso asumido, nivel de satisfacción, grado de influencia en el desarrollo de recursos personológicos, adquisición de conocimientos y transformaciones en las conductas y modos de actuación de los estudiantes y el grado de satisfacción que experimentan, lo que permite realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos con la implementación del Programa de Orientación.

El análisis de la efectividad de la propuesta se realiza al presentar lo más relevante del desarrollo de las sesiones del taller, fundamentalmente a través de las técnicas utilizadas, tales como: “P.N.I.” (anexo # 8), “Cartas marcadas” (anexo # 17), “La palabra clave” (anexo # 19), “El espacio catártico” (anexo #23), “El completamiento de frases” (anexo # 24); además, se realizaron los métodos empíricos observación (anexo # 28) y al culminar el taller la entrevista (anexo # 26) y la técnica “Escala valorativa” a la psicopedagoga (anexo # 27), ya que la misma estuvo presente en la mayoría de las sesiones tomando evidencias de la realización de las mismas.

Desde el comienzo los participantes se mostraron interesados, receptivos, motivados, con un alto nivel de atención y una buena asistencia y puntualidad, y manifestaron su disposición para colaborar con la actividad, ya que desde el primer encuentro se procura crear un ambiente propicio para estos resultados con la utilización de varias técnicas y medios de orientación, lo que

propició un ambiente más ameno, dinámico y colaborativo en la educación de nuevos aprendizajes para la vida.

En las sesiones predominó la participación de los estudiantes en las actividades, y lograron reflexionar e interiorizar los aspectos tratados con madurez y responsabilidad, ya que al expresarse en varias ocasiones lograban debelar los aprendizajes y los modos de sentir y actuar que se les deseaba transmitir para lograr la educación y el desarrollo de su personalidad.

A través de la técnica P.N.I. que se realiza en las sesiones 2; 3; 11 y 12 los estudiantes expresaron aquellos aspectos positivos, negativos e interesantes en relación con las temáticas tratadas en el taller. Aspectos positivos: entretenidos, creativos, intercambio, aplicación práctica (para la vida), variedad de temas, cambio de ambiente, interés de todos, gratificación por responder algunas preguntas sobre cultura general y más específico referentes al tema (lápices, libretas y preservativos); aspectos negativos: desearían que se realizaran más talleres; aspectos interesantes: nuevos aprendizajes, curiosidades de interés, algunos temas novedosos, audiovisuales.

En la técnica cartas marcadas que se realiza en la sesión 6, los 8 (100%) estudiantes que se les entregaron aleatoriamente las cartas que contenían las afirmaciones verdaderas y falsas relacionadas con las ITS/VIH/SIDA las identificaron correctamente, resultados que demuestran el alto nivel de atención, interés y motivación por el tema tratado, siendo capaces de adquirir los conocimientos que se les transmiten para lograr una actitud responsable referente al manejo de su sexualidad, contribuyendo a una mejor salud sexual.

La técnica la palabra clave permitió conocer las vivencias y opiniones del grupo en relación con las sesiones realizadas a través de una palabra, esta técnica se implementó en las sesiones 7 y 8. Como opiniones generales se citan las siguientes: interesante, ameno, creativo, desarrollo personal, entretenido, educativo, instructivo, curiosidad, desarrollador, motivante, intercambio, cambio de ambiente, novedoso, gratificante, interiorización, enseñanza, etc.

A través de la técnica "El espacio catártico" cada miembro del grupo expresó sus vivencias en relación al trabajo realizado grupalmente. En la realización de la misma se colocaron tres sillas, una al lado de la otra, donde la mayoría del grupo se sentó sucesivamente en cada silla y hablaron de sus vivencias, realizándose en la última sesión (12). En la primera silla se expresa: "cómo llegué", en la del medio se refiere a: "cómo me sentí durante las sesiones" y la tercera silla: "cómo me voy". Al sentarse en la primera silla expresaron que se sentían aliviados de tener un taller a través del cual pudieran aprender contenidos nuevos, que les interesaban y de una manera diferente y novedosa para ellos, donde no existía un sistema de evaluación que los presionara y tenían la oportunidad de salir del espacio cerrado del aula. En la segunda silla manifestaron que durante las sesiones del taller se sintieron relajados, motivados por los temas tratados, entusiasmados con las técnicas utilizadas y que hubo un clima positivo entre todos los presentes. En la tercera silla expresaron que al finalizar se sienten muy gratificados y agradecidos por la nueva alternativa de aprendizaje que se les ofreció, también expusieron que habían asimilado nuevas enseñanzas que les servirían para afrontar los desafíos que les depara la etapa de la vida por la que transitan y para en un futuro igualmente tomar decisiones acertadas en cuanto al manejo de su sexualidad.

En la última sesión, con la implementación de la técnica “El completamiento de frases” se pudo recoger la opinión de cada integrante con respecto a los resultados del trabajo grupal realizado, lo que permite el análisis de aquellos aspectos que más han impresionado a los participantes, qué inquietudes quedan en el grupo después de todo lo que se ha hecho y cómo ha sido el desempeño, qué se ha alcanzado y qué falta de un proceso de reflexión posterior, y de esta manera retroalimentarse con respecto a los logros y deficiencias de las actividades realizadas.

En general, al completar las expresiones propuestas enunciaron que:

- Aprendieron varios temas de interés, que les servía para aplicarlos en su vida y para el manejo adecuado de su sexualidad.
- Ya sabían que tenían que apropiarse de más contenidos referentes al tema, y manifestaron que conocían algunas generalidades.
- Se sorprendieron por los varios temas que fueron abordados en el taller, y por los altos índices de ITS/VIH/SIDA existentes en el país.
- Sintieron molestias porque en la sesión 7 solo dos estudiantes, al no poder contar el respaldo del televisor para proyectar los contenidos a todo el grupo, los que tuvieron que mostrarse a través de la laptop.
- Les gustó la variedad y novedad de contenidos, que en las sesiones se implementaron varias técnicas y que podían llegar a reflexionar acerca de los asuntos que les preocupaban y que deseaban saber.
- Les gustaría conocer más acerca de las posiciones del acto sexual, como seducir eficientemente a las mujeres y cómo comprender más a su pareja amorosa a solo cuatro estudiantes.

El método empírico observación permitió recoger las siguientes evidencias del trabajo realizado:

Se observa que al principio se evidenciaban patrones sexistas en el grupo, fundamentalmente en el caso de los varones, pues en el desarrollo de la segunda sesión las muchachas exponen que los muchachos no las ayudaron en el autoservicio realizado en el comedor y que pocas veces se disponían a ayudarlas en las demás labores, luego ellos expusieron que lo sentían mucho, y que iban a hacer lo necesario para que esta situación cambiara.

También, al respecto de las actitudes y comportamientos de los educandos en cuanto a las manifestaciones externas de la sexualidad se evidenció que:

- se mostraron receptivos y atentos en la realización de los talleres, preguntaban dudas y compartían sus opiniones de manera abierta y respetuosa;
- los muchachos tratan con respeto y cortesía a las muchachas y viceversa;
- no se comunican en un alto tono de voz ni vulgarmente;
- se muestran responsables y dispuestos al realizar las actividades.
- existe estabilidad en las parejas amorosas existentes en el aula (actualmente 3 parejas);

Los estudiantes plantean la mujer actual es más independiente, preparada y segura, y que esto les ayuda a afrontar la vida de mejor manera, lo que ha conllevado a un cambio de actitud en el hombre, este se ha dado cuenta del papel tan primordial de la mujer en las diferentes áreas donde se desarrolla; ocurriendo un cambio de mentalidad en todos los miembros de la sociedad actual, ya que han disminuidos los patrones sexistas.

También expresan que ha habido un cambio en la manera en que se reacciona ante la diversidad sexual, que se encuentra matizada por la individualidad de la personalidad. Están de acuerdo con que se debe respetar y aceptar la elección que tome cada individuo en cuanto a su género o preferencia sexual.

Luego de realizar el taller se empleó el método empírico entrevista (grupal) para conocer las transformaciones que han ocurrido en los educandos en cuanto a sus actitudes ante la igualdad de género, a través de la cual se obtienen los siguientes resultados:

De un total de 32 estudiantes un 100% adjudican los deberes y derechos de mujeres y hombres con total igualdad, ya que la totalidad a través de las preguntas pudieron comunicar sus opiniones, resumiendo las mismas: tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos en la relación amorosa y en las relaciones sexuales, ya que debe haber un consenso entre ambos miembros de la pareja que permita la realización de las actividades y tareas de manera que se respeten los derechos y deberes, de forma empática y armoniosa, donde sobrevenga la comunicación y la comprensión mutua ante cualquier situación, donde no existan relaciones de poder entre los miembros de la pareja y se respete los deseos del compañero/a y se tengan en cuenta los propios.

Entre las opiniones ofrecidas se pueden citar las siguientes:

“Considero que los deberes tanto de hombres como mujeres deben ser equitativos, porque en la relación de pareja ambos se tienen que poner de acuerdo para realizar las tareas del hogar; por ejemplo: uno cocina, el otro friega, o uno barre y el otro sacude, de manera que se ayuden y no se sobrecargue a la mujer”

“Estoy de acuerdo con que tanto las mujeres como los hombres tengan el derecho a optar por cualquier trabajo, solo depende de lo que elijan, como si una mujer es albañil o pesista, no importa, o en el caso de los hombres ya hay unos cuantos peluqueros y más cosas, lo importante es que realicen la profesión bien.”

“El hombre jamás tiene el derecho de utilizar la violencia en contra de las mujeres, no importa lo que hayan hecho. Porque el hombre, que es hombre de verdad no agrede de ninguna forma a nadie que sea más débil que él, y menos a una mujer, o a un hijo”

Mediante la técnica escala valorativa realizada a la psicopedagoga se pudieron recoger los siguientes resultados (anexo # 30):

Referentes a las afirmaciones expuestas la psicopedagoga ofrece criterios valorativos que evidencian la óptima calidad de la realización de las sesiones del taller, haciendo referencias a: la movilización de recursos personológicos; modificación de actitudes referentes al manejo de la sexualidad; adquisición de nuevos aprendizajes para la vida, específicamente los relacionados con la sexualidad humana; los métodos y procedimientos contribuyeron al dinamismo, intercambio y reflexión grupal; se logra ofrecer los niveles de ayuda necesaria para la comprensión de los contenidos orientacionales; se logra la sensibilización en cuanto a los conocimientos sobre la educación de la sexualidad.

A través de los resultados del diagnóstico final, se evidencia la transformación alcanzada en la SSD de los estudiantes que constituyen la muestra, lo que demuestra la pertinencia del Programa de Orientación para la educación de la sexualidad en la adolescencia tardía.

Conclusiones

El proceso investigativo realizado condujo a las conclusiones siguientes:

- La sexualidad es una esfera positiva y enriquecedora de la personalidad. En la adolescencia se ve impregnada de matices que generan conflictos debido a las múltiples transformaciones que se evidencian en esta etapa. Para propiciar la solución de estos conflictos, y por tanto el desarrollo sano en todas las esferas de la vida se debe educar sexualmente en base al desarrollo íntegro de la personalidad.
- Los fundamentos teóricos del Programa de educación sexual, representan una vía para el fortalecimiento de la orientación educativa como proceso gradual, sistemático y planificado. Es importante crear, validar y promocionar estrategias de afrontamiento sobre la sexualidad encaminadas a adolescentes, ya que la sexualidad humana es uno de los puntos más importante, o el más importante en la vida de los sujetos, y más aún en la adolescencia que está llena de preguntas, y que por lo regular las respuestas a estas son evadidas.
- El diagnóstico realizado permitió determinar las insuficiencias existentes en la práctica educativa en lo referido a la educación de la sexualidad de los adolescentes. Los aspectos de la educación sexual recibida por los adolescentes estudiados que influyen en su salud sexual son: que no satisface las necesidades de conocimiento acerca de la actividad sexual de los mismos, y que existen pautas sexistas que obstaculizan el desarrollo integral de la misma, debido a que está mediatizada por creencias, prejuicios y estereotipos aplicados a la sexualidad. No se ejerce el derecho a la educación sexual integral.
- El taller de orientación constituye una vía para incidir en la formación de conocimientos y actitudes que contrarresten las dificultades encontradas respecto a la educación de la sexualidad de los adolescentes y fomenten en ellos competencias para enfrentar la vida de manera placentera y enriquecedora.
- La implementación de la propuesta educativa del Programa de Orientación para la educación de la sexualidad en adolescentes, propició la transformación del estado inicial al deseado, demostrando así su pertinencia.

Recomendaciones

- Generalizar la aplicación del Programa de Orientación propuesto al resto de los estudiantes de la escuela, con sus respectivas adecuaciones a partir de los resultados del diagnóstico de cada grupo.
- Continuar y profundizar la investigación sobre la educación de la sexualidad en el preuniversitario, para disminuir las problemáticas existentes en Cuba en este nivel de enseñanza.

Bibliografía

1. *Antes de tener tu primera relación*, [en línea] Disponible en: <https://www.euroresidentes.com/amor/ligar/antes-de-tener-tu-primera-relacion.htm>
Consulta: [2016, 14 de junio]
2. Barroso, M. y Pressiani, G. (2011). *Embarazo adolescente entre 12 y 19 años*. Tesis Licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
3. Berena, I. (2011) *La sexualidad y su educación, un fenómeno histórico y social desde una perspectiva cubana*. RIMED: Holguín.
4. Boza, A. (s/f). *Los Equipos de Orientación Educativa de zona de Andalucía: modelos y programas de intervención*. Ángel Carreño. Universidad de Huelva, España.
5. Brito Fernández, Héctor et al. (1987). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos*. Ciudad de La Habana: T. I. Ed. Pueblo y Educación.
6. Brunet, M., Ruiz, T. y Rodríguez, C. (2014) *La educación sexual una vía para el logro de una sexualidad responsable*, [en línea]. Cuba: RIMED. Disponible en: <http://www.pedsoc.rimed.cu/FTP/articulos%20pdf/no%2041/6odaymis.pdf> [Consulta: 2016, 4 de enero].
7. Bustos, P. L. (2010). *Educación Sexual en la Adolescencia*. Revista Universidad de Padre [seriada en línea], , (8),1. Recuperado de: <http://revista.universidaddepadres.es/>.
8. Calviño, M. (1997). *Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
9. CaminoCCMSalud (2016). *Qué debes saber antes de la primera relación sexual*, [en línea]. Disponible en: <http://salud.ccm.net> [Consulta: 2016, 14 de junio].
10. Carvajal, C et al. (2003). *Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
11. Castellanos, B y González, A. (1995). *Sexualidad humana: personalidad y educación*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
12. Castellanos, B. (1998) *Investigación Educativa. Nuevos escenarios, nuevos autores, nuevas estrategias*. [2016, 6 de marzo].
13. Castellanos, B. et al. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre investigación educativa*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
14. Chávez, M. (2015, 10 de febrero). *Formación de la pareja*. PsicoPediaHoy, 17(1). Disponible en: <http://psicopediahoy.com/formacion-de-la-pareja>. [Consulta: 2016, 4 de enero].
15. Colectivo de autores (2007). Programa director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. Primera edición, 1999 Edición: Iris Cano (C) Ministerio de Educación. <http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/salud/PROGRAMA-SNE.pdf>. [Consulta: 2017, 24 de marzo]
16. Collazo, Basilia et al. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
17. Cordero, X. & Rodríguez, X. (2008) *Reflexiones sobre educación sexual desde una perspectiva holística*. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 (45), 10.

18. Córdoba, C. (2003). *Consideraciones sobre Metodología de la Investigación*. Cuba: Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". [2016, 20 de febrero].
19. Cortés, M. A. (s/f). *Orientación Educativa del Sistema de Educación Media Superior. Manual Base*. México: Universidad de Guadalajara.
20. Domínguez García, Laura (comp.) (2006). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. La Habana: Ed. Félix Varela.
21. Donostiako "Axular" Lizeoa: Informe sobre los Programas de Educación Sexual 2004-05. Capítulo 1: Introducción. Fundamentos Teóricos de los Programas de Educación Sexual.
22. *Educación sexual*. (2016, 13 de abril), [en línea]. Internet: Wikipedia. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Educacion_sexual [Consulta: 2016, 4 de enero].
23. Estevez, Y., Ramirez, E. y Ruiz, C. (2008). *Manual de técnicas participativas*. [2016, 26 de enero].
24. El Departamento de Salud y Servicios Humanos, La Oficina para la Salud de la Mujer (2009, marzo). *Métodos Anticonceptivos*, [en línea]. Disponible en: <https://www.womenshealth.gov/espanol/publicaciones/nuestras-publicaciones/hojas-datos/metodos-anticonceptivos.pdf> [Consulta: 2016, 14 de junio].
25. Fallas, H. y Valverde, O. (2000). *Sexualidad y salud sexual reproductiva en la adolescencia*. Programa de Atención Integral a la Adolescencia. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Módulo de capacitación para personal de salud. Guía metodológica. San José, Costa Rica.
26. Fernández Rius, Lourdes (2005). *Pensando en la personalidad*. Tomo 1 y 2. Ciudad de La Habana: Ed. Félix Varela.
27. Fleitas. R. (2013). *Género, Salud y Sexualidad*. La Habana: Ed. Centro de Estudios Demográficos.
28. García, A. (2001). *Programa de Orientación familiar para la educación de la sexualidad en adolescentes*. Tesis Doctoral, ISP "José de la Luz y Caballero", Holguín.
29. García, A. (2014) *Acercamiento a los fundamentos de la función orientadora de psicopedagogos*. Cuba: Universidad de Holguín. [2016, 4 de mayo].
30. González Maura, Viviana (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
31. González, A., Castellanos B., Castro, P., McPherson, M., Torres, M. & Castillo, S. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Documento teórico metodológico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. González, A. (2003). *Adolescencia y Sexualidad*. Manuscrito no publicado, Facultad de Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Cuba.
33. González Soca, Ana María et al. (2002). *Nociones de Sociología, Pedagogía y Psicología*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
34. González, A. (2012). *Género, diversidad y educación en la sociedad actual*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", Cuba.
35. González A. y Castellanos B. (2012). *Sexualidad, educación y desarrollo humano*. [Consulta: 2016, 4 de enero].

36. Grañeras, M. & Parras, A. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
37. Hablemos de Educación y salud sexual. Manual para profesionales de la educación. Información, herramientas y recursos. Esther Corona Vargas y Gema Ortiz M. (compiladoras). Fondo de Población de las Naciones Unidas, México, 2003.
38. Ibarra, L. M. (1995). *Una Mirada a la Orientación desde el enfoque histórico-cultural*. Cuba: Universidad de La Habana. [Consulta: 2016, 5 de abril].
39. *Infecciones de transmisión sexual (ITS)*, [en línea]. Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/prevencion/prostitucion/docs/infecTransmSexual.pdf> [Consulta: 2016, 14 de junio].
40. Izquierdo, T. (2012). *Infecciones de transmisión sexual (ITS)*. [en línea]. Cuba: Infomed. Disponible en: <http://articulos.sld.cu/sida/?p=3227> [Consulta: 2016, 6 de enero].
41. Lezcano, Y. & Herrera E. (julio de 2014). Embarazo en la adolescencia. ¿Jugando a la madurez? *Revista Bohemia* [en línea]. Disponible en: <http://www.bohemia.cubasi.cu>. [Consulta: 2016, 4 de enero].
42. Martínez, B., Ramos, G., Puig, A., Ulloa, I. & Serret, J. (2013). *Particularidades de la educación sexual en Cuba*. Santiago de Cuba, Cuba.
43. Megna, A. (2011). Apuntes históricos para el estudio de la educación de la sexualidad. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Vol 3 (29)
44. Ministerio de la Protección Social (2003, febrero). *Política nacional de salud sexual y reproductiva*. Bogotá. [Consulta: 2016, 4 de enero].
45. Molina, D. (2014). *Programa de orientación en educación sexual integral para adolescentes en Atlante*. [en línea]. Venezuela: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales. Disponible en: <http://atlante.eumed.net/educacion-sexual-integral/>. [Consulta: 2016, 20 de enero].
46. Molina, D. L. *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653), 22.
47. Naranjo, A. (2010). *La transversalización del enfoque de género en la formación de profesionales de la educación, desde las potencialidades de la disciplina Formación Pedagógica General*. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín. [2016, 15 de febrero].
48. Organización de Naciones Unidas (1995). *Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (CCMM)*. Beijing. [Consulta: 2016, 14 de junio].
49. Pacheco, C. *Educación Sexual*, [en línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml#ixzz3cexayO9d>. [Consulta: 2016, 4 de enero].
50. Paso del Norte Healt Fundation, Two Should Kenow, SADEC-FEMAP. (s/f). *¡Conócete, va por tu cuenta! Programa de educación sexual para jóvenes. Manual para facilitadores*.
51. Pérez Martín, Lorenzo et al. (2004) *La personalidad, su diagnóstico y desarrollo*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

52. Pérez, Gastón et al. (1996). *Metodología de la investigación educativa*, T. II. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
53. Pinieda S. y otros (2002). *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de los adolescentes*. Ciudad de la Habana: Ed. MINSAP.
54. Pita, G. *Orientación educativa para la sexualidad*, [software de computadora]. Holguín: Aula virtual.
55. Ponce Laguardia, T. M., & Lang Laguardia, L. (2015). Educación Sexual, su influencia en el desarrollo de la salud sexual de los adolescentes del preuniversitario. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (48). pp. 36-41. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/>.
56. Puentes, Y., Menéndez, E. & Concepción, Z. (2011). *La educación sexual en los adolescentes*. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales* [seriada en línea], Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/14/yps-cv.docx> [Consulta: 2016, 4 de enero].
57. Pupo, N. & Segredo, A. (2013). Los contenidos en salud sexual y reproductiva en la formación de pregrado y posgrado del médico cubano. *Revista Cubana de Salud Pública* [en línea]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?lng=es>. Consulta [2016, 4 de enero].
58. Ramos, V. (2011). *XX técnicas grupales para el desarrollo de la sexualidad en adolescentes y jóvenes*. [en línea]. Montevideo. [Consulta: 2016, 8 de agosto].
59. Ravelo, A. (s/f). *Ese mundo tan adolescente*, [en línea]. Cuba: Infomed. Disponible en: <http://saludparalavida.sld.cu/modules.php?name=News&file=categories&op=newindex&catid=6>. [Consulta: 2016, 4 de enero].
60. Ravelo, A. (2001). *Para educar la sexualidad de las y los adolescentes*, [en línea]. Cuba: Infomed. Disponible en: <http://saludparalavida.sld.cu>. [Consulta: 2016, 4 de enero].
61. Recarey, S. y Rodríguez, M. (2007). *Orientación en el contexto educativo texto básico para la asignatura orientación educativa*. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. [2016, 26 de enero].
62. Repetto, E. (s/f). *Tema 1: Antecedentes históricos de la orientación educativa*. (Folleto educativo).
63. Resolución ministerial 139/2011. República de Cuba. Ministerio de Educación. Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación. Ministerio de Educación 2012. La Habana, Cuba.
64. Rodríguez, A. (2006). Salud sexual y reproductiva desde la mirada de las mujeres. *Revista Cubana de Salud Pública* [en línea]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?lng=es>. Consulta [2016, 4 de enero].
65. Rodríguez, B., Ponce Laguardia, T. M., & Lang Laguardia, L. (2014). Educación sexual, su influencia en el desarrollo de la salud sexual de los adolescentes del preuniversitario. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (44). pp. 48-53. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>.
66. Rojo, V.A. (2011). *Diseño de programas de orientación*. España: Universidad de Sevilla.
67. *Sexualidad, prevención y educación*. [en línea]. Disponible en: <https://sexual.wordpress.com> [Consulta: 2016, 6 de enero].

68. The Nemours Foundation (2010, mayo). *Sistema reproductor femenino*, [en línea]. Disponible en: <http://m.kidshealth.org/es/parents/female-reproductive-system-esp.html> [Consulta: 2016, 14 de junio].
69. The Nemours Foundation (2010, mayo). *Sistema reproductor masculino*, [en línea]. Disponible en: <http://m.kidshealth.org/es/parents/male-reproductive-esp.html> [Consulta: 2016, 14 de junio].
70. Torres del Moral, C. (2005). *Análisis y estudio de los Departamentos de Orientación de los IES de Granada y la periferia*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada. [2016, 15 de febrero].
71. Torres, D. (2007). *Las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH/sida. ¿qué y Quiénes son, cómo evitarlas?* Cátedra de Sexología y Educación Sexual ISP "E. J. Varona". Aula virtual "Orientación Educativa de la Sexualidad".
72. Torroella, G. (2001). *¿Quién y cómo es el adolescente?*, [en línea]. Cuba: Infomed. Disponible en: <http://saludparalavida.sld.cu>. [Consulta: 2016, 4 de enero].
73. Ubillos, S. (2003). Adolescencia y Educación Sexual. *Psicología Social, Cultura y Educación* (pp. 35)

Anexo #1

Encuesta a estudiantes

Cantidad de estudiantes por género: masculino ___ femenino ___

1. ¿Consideras importante conocer sobre la sexualidad?

SI ___ NO ___

2. La información sobre sexualidad la obtienes de (marca con una x tantas como consideres)

___ Escuela (profesores y profesoras) ___ Médico de familia.

___ Madre ___ Medios de Difusión

___ Padre ___ Libros

___ Amistades ___ Novio (a)

___ Otros

¿Cuáles? _____

3. ¿Qué actividades de las que realizas en la escuela te brindan mayor información sobre educación de la sexualidad?

___ Clases

___ Actividades deportivas

___ Actividades con los promotores de salud

___ Actividades que convocan la FEEM y UJC

___ Matutinos

___ Exposición de talleres pioneriles

4. En la escuela las actividades que se realizan abordan temas de educación de la sexualidad:

___ Siempre ___ Casi siempre ___ A veces ___ Pocas veces ___ Nunca

5. Aplicas los conocimientos adquiridos acerca de educación de la sexualidad en tu vida cotidiana:

___ Siempre ___ Casi siempre ___ A veces ___ Pocas veces ___ Nunca

6. ¿Cuáles son los principales temas o inquietudes respecto a la educación de la sexualidad que desearían conocer más?

Promiscuidad ___

Adicción a las drogas ___

Métodos anticonceptivos ___

Sexualidad responsable ___

Embarazo ___

Violencia de género ___

Tabaquismo y alcoholismo ___

Formación de la pareja ___

Salud sexual y reproductiva ___

Métodos anticonceptivos ___

Sistema reproductor femenino y masculino ___

Ciclo Menstrual ___

Riesgo de embarazo precoz y

Aborto ___

Infecciones de Transmisión Sexual y

VIH Sida. Medidas preventivas ___

Anexo #2

Entrevista

1. ¿Cuáles son las labores que más realizan los muchachos, las muchachas, o ambos sexos?
 - a) ¿Sobre qué fundamentos respaldan su selección?
2. ¿Qué comentarios harías ante estas afirmaciones:
 - ___ En la pareja la muchacha es la que manda
 - ___ En una relación sexual el hombre y la mujer tienen los mismos derechos
 - ___ Un joven tiene derecho a utilizar la violencia con la novia
 - ___ Si tienes una pareja estable necesitas de otra relación
 - ___ Los deberes del hogar los deben realizar las mujeres?
3. ¿Con quiénes conversas sobre los temas de sexualidad?

Anexo #3

Prueba pedagógica de entrada a estudiantes

Objetivo: valorar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes sobre temas de educación sexual.

1. Marque con una x cuál considera ITS.

Blenorragia Hepatitis B. Sífilis. Sarampión

Conjuntivitis Moniliasis SIDA Gonorrea VPH

a) Mencione algunas de las medidas que se deben tomar para evitar el contagio con estas enfermedades.

2. ¿Considera usted que es lo mismo sexo y sexualidad? ¿Por qué?

a) ¿Qué es sexualidad responsable?

3. Mencione los métodos anticonceptivos que se pueden utilizar para evitar un embarazo no deseado.

Anexo #4

Observación

Objetivo: Valorar el estado actual del proceso de educación de la sexualidad.

Dimensiones	Indicadores
Actitudes ante la sexualidad	<ul style="list-style-type: none">- Formas de ser y actuar de muchachas y muchachos- Existencia de patrones sexistas.
La educación de la sexualidad en el PE que se realiza en la escuela	<ul style="list-style-type: none">- ¿Cómo se desarrolla el proceso de educación de la sexualidad?

Anexo # 5

Presentación por parejas

El profesor da al grupo la indicación de que van a realizar una presentación por parejas donde deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos, por ejemplo: el nombre, el interés por el curso, sus expectativas, procedencia y algún dato personal.

Cada participante debe elegir a un compañero, preferentemente el que menos conozca, los que conversarán durante cinco minutos acerca de los aspectos señalados.

Posteriormente, en sesión plenaria, cada participante presentará a su pareja. Por lo general, se asigna un máximo de tres minutos por pareja para la presentación en el plenario.

La información que se recoge de cada participante, se presentará de forma general, sencilla y breve.

El coordinador debe estar atento para animar y agilizar la presentación.

Presentación subjetiva

Constituye una variación de la presentación por parejas, donde se sigue el mismo procedimiento, con la variante de que cada persona se compara a un animal o cosa que identifica de alguna manera rasgos de su personalidad y explicar por qué realiza tal comparación.

En el momento de la presentación en sesión plenaria, la comparación puede decirse o actuarse. En este último caso el grupo trata de identificar lo que se está tratando de representar. Después se explicará el contenido real de la comparación.

Anexo # 6

Técnica “Tormenta de Cerebros. (Brainstorming) o lluvia de ideas”.

También conocida como "torbellino de ideas" o "ataque al cerebro", tiene similitud con la técnica de grupos nominales y, al igual que ella, es recomendada para problemas que requieran un enfoque creativo grupal por las siguientes razones:

- Porque no existe una solución establecida o la que existe no es óptima.
- Porque no es imprescindible el criterio de expertos.
- El problema requiere una alta creatividad a partir de un gran número de ideas generadas por un grupo preferentemente heterogéneo.

Sus principales características son las ya vistas en el pensamiento lateral:

- Las ideas de cada participante estimulan la generación de ideas en los demás.
- Se aplaza el momento de enjuiciar las ideas.
- La técnica se aplica en un ambiente sin las inhibiciones que genera el pensamiento vertical o lógico.

Este método es aplicable a problemas de la más diversa índole: comerciales, educacionales, técnicos, financieros y estéticos; no obstante, es necesario reflexionar debidamente sobre su aplicación, de forma que no se haga indiscriminadamente, sino que responda a los fines previstos y cumpla con sus requerimientos.

Se debe aplicar a un grupo no muy numeroso (entre 12 y 15 miembros) en caso contrario se recomienda nombrar dos registradores, para que no se pierda ninguna idea generada por los estudiantes.

La tormenta de cerebros comprende las siguientes etapas en su aplicación:

Preparación: Puede contar con 10 minutos aproximadamente. Se presenta el problema (oralmente o por escrito) por parte de alguien seleccionado al efecto y en coordinación con el profesor que lo orientará previamente, o por el propio docente.

Puede utilizarse cualquier tipo de problema, pero la forma de plantearlo influye mucho en el éxito que se logre. No debe ser ni demasiado amplio que dé lugar a gran número de ideas muy distintas, ni tan estrecho que restrinja la cantidad de planteamientos.

Seguidamente se solicita si se entiende necesario, la redefinición del problema, con el objetivo de buscar nuevos enfoques.

Se escoge entre las formulaciones propuestas, las más clara y sencilla. La formulación escogida debe repetirse varias veces en el transcurso de la sesión, de modo que oriente la tarea a realizar.

Calentamiento: De 10 a 15 minutos deben ser dedicados a lograr una atmósfera adecuada en el grupo para propiciar que las ideas fluyan libremente durante la generación de ideas.

Es necesario que los participantes sientan que sus ideas no serán criticadas ni evaluadas por los demás.

Se pueden utilizar distintas técnicas, por ejemplo: solicitar la definición de un objeto sencillo, o la opinión sobre algún hecho. La participación se hace mediante una ronda en la cual rápidamente cada participante expresa su idea, hasta que se agoten las posibilidades.

El profesor plantea al grupo las reglas que deberá observar para esta etapa y la siguiente:

- Relájese y deje que las ideas lleguen a Ud.

- No evalúe las ideas.
- Esté atento y perfeccione las ideas de los otros.
- Trate de producir la mayor cantidad de ideas.
- Las intervenciones deben ser breves.

Una vez terminada la etapa de calentamiento pueden surgir nuevas ideas en la redefinición del problema.

Generación de ideas: Es la etapa en que durante 20 ó 30 minutos a partir de la redefinición del problema, el grupo generará ideas que respondan a la solución del mismo.

Las reglas deben permanecer visibles o se recordarán cuando alguien las olvide.

Las ideas que van generándose se irán registrando en pancartas o pizarrón.

Cuando el grupo agota su stock de ideas el profesor o jefe de grupo debe utilizar cualquier técnica que permita la recuperación del grupo, por ejemplo: un chiste, releer algunas ideas, hacer una pregunta abierta, etc.

Evaluación: Es el último paso, donde se valoran las ideas producidas, se seleccionan las ideas valiosas y se eliminan las inservibles.

Para lograr estos propósitos se analizan las posibilidades de combinar varias ideas, estructurando las más completas y mejores, así como el perfeccionamiento de planteamientos más dudosos y la eliminación de los inservibles. Una vez logrado lo anterior, se procede a la selección de las mejores ideas.

La selección puede realizarse por un experto sobre el problema (participante o no) y se le presentará al grupo, el cual puede argumentar, profundizar e incluso añadir algunas nuevas.

Cuando la selección la realiza el propio grupo, se puede aplicar el método de grupos nominales, para lo que se dan los pasos siguientes:

- Del listado presentado con las mejores ideas, cada participante debe elegir 5 ó 6.
- Se realiza la tabulación ya sea por el profesor o por el registrador, para establecer las prioridades decididas en la votación.
- Se presentan los resultados al grupo (se puede o no volver a discutir).

Con la aplicación de este método se obtienen resultados que reflejan con más fidelidad y creatividad los criterios del grupo ante un problema. Puede ser valorada su aplicación en dependencia de la asignatura de que se trate, los objetivos, contenido y características de los estudiantes. Es muy aceptada por la motivación que despierta en el grupo y que se mantiene a lo largo del proceso.

Anexo # 7

Técnica "Construyendo derechos".

Objetivos:

- Promover la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos en tanto conquistas sociales y derechos humanos inalienables.
- Discutir y problematizar las creencias en torno a los derechos de las personas en el terreno de sus vidas sexuales y reproductivas.
- Desarrollar conocimiento sobre la sexualidad como un campo de ejercicio de ciudadanía.

Materiales necesarios:

Tarjetas con derechos.

Papelógrafos, marcadores y cinta adhesiva.

Tarjeta con la segunda consigna.

Procedimiento/descripción para su desarrollo:

- 1) Se entrega a cada participante una tarjeta de cartulina de color que contiene una palabra. Utilizar la cantidad de colores en función de la cantidad de subgrupos con los que se quiere trabajar.
- 2) Una vez en los subgrupos, la consigna es: "Imaginar y redactar en un papelógrafo derechos sexuales y derechos reproductivos que incluyan las palabras que le entregaron a cada uno/a". Se escribe un derecho para cada palabra que tenga el equipo.
- 3) Una vez redactados los derechos, entregar a cada subgrupo una tarjeta con la siguiente consigna:

Con la lista de derechos que hayamos redactado, contestar:

- a. ¿Se cumple ese derecho en nuestras familias?
 - b. ¿Se cumple en nuestro barrio, entre la gente que conocemos?
 - c. Dar ejemplo de por qué sí se cumple o por qué no.
- 4) En plenaria, se exponen los papelógrafos con los derechos redactados y las respuestas a la tarjeta con la segunda consigna.

Ejemplos de palabras: respeto, equidad, libertad, prejuicios, no violencia, respeto mutuo, anticoncepción, responsable, verdadera, identidad sexual, oportuno, accesible, culpas, placentera, educación, confidencial, violencia, discriminación, género, igualdad, vida sexual, información, salud, hijos, disfrutar, calidad, parto, embarazo.

Aspectos a tener en cuenta:

Esta técnica requiere ciertos niveles de comprensión lectora, escritura y abstracción, en general amerita que la coordinación del taller circule por los subgrupos para ayudar a la comprensión y al debate, pero sin emitir ideas ni posicionamientos.

Las palabras entregadas para la formulación de los derechos deberán seleccionarse en base a las características del grupo. Por ejemplo, la palabra equidad no siempre se conoce. Si se opta por entregar este tipo de palabra más compleja, en caso de que no conozcan su significado, es importante explicarla en los subgrupos.

Preguntas para el diálogo:

¿Por qué argumentan que se trata o no de un derecho?, ¿para ustedes la sexualidad y los derechos tienen algo que ver?, en sus vidas cotidianas, ¿qué lugar ocupan los derechos

vinculados a la vida sexual?, ¿y a la reproducción?, ¿consideran que estos derechos son respetados?, ¿se cumplen y ejercen de igual forma en adolescentes y en adultos?; ¿en mujeres que en hombres?, ¿en personas de diferentes etnias/razas?, ¿en personas heterosexuales, homosexuales y bisexuales?

Para ustedes, ¿quién o quiénes deberían garantizar la posibilidad de ejercer estos derechos? Indagar mecanismos de exigibilidad y denuncia (posibilidad/responsabilidad/habilitar), ¿Y efectivamente esto sucede en la realidad?

Anexo # 8

Técnica "P.N.I. (lo positivo, lo negativo y lo interesante)".

Objetivo. Permite al facilitador conocer cuáles aspectos positivos, negativos e interesantes ha encontrado el grupo en la temática tratada, en la sesión realizada o en el grupo de sesiones en general. Permite considerar las ideas desde diferentes puntos de vista y emitir juicios de valor pertinentes a las mismas. Amplía el enfoque de cualquier situación, ya que, de no contar con esta técnica, los participantes expresarían sólo su reacción emocional ante el asunto en cuestión, estrechando el abordaje del mismo.

Los aspectos Positivos (P) son los aspectos buenos que nos gustan de una idea; Negativos (N) aquellos que no nos gustan de una idea y los Interesantes (I) son los que despiertan una interrogante por lo que tienen de originales o fuera de lo cotidiano.

Desarrollo.

Se les pide que piensen en los aspectos positivos de la sesión. A través de una ronda, cada uno expresa su criterio; el coordinador lo refleja todo en la pizarra o en papelógrafo. A continuación, se pide su criterio sobre los aspectos negativos y se procede igual. Se finaliza con lo interesante.

Anexo # 9

Técnica "El amigo secreto"

Objetivo: Crear un clima de compañerismo e integración.

Procedimiento de aplicación:

Para aplicar esta técnica se necesitan los siguientes materiales:

- Papeles pequeños.

Pasos a seguir:

1. Se le entrega a cada miembro un papel y se les pide que escriba en él su nombre, a qué se dedica y algunas características personales (cosas que le gusten, aspiraciones, etc.).
2. Una vez que todos hayan llenado su papelito se ponen estos en una cajita de cartón. Después, cada uno saca un papel al azar, sin mostrarlo a nadie; el nombre que está escrito corresponde al que va a ser su amigo secreto.
3. Este paso incluye la comunicación con el amigo secreto. En cada sesión de trabajo se le debe hacer llegar un mensaje de manera tal que la persona no pueda identificar quién se lo envía. Puede ser en forma de carta o nota, algún pequeño obsequio, o cualquier otra cosa que implique comunicación. La forma de hacer llegar el mensaje se deja a la elección de cada cual, por supuesto, nadie debe delatar quién es el amigo secreto de cada quién, aun cuando lo sepa.

Discusión: En la última sesión de trabajo grupal se describen los "amigos secretos". A la suerte pasa algún compañero y dice quien cree que es su amigo secreto y porqué. Luego se descubre si acertó o no y el verdadero amigo secreto se manifiesta; luego le toca a él describir a su amigo secreto y así sucesivamente hasta que todos hayan encontrado el suyo.

Utilidad: Esta técnica es útil para lograr lazos más estrechos de compañerismo y amistad en el grupo.

Anexo # 10

Técnica “¿Para qué hacemos algunas cosas?”.

Objetivo. Estimular en los jóvenes la identificación de los motivos (para qué) que los llevan a actuar.

Materiales. Hojas, lápices.

Desarrollo. Entregar a cada joven una hoja con la siguiente pauta referente a actitudes referentes a la sexualidad que uno hace en la vida y para qué las hace:

¿Qué cosas importantes hago en mi vida referente a la sexualidad? ¿Para qué las hago?

Analizar y compartir la experiencia con el resto del grupo.

Anexo # 11

Técnica “¿Cómo soy? ¿Cómo me ven los demás? ¿Cómo quisiera ser?”.

Objetivo. Permite expresar la actitud emocional y valorativa hacia el yo, referir los ideales como modelos intencionales de conductas, de modos de vida, cualidades humanas y otras elaboraciones personales desde las referencias y vivencias más significativas estimadas.

Desarrollo:

Para facilitar la expresión de vivencias y sentimientos personales auténticos se estructura el ejercicio en forma de psicodrama.

Se les explica a los muchachos la diferencia que existe entre la imagen que queremos dar, la que tienen los demás y la que aspiramos a conseguir.

Se colocarán tres sillas que representarán estas imágenes, las que serán debidamente señaladas con carteles que indique lo que representan. Se colocarán intencionalmente en diferentes lugares de manera que para ocuparlas habrá que desplazarse a diferentes sitios. La que señala ¿Cómo creen los demás que yo soy? dentro de los muebles, la que señala ¿Cómo quisiera ser? aislada de los muebles en un lateral del local y la otra ¿Cómo yo soy? frente a todos. Cada miembro del grupo tiene la oportunidad de sentarse en las sillas siguiendo cualquier orden y expresará la imagen correspondiente ante el resto de los miembros del grupo. No es ocasión para juzgar las imágenes solo se escuchan las expresiones individuales.

Discusión:

Al finalizar el grupo hará una valoración de la experiencia y pueden expresarse algunos juicios sobre lo acontecido en todo el grupo o hacia algunos en particular.

Anexo # 12

Técnica “Sacándonos las etiquetas”

Objetivos:

Identificar mensajes recibidos y emitidos respecto al ser varón y mujer desde un enfoque de género y generaciones.

Analizar su impacto en el desarrollo y la vida cotidiana de las personas.

Materiales necesarios:

Cuatro tarjetones con los siguientes roles: mujer adolescente/ mujer adulta/ varón adolescente/ hombre adulto.

Tarjetas con alfileres, posticks o etiquetas.

Lapiceras o marcadores.

Procedimiento/descripción para su desarrollo:

Dividir al grupo en cuatro subgrupos. Solicitar un/a voluntario/a por grupo a quien se le asignará uno de los siguientes cuatro roles: mujer adolescente/ mujer adulta/ varón adolescente/ hombre adulto. Cada uno de estos personajes/roles quedará en uno de los subgrupos. El rol se escribe en un tarjetón u hoja que se prende con un alfiler en la ropa de la persona (torso). La persona voluntaria se coloca en medio de un círculo conformado por el resto de los participantes del subgrupo.

A los/as participantes del grupo se les entrega un marcador/lapicera y tarjetas blancas con alfileres, posticks o etiquetas y se les plantea la siguiente consigna: “Escriban mensajes emitidos por la sociedad hacia el rol que ocupa la persona que está en el centro del círculo, teniendo en cuenta sexo y edad, por ejemplo, ‘los hombres no lloran’, ‘ten cuidado con embarazarte’, etc.”.

Una vez escritos los mensajes, se propone la segunda consigna: “Pegar las tarjetas con los mensajes o colocar con alfileres en la ropa de la persona que está en el centro del círculo, tratando de abarcar todo el cuerpo”.

Una vez colocados los mensajes, se plantea la siguiente consigna: “A la cuenta de tres, los integrantes del círculo deben comenzar a girar hacia la derecha e ir leyéndole en voz fuerte, y todos al mismo tiempo, los mensajes a la persona que los está portando, a modo de bombardeo, hasta que les avisemos de finalizar”.

Seguidamente, las cuatro personas con los roles asignados pasan al frente del salón y el resto del grupo se coloca en semicírculo, como para trabajar en plenaria.

Desde la coordinación se les pregunta a los/as cuatro participantes cómo se sintieron, y luego se lee uno por uno los mensajes que se encuentran pegados en su cuerpo. A la vez que se leen, se van retirando de la ropa y, posteriormente, se reitera la pregunta: “¿Y ahora cómo se sienten?”

Plenaria.

Aspectos a tener en cuenta:

La utilización de alfileres en algunas ocasiones puede estropear la ropa de los participantes (dependiendo de la tela y de los alfileres), se sugiere contar con ponchos de nylon o tela para los casos que se necesite.

Mientras las personas van escribiendo los mensajes, es importante que la coordinación recorra los grupos y que haga énfasis en tomar en cuenta el género y la generación.

Es importante que al final se lean los mensajes realmente como un bombardeo, eso permitirá hacer el paralelismo con los mensajes sociales y el impacto en nosotros. También es primordial reflexionar que la sociedad y sus mensajes también somos nosotros, e identificar cuánto repetimos y cuánto transformamos estos mensajes.

Preguntas para el diálogo:

¿Cómo se sintieron los que estaban ocupando los roles?, ¿y qué sintieron quienes emitían los mensajes?

¿Qué diferencias y similitudes encuentran con la vida de Uds.?, ¿se reconocen como destinatarios/as de estos mensajes?, ¿y cómo emisores/as?

¿Cuál es el margen de autonomía que tenemos como individuos para resignificar y transformar algunos de estos mensajes?, ¿qué promueven y qué restringen los mensajes para las mujeres y para los varones?, ¿qué promueven y qué restringen los mensajes para adolescentes y para adultos?, ¿por qué existen estas diferencias en los mensajes sexuales dirigidos a las mujeres y los varones adolescentes y adultos?

Anexo # 13

Técnica "Otros puntos de vista (O.P.V.)" con modificaciones.

A través de esta técnica se realizará un esfuerzo deliberado por comprender y aceptar el punto de vista del otro género, ampliar la percepción del problema y a ayudar a enfocar la situación de modo diferente. Permite tomar conciencia de que el enfoque de un asunto por otra persona puede ser totalmente diferente al nuestro y ser igualmente válido.

Se dividirán en 3 subgrupos, uno que compongan los 7 varones del aula y los otros dos las muchachas, los cuales deben generar tantas ideas como sea posible, tomando una posición u otra con respecto a la situación siguiente:

Una pareja discute acerca de los deberes que deben tener cada cual con respecto a la crianza de sus hijos y a las tareas del hogar. ¿Cuáles consideran que podrían ser los puntos de vista del hombre y de la mujer ante esta situación?

Esta técnica permite obtener gran cantidad de opiniones, cada una dependiente de los intereses de las personas que están involucradas en el problema y es una forma de conocer como señalan o enfocan su propio "punto de vista" los estudiantes.

Luego se solicitará las opiniones de los diferentes grupos (a través de los representantes), y se destacarán las diferencias entre los puntos de vista de los implicados.

Anexo # 14

Técnica "El ruiseñor y la rosa" con modificaciones.

Objetivo: Reflexionar acerca de las características de las relaciones afectivas de los adolescentes y jóvenes.

Desarrollo:

Se les reparten 7 tarjetas que contienen numeradas con el orden lógico de las partes de la historia y se les pedirán a los estudiantes que las tengan que las lean en el orden previsto. Al finalizar todos individualmente expresarán las impresiones que les haya producido el cuento y se valorará la enseñanza de la historia.

El objetivo fundamental debe ser conseguir un consenso positivo acerca de las exigencias del amor en las relaciones interpersonales. La discusión puede salirse del contexto que sigue la obra literaria y extenderse a otros escenarios. Por ejemplo, el amor entre padres e hijos, el amor a la patria y darle especial atención a el amor a la pareja.

Autor: Wilde O.

"*El ruiseñor y la rosa*".

¡Dijo que bailarían conmigo si le llevaba una rosa roja! -*exclamó el estudiante*.

– Pero en todo mi jardín no hay una sola rosa roja.

Desde su nido en la encina le oyó el ruiseñor y, mirando a través de las hojas, maravillándose.

– ¡Ni una rosa roja en todo el jardín! -*exclamaba el estudiante y sus bellos ojos se llenaron de lágrimas*.

– ¡Ah, de qué pequeñas cosas depende la felicidad! He leído cuanto los sabios han escrito, y míos son todos los secretos de la Filosofía; sin embargo, por falta de una rosa roja me siento desgraciado.

– He aquí, al fin, un verdadero amante -*se dijo el ruiseñor*.

Noche tras noche lo he cantado, a pesar de no conocerlo; noche tras noche he contado su historia a las estrellas, y ahora, por fin, le veo. Sus cabellos son oscuros como la flor del Jacinto, y sus labios rojos como la rosa de su deseo; pero la pasión ha empalidecido su rostro como el marfil, y la tristeza ha puesto un sello sobre su frente.

– El príncipe da un baile mañana por la noche -*murmuraba el estudiante*- y mi amor asistirá a él. Si le llevo una rosa roja, bailaré conmigo hasta el alba. Si le llevo una rosa roja la estrecharé entre mis brazos, y ella reclinará su cabeza sobre mi hombro, y su mano se apoyará en la mía. Pero como no hay ni una rosa roja en mi jardín, tendré que sentarme solo, y ella pasará ante mí. Y no me hará caso, y mi corazón se romperá.

– He aquí, en efecto, al verdadero amante -*se dijo el ruiseñor*- De lo que yo canto, él sufre; lo que es alegría para mí, es dolor para él. Indudablemente, el amor es una admirable cosa. Más precioso es que las esmeraldas, y más raro que los ópalos claros. Perlas y granadas no pueden comprarlo, ni es expuesto en los mercados. No puede adquirirse de los mercaderes, ni es posible pesarlo en la balanza del oro.

– Los músicos se sentarán en la galería -*decía el estudiante*-, y tocarán sus instrumentos, y mi amor bailaré al son del arpa y del violín. Bailará, tan levemente, que sus pies no tocarán el suelo, y los cortesanos, con sus trajes vistosos, harán coro en torno de ella. Pero conmigo no bailaré, porque no tengo rosa roja.

Y se arrojó sobre la hierba y, escondiendo su rostro entre las manos, lloró.

- ¿Por qué llora? -preguntó una lagartija verde que acababa de pasar ante él con la cola al aire.
- ¿Por qué? -repitió una mariposa, revoloteando tras un rayo de sol.
- ¿Por qué? -dijo una margarita a su vecina, con dulce voz.
- Lloro por una rosa roja -dijo el ruiseñor.
- ¿Por una rosa roja? -exclamaron-. ¡Qué ridiculez!

Y la lagartija, que tenía algo de cínica, rió a carcajadas.

Pero el ruiseñor comprendió el secreto de la pesadumbre del estudiante y, posándose silenciosamente en la encina, meditó sobre el misterio del amor.

De pronto, desplegó sus alas pardas y se remontó en el aire. Pasó a través de la alameda como una sombra, y como una sombra se deslizó por el jardín.

En el centro del prado se erguía un hermoso rosal. Al verlo, voló hacia él, y se posó en una rama.

- Dame una rosa roja -gritó-. Y te cantaré mi canción más dulce.

Pero el rosal sacudió la cabeza.

- Mis rosas son blancas -contestó-, tan blancas como la espuma del mar, y más blancas que la nieve en la montaña. Pero ve a mi hermano que crece en torno del viejo reloj de sol, y acaso él te dará lo que necesitas.

Y el ruiseñor voló hacia el rosal que crecía en torno del viejo reloj de sol.

- Dame una rosa roja -gritó-, y te cantaré mi canción más dulce.

Pero el rosal sacudió la cabeza.

- Mis rosas son amarillas -contestó-, tan amarillas como los cabellos de la sirena que se sienta en un trono de ámbar, y más amarillas que el narciso que florece en el prado antes de que el segador venga con su guadaña. Pero ve a mi hermano que crece al pie de la ventana del estudiante, y es posible que él te dé lo que necesitas.

Y el ruiseñor voló hacia el rosal que crecía al pie de la ventana del estudiante.

Pero el rosal sacudió la cabeza.

- Mis rosas son rojas -contestó-, tan rojas como las patas de las palomas y más rojas que los grandes abanicos de coral que relumbran en las cavernas del océano. Pero el invierno heló mis venas, y la escarcha ha marchitado mis capullos, y la tormenta ha roto mis ramas, y en todo este año no tendré rosas.
- Una rosa roja es todo lo que necesito -gritó el ruiseñor-; ¡sólo una rosa roja! ¿No hay medio alguno de conseguirla?
- Uno hay -contestó el rosal-; pero tan terrible que no me atrevo a decírtelo.
- Dímelo -repuso el ruiseñor-. Yo no me asusto.
- Si quieres una rosa roja -dijo el rosal-, tienes que fabricarla con música, a la luz de la luna, y teñirla con la sangre de tu corazón. Tienes que cantar, con tu pecho apoyado sobre una de mis espinas. Cantarás durante toda la noche, y la espina atravesará tu corazón, y la sangre de tu vida fluirá en mis venas y se hará mía...
- La muerte es un precio excesivo para pagar una rosa roja -exclamó el ruiseñor-, y la vida es dulce a todos.

Agradable es posarse en el bosque verde y contemplar el sol en su carroza de oro y la luna en su carroza de perlas. Dulce es el aroma del espino, y dulces son las campanillas azules que se esconden en el valle y el brezo que florece en el collado. Sin embargo, el amor es mejor que la vida, y ¿qué es el corazón de un pájaro comparado con el corazón de un hombre?

Y desplegando sus alas pardas se remontó en el aire.

Pasó rápidamente por el jardín como una sombra, y como una sombra se deslizó a través de la alameda.

El estudiante continuaba echado en la hierba, como le había dejado, y las lágrimas no se secaban en sus bellos ojos.

– ¡Sé feliz *-gritó el ruiseñor-*, sé feliz, tendrás tu rosa roja! Yo la fabricaré con música, a la luz de la luna, y la teñiré con la sangre de mi corazón. Todo lo que te pido, en cambio, es que seas un verdadero amante, pues el amor es más sabio que la Filosofía, por sabia que ésta sea, y más poderoso que la fuerza, por fuerte que ésta sea. Llamas de mil matices son sus alas, y del color del fuego es su cuerpo. Sus labios son dulces como la miel, y su aliento es como incienso.

El estudiante levantó la vista de la hierba, y escuchó; pero no comprendió lo que le decía el ruiseñor, porque él sólo conocía lo que estaba escrito en los libros.

Pero la encina comprendió, y se entristeció, porque tenía un gran cariño al pequeño ruiseñor, que había construido el nido en sus ramas.

– Cántame una última canción *-susurró-*; voy a sentirme muy sola cuando te hayas ido.

Y el ruiseñor cantó para la encina, y su voz era como agua que cae de una jarra de plata.

Cuando hubo terminado su canción, se levantó el estudiante y sacó de su bolsillo un cuadernito y un lápiz.

– Tiene estilo *-se decía a sí mismo, mientras caminaba por la alameda-*; no puede negarse; pero, ¿siente lo que canta? Temo que no. En verdad, es como tantos artistas: todo estilo, y nada de sinceridad. No se sacrificaría por los demás. Piensa solamente en música, y ya es sabido que las artes son egoístas. Sin embargo, hay que reconocer que tiene en su voz notas muy bellas. ¡Lástima que no signifiquen nada o, por lo menos, nada práctico!

Así entró en su cuarto y, echándose sobre el lecho, comenzó a pensar en su amor. Al cabo de unos momentos se quedó dormido.

Y cuando la luna lució en los cielos, el ruiseñor voló hacia el rosal, y colocó el pecho sobre una de sus espinas.

Toda la noche estuvo cantando con el pecho atravesado por la espina, y la luna fría y cristalina se inclinó para escuchar. Toda la noche estuvo cantando, y la espina se clavaba más y más en su pecho, y la sangre de su vida corría sobre el rosal.

Cantó primero el nacimiento del amor en el corazón de dos adolescentes. Y en la rama más alta del rosal floreció una rosa maravillosa, pétalo a pétalo, como canción tras canción. Pálida era al principio, como la bruma que fluctúa sobre el río; pálida como los pies de la mañana, y plateada como las alas de la aurora. Como el reflejo de una rosa en un estanque de agua, así era la rosa que floreció en la rama más alta del rosal.

Pero el rosal gritó al ruiseñor que se apretase más contra la espina.

– ¡Apriétate más, pequeño ruiseñor -gritó el rosal-, o el día vendrá antes de haber dado fin a la rosa!

Y el ruiseñor se apretó más contra la espina, y más y más creció su canto, porque cantaba el nacimiento de la pasión en el alma de un joven y una virgen.

Y un delicado rubor cubrió los pétalos de la rosa, como el rubor que cubre las mejillas del novio cuando besa los labios de su prometida. Pero la espina no había llegado aún a su corazón, y el corazón de la rosa permanecía blanco, porque sólo la sangre del corazón de un ruiseñor puede enrojecer el corazón de una rosa.

Y el rosal gritó al ruiseñor que se apretase más contra la espina.

– Apriétate más, pequeño ruiseñor -gritó el rosal-, ¡o el día vendrá antes de haber dado fin a la rosa!

Y el ruiseñor se estrechó más contra la espina, y la espina alcanzó su corazón, y una fiera congoja de dolor lo traspasó. Más y más amargo era el dolor, y más y más impetuosa se hacía su canción, porque cantaba el amor sublimado por la muerte, el amor que no muere en la tumba.

Y la flor del rosal se tornó carmesí, como la rosa del cielo del Oriente. Purpúrea era la corona de pétalos, y purpúreo como un rubí el corazón.

Pero la voz del ruiseñor desmayaba, y sus alitas comenzaron a batir, y una nube cayó sobre sus ojos. Más y más desmayaba su canto, y sentía que algo obstruía su garganta.

Entonces tuvo una última explosión de música. La blanca luna, al oírlo, olvidó el alba y se demoró en el horizonte. La rosa roja tembló toda de éxtasis y abrió sus pétalos al frío de la mañana. Eco la llevó a su purpúrea caverna de las montañas, y despertó a los dormidos pastores de sus sueños. Flotó entre los juncos del río, que llevó su mensaje al mar.

– Mira, mira -gritó el rosal-, ¡ya está terminada la rosa!

Pero el ruiseñor no contestó, porque yacía muerto entre la hierba, con la espina clavada en el corazón.

Al mediodía, el estudiante abrió su ventana y miró hacia fuera.

– ¡Caramba, qué maravillosa visión! -exclamó-. ¡Una rosa roja! En mi vida he visto rosa semejante. Es tan bella, que estoy seguro tiene un largo nombre en latín.

E inclinándose la arrancó.

Se puso el sombrero y, con la rosa en la mano, corrió a casa del profesor.

La hija del profesor estaba sentada a la puerta, devanando una madeja de seda azul, con su perrito a los pies.

– Dijo usted que bailaríamos juntos si me traía una rosa roja -dijo el estudiante-. He aquí la rosa más roja de todo el mundo. La prenderá usted esta noche sobre vuestro corazón y, como bailaremos juntos, podré decirle cuánto la amo.

Pero la muchacha frunció el entrecejo.

– Temo que no vaya bien con mi vestido -repuso-; y, además, el sobrino del chambelán me ha enviado algunas joyas de verdad, y todo el mundo sabe que las joyas cuestan más que las flores.

– A fe mía, que es usted una ingrata -dijo agriamente el estudiante; y tiró la rosa al arroyo, donde un carro la aplastó al pasar.

- ¿Ingrata? -*dijo la muchacha*-. Y yo le digo que es usted un grosero. Y, al fin y al cabo, ¿qué es? Sólo un estudiante. Ni siquiera creo que lleve hebillas de plata en los zapatos, como el sobrino del chambelán.

Y, sin más, se levantó de la silla, y entró en la casa.

- ¡Qué necia cosa el amor! -*se decía el estudiante, mientras caminaba*-. No es ni la mitad de útil que la lógica, porque nada demuestra, y le habla a uno siempre de cosas que no suceden nunca, y hace creer cosas que no son ciertas. En realidad, no es práctico, y como en estos tiempos ser práctico es todo, volveré a la Filosofía y al estudio de la metafísica.

Y, al llegar a su casa, abrió un polvoriento librote y se puso a leer.

Anexo # 15

Técnica "El gráfico de mi vida amorosa".

Objetivo: Reflexionar sobre los valores morales que hacen más duradera una relación de pareja.

Desarrollo:

Es una oportunidad para rendir cuentas del comportamiento amoroso en pareja de acuerdo a sus consideraciones personales de manera original.

Cada cual en un pedazo de papel trazará un gráfico que demuestre el comportamiento de su vida amorosa. Cuando hayan terminado el que lo desee lo puede mostrar y explicar.

Discusión:

Para reflexionar sobre los resultados del ejercicio se realizará otra técnica que permitirá una discusión grupal acerca de las exigencias de la vida en pareja que hace triunfar al amor. "*La escalera del amor*": Utilizando el esquema como en el ejercicio anterior se deberá llegar a un consenso sobre cuáles son los escalones que la pareja debe subir para que crezca el amor.

Pueden determinarse cuantos escalones estime el grupo de acuerdo a los juicios y los acuerdos. Se hará una pancarta con las conclusiones a las que se arribe que sirve para colocar en murales.

Anexo #16

Técnica "El detalle que faltaba":

El grupo se divide en parejas y se colocan frente a frente. Cada participante observa a su pareja con mucha atención. Luego se dan vuelta y cambian cinco detalles visibles de su apariencia.

Por ejemplo: cambiarse de mano el reloj, soltarse el pelo, poner un lapicero en la oreja, cambiar de dedo un anillo, cruzar las piernas, quitarse los espejuelos, etc.

Las parejas nuevamente se colocan frente a frente y deben adivinar los cinco cambios. Si el grupo es pequeño se puede jugar así: Se elige a una persona. Se pide que el resto la observen con atención. La persona elegida sale del salón y hace cinco cambios. Regresa al salón y el grupo trata de descubrir los cinco cambios.

Anexo #17

Técnica “Cartas marcadas”.

Esta dinámica ayuda a reforzar en el grupo el tema estudiado. Se escriben en unas tarjetas ocho frases sobre el tema abordado. Unas frases serán verdaderas, pero otras falsas.

Desarrollo.

Se entrega un juego de tarjetas (cartas) a 8 estudiantes, se les indica que luego de leerlas y deben descifrar cuáles son las tarjetas que tienen un contenido verdadero y cuáles un contenido falso, y justificar las falsas.

Tarjeta #1:

Las ITS son un grupo de infecciones contagiosas, cuya única vía de contagio es el contacto sexual. Sus agentes causales son microorganismos específicos, tales como bacterias, hongos, virus, y parásitos.

Tarjeta #2:

La candidiasis, el condiloma y el herpes genital son infecciones curables.

Tarjeta #3:

El condón es el único medio de protección contra las ITS cuando se tienen relaciones sexuales con penetración.

Tarjeta #4:

La clamidiasis puede llegar a causar esterilidad tanto en el hombre como en la mujer.

Tarjeta #5:

Cuando una persona está infectada el VIH se encuentra en todo su organismo, incluidos sus fluidos y secreciones corporales. Por lo que se debe siempre utilizar el condón en las relaciones sexuales, no compartir agujas, cortauñas, cuchillas de afeitar, cepillos de dientes u otros objetos punzantes o cortantes, ni cubiertos, toallas o ropas de cama; también se produce contagio debido a la picada de insectos que tengan sangre contaminada.

Tarjeta #6:

Muchas ITS no causan síntomas y constituyen puertas de entrada y salida para otras infecciones, como le producida por el VIH (virus del sida). Pueden ser transmitidas, incluso si no producen síntomas.

Tarjeta #7:

Es importante tener en cuenta que la conducta sexual responsable frente a las ITS y el VIH/SIDA posee dos componentes importantes: el uso sistemático y correcto del condón y la práctica del denominado sexo seguro.

Tarjeta #8:

Su riesgo de contraer una infección de transmisión sexual es mayor si: tiene o ha tenido más de una pareja sexual, tiene una pareja que ha tenido o tiene más de una pareja sexual, ha tenido relaciones sexuales con una persona que padece una infección de transmisión sexual, tiene un historial de infecciones de transmisión sexual, usa drogas intravenosas (inyectadas en una vena) o su pareja usa este tipo de drogas.

Anexo # 18

Técnica “¿Qué tan importantes son mis opciones?”.

Objetivo: Identificar un modelo para tomar decisiones responsables.

Desarrollo:

La actividad se inicia pidiéndole al grupo lluvia de ideas sobre las formas en que las personas toman las decisiones. A continuación, se presentan las siguientes observaciones, como pautas de una decisión grupal acerca de las ventajas, desventajas y las consecuencias posibles de cada una de esas formas.

Formas en que tomamos decisiones:

- Por impulso.
- Por postergación, o posponer una idea.
- Dejando que otros tomen la decisión por nosotros.
- Evaluando todas las alternativas y eligiendo alguna.

Después de conseguir un consenso de la forma más conveniente de toma de decisiones se le presenta al grupo el siguiente modelo para realizar este proceso.

1. Mencionar las elecciones o alternativas involucradas en tu decisión.
2. Reúne información acerca de tu decisión (considera tus valores personales, tus metas y enlista los hechos que necesitas saber).
3. Enlista las ventajas y desventajas de cada elección.
4. Toma tu decisión y enlista las razones para esta elección.

Este ejercicio termina con la determinación individual de un problema o dilema importante sobre el que posteriormente haya que tomar una decisión, aplicando los argumentos valorados para involucrarse personalmente en un proceso real de toma de decisiones.

Discusión:

Cuando todos hayan terminado su análisis, se intercambian los resultados del proceso para valorar la calidad de los procedimientos seguidos, ventajas, desventajas y hacer recomendaciones.

Anexo # 19

Técnica “La palabra clave”.

Objetivo. Permitir al facilitador retroalimentarse de las vivencias y opiniones del grupo en relación con las sesiones realizadas.

Procedimiento de aplicación:

Al utilizar esta técnica como de cierre se introduce una variante distinta a cuando es utilizada como técnica de contenido. La diferencia consiste en que no se le pide al sujeto que explique el por qué de la palabra o frase empleada.

Pasos a seguir:

- 1) Se le dice al grupo que cada uno exprese con una palabra lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado.
- 2) A continuación, se inicia la ronda. El coordinador debe poner cuidado de recoger cada palabra expresada y quién le dijo.

Utilidad:

Le permite al facilitador conocer de manera resumida la impresión que la sesión ha dejado en cada integrante del grupo; al mismo tiempo, le permite hacerse idea de la tendencia predominante en el grupo con respecto a la sesión de trabajo que termina.

Anexo # 20

Técnica “¿Qué pasaría sí?”.

Se hacen preguntas que comiencen con ¿Qué pasaría si...?

¿Qué pasaría si cada uno de los presentes, luego de un naufragio, quedara solo en una isla, donde se encontrarán rodeados solo de arena y un cocotero?

¿Qué pasaría si los animales pudieran comunicarse como los humanos?

¿Qué pasaría si todas las fuentes de agua potable se contaminaran y llamaran a uno de ustedes para buscar una solución?

¿Qué pasaría si se enteraran repentinamente que van a ser padres?

Utilidad:

Desarrolla la creatividad y permite dinamizar el trabajo.

Anexo # 21

Técnica “Considerar todos los factores (C.T.F.)”.

Se recomienda el uso de e Técnica “Considerar todos los factores (C.T.F.)”.

Se recomienda el uso de esta técnica cuando es necesario definir una situación o problema que implica múltiples aspectos o factores a tener en cuenta para tomar decisiones acertadas, ya que la misma persigue precisamente la valoración de cada uno de ellos para comprender el fenómeno en su complejidad. Se plantearán dos situaciones sobre el tema a tratar en la sesión.

Situación problemática (tomada de la revista Bohemia edición del miércoles 15 de junio del 2015):

- Yo menstrué los primeros tres meses como si nada, hasta que empezó a faltarme un poco la regla. Entonces me di cuenta de que estaba embarazada. Al principio no lo creía. Cuando me hicieron el ultrasonido y sentí los latidos del corazoncito de la niña fue que de verdad lo asumí. Siempre pensé parir después de los 25 años, pero llegó mucho antes. Decidí tenerlo porque si ya había sucedido, ¿qué otra cosa iba a hacer?

Yeni, madre a los 15 años

- Estaba estudiando contabilidad, pero dejé la escuela. Cuando para y el niño esté más grandecito pienso empezar en la Facultad y voy a pasar un curso para buscarme algún trabajo. No quería, pero no me protegí... Tuve un aborto el año pasado, cuando fui a sacarme esta barriga no pude porque ya no había tiempo y, además, tenía anemia. El miedo mío son los problemas en medio del embarazo, porque a mi edad el cuerpo no está preparado.

Yanet, 17 años

Los aspectos planteados se registran en el pizarrón.

La aplicación de la técnica concluye con un análisis de los factores implicados en la situación o problema.

Esta técnica cuando es necesario definir una situación o problema que implica múltiples aspectos o factores a tener en cuenta para tomar decisiones acertadas, ya que la misma persigue precisamente la valoración de cada uno de ellos para comprender el fenómeno en su complejidad. Se plantearán dos situaciones sobre el tema a tratar en la sesión.

Situación problemática (tomada de la revista Bohemia edición del miércoles 15 de junio del 2015):

- Yo menstrué los primeros tres meses como si nada, hasta que empezó a faltarme un poco la regla. Entonces me di cuenta de que estaba embarazada. Al principio no lo creía. Cuando me hicieron el ultrasonido y sentí los latidos del corazoncito de la niña fue que de verdad lo asumí. Siempre pensé parir después de los 25 años, pero llegó mucho antes. Decidí tenerlo porque si ya había sucedido, ¿qué otra cosa iba a hacer?

Yeni, madre a los 15 años

- Estaba estudiando contabilidad, pero dejé la escuela. Cuando para y el niño esté más grandecito pienso empezar en la Facultad y voy a pasar un curso para buscarme algún trabajo. No quería, pero no me protegí... Tuve un aborto el año pasado, cuando fui a sacarme esta barriga no pude porque ya no había tiempo y, además, tenía anemia. El miedo mío son los problemas en medio del embarazo, porque a mi edad el cuerpo no está preparado.

Yanet, 17 años

Los aspectos planteados se registran en el pizarrón.

La aplicación de la técnica concluye con un análisis de los factores implicados en la situación o problema.

Anexo # 22

Técnica “Conociendo nuestro cuerpo para disfrutar de la sexualidad”

Objetivos:

- Identificar la relación entre cuerpo y sexualidad con un enfoque integral.
- Analizar los mensajes sociales y culturales que reciben varones y mujeres sobre el cuerpo. Problematicar el modelo hegemónico que reduce la sexualidad a la genitalidad.

Materiales necesarios:

- Papelógrafos, marcadores, lápices de colores, crayolas.
- Cinta adhesiva.
- Música.
- Láminas de genitales masculinos y femeninos.

Procedimiento/descripción para su desarrollo:

- 1) Se divide al grupo en subgrupos de cuatro o cinco integrantes. Se puede trabajar con equipos mixtos o divididos por sexo. A cada uno se le entrega un papelógrafo y marcadores de colores con la consigna: “La mitad de los grupos deberá dibujar la silueta de un varón y la otra mitad de una mujer. En cada figura dibujar todas las partes del cuerpo, internas y externas, que ustedes crean que están relacionadas con la sexualidad”.
- 2) Una vez finalizadas las ilustraciones, se plantea una segunda consigna: “Nombrar todas las partes del cuerpo que dibujaron. Es importante que escriban todos los nombres que se emplean para llamar a esas partes, incluidos los más populares, los más coloquiales”.
- 3) Una vez finalizada la tarea, se les entregan crayolas y la consigna es: “Coloreen las partes del cuerpo que dan más placer sexual, que son más excitables. Se pueden elegir diferentes colores para distinguir zonas muy excitables, y otras menos excitantes”.
- 4) Una vez finalizados los trabajos, se exponen en las paredes o pizarras del salón, se pone música y se invita a todo el grupo a re- correr la sala y observar lo elaborado por los otros subgrupos.
- 5) En plenario cada grupo debe explicar por qué eligieron cada parte del cuerpo y qué vínculo tiene con la sexualidad. La coordinación realiza preguntas para compartir los distintos argumentos.
- 6) Con apoyo de láminas y maquetas de pene y vulva se trabajan contenidos sobre anatomía y fisiología de los genitales femeninos y masculinos internos y externos. Se combina la información científica con preguntas que motiven a la reflexión sobre los mensajes recibidos por varones y mujeres sobre la sexualidad y la reproducción. En relación con los genitales internos, se ilustra con ejemplos su tamaño y su forma para transmitir una noción realista del espacio que ocupan en nuestro cuerpo y acercarlo a la vida cotidiana de los participantes.
- 7) Se retoma el trabajo de los subgrupos sobre las partes del cuerpo más excitables, y se trabaja sobre la respuesta sexual humana en varones y mujeres. De forma interactiva se pregunta y brinda información sobre cómo reacciona el cuerpo al vivir una experiencia sexual, cuáles son los cambios corporales, qué sensaciones se experimentan en las diferentes fases la respuesta sexual. Se problematiza sobre cómo impactan las construcciones de género en la vivencia de la sexualidad, y se promueve la importancia del

autoconocimiento del cuerpo, el diálogo y la negociación sexual en el encuentro sexual con el/la otro/a. Este también es un momento en donde se puede trabajar la prevención primaria y secundaria de situaciones de abuso sexual.

Preguntas para el diálogo:

- ✓ Al iniciar la plenaria y trabajar a partir de los dibujos: ¿Qué tienen que ver los ojos con la sexualidad?, ¿por qué señalaron o no la nariz?, ¿nuestro cerebro qué papel juega? Del intercambio surgirá que los sentidos (a través de los ojos, boca, piel, nariz, oídos) permiten la comunicación con la otra persona, el experimentar sensaciones de placer o desagrado, el hablar y transmitir deseos; que el cerebro permite responder a los estímulos y comandar la experiencia y que, en definitiva, todas las partes del cuerpo pueden ser fuente de placer.
- ✓ Para hablar de los genitales: ¿Por qué piensan que tenemos tanto vocabulario para nombrar los genitales y tan poco para referirnos a otras partes del cuerpo?, ¿por qué creen que la mayoría de las palabras que se emplean para nombrar nuestros genitales refieren a insultos o “malas palabras”?, ¿por qué piensan que sabemos más de los genitales internos de las mujeres y conocemos poco los genitales internos masculinos?, ¿por qué les parece que los genitales externos de las mujeres son tan desconocidos y escasamente nombrados?, ¿por qué tiene tanta importancia el tamaño del pene para los varones? ¿Qué mensajes han recibido desde su infancia y adolescencia en relación con el cuerpo?, ¿recuerdan qué les decían a las niñas sobre cómo sentarse?, ¿qué mensajes han recibido los varones sobre su postura corporal?, ¿pueden manifestar la expresividad corporal libremente?, ¿qué les decían cuando exploraban sus genitales en su infancia?, ¿qué mensajes han recibido las mujeres sobre sus genitales externos?, ¿y los va- rones?
- ✓ ¿Cómo influyen estos mensajes en el ejercicio placentero de nuestra sexualidad?
- ✓ ¿Qué formas alternativas de relacionamiento con nuestro cuerpo podemos ensayar?

Anexo # 23

Técnica "El espacio catártico"

Objetivo. Permitir que cada miembro del grupo exprese sus vivencias con relación al trabajo realizado grupalmente.

Procedimiento de aplicación:

Esta técnica es recomendable para ser utilizada en la sesión final, después de que el grupo haya hecho una evaluación del trabajo realizado, del cumplimiento de los objetivos, etc.

Materiales:

Tres sillas, o en su defecto, cualquier cosa que establezca tres espacios.

Pasos a seguir:

- 1) El coordinador coloca las sillas una al lado de la otra. Le plantean al grupo que cada uno debe sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias. En la primera silla se expresa: "cómo llegué", en la del medio se refiere a: "cómo me sentí durante las sesiones" y la tercera silla es: "cómo me voy". Si no se poseen sillas o no hay suficientes, pueden sustituirse por tres círculos en el suelo, con el mismo significado. Puede aplicarse cualquier otra variante, en función de las posibilidades.
- 2) Cada uno va pasando por el espacio catártico y expresando sus vivencias.

Utilidad:

Sirve para hacer explícitos los sentimientos y emociones que han experimentado y experimentan los participantes provocados por la actividad grupal. Le permite al coordinador valorar el impacto del trabajo grupal en cada uno de sus miembros.

Anexo # 24

Técnica “El completamiento de frases”.

Objetivos:

- Recoger la opinión de cada integrante con respecto a los resultados del trabajo grupal realizado.
- Permite al facilitador retroalimentarse con respecto a los logros y deficiencias de las actividades realizadas.

Materiales:

- Una hoja de papel para cada miembro del grupo.
- Pizarra o papelógrafo o pancarta.

Desarrollo:

En el papelógrafo (o pancarta o la pizarra) se reflejan una serie de frases incompletas, las cuales inducirán respuestas por parte de los integrantes del grupo. Estas frases deben estar relacionadas y dirigidas al trabajo realizado y a la temática central que el grupo ha elaborado

En estas sesiones de taller:

Aprendí _____

Ya sabía _____

Me sorprendí por _____

Me molesté por _____

Me gustó _____

No me gustó _____

Me gustaría saber más acerca _____

Una pregunta que todavía tengo es _____

Pasos a seguir:

1. El facilitador le entrega una hoja de papel a cada participante. Plantea que cada uno complete las frases de modo independiente, sin consultar con nadie y que no es necesario poner el nombre.
2. Una vez recogidas todas las hojas, el coordinador leerá en alta voz las respuestas dadas a cada frase. Comentará lo más relevante de las mismas.

Utilidad:

Le permite analizar al facilitador y al grupo los aspectos que más han impresionado a los participantes, qué inquietudes quedan en el grupo después de todo lo que se ha hecho y cómo ha sido el desempeño, qué se ha alcanzado y qué falta de un proceso de reflexión posterior.

Anexo # 25

Prueba pedagógica de salida

Objetivo: valorar el nivel de conocimientos alcanzados por los estudiantes sobre los temas de educación sexual impartidos en el taller.

1. Mencione las ITS que conoce.
 - a) Escoja una de ellas y mencione los síntomas y las vías por las que se transmite.
2. ¿Consideras que es lo mismo sexo que sexualidad? ¿Por qué?
 - a) ¿Cuáles son los comportamientos que debes tener en cuenta para disfrutar de una sexualidad sana y responsable?
3. Marque con una X los anticonceptivos que considera protegen contra las ITS:
 - Condón femenino
 - Parche
 - Anillo vaginal
 - Condón masculino
 - Inyección
 - Diafragma
 - Abstinencia continua
 - a) Argumente su selección.

Anexo # 26

Entrevista

Objetivo: conocer las transformaciones que han ocurrido en los educandos en cuando a sus actitudes ante la igualdad de género.

1. ¿Cuáles consideras deben ser los deberes que corresponden a las mujeres y a los hombres en una relación amorosa?
2. ¿Qué comentarios harías ante estas afirmaciones:
 En una relación sexual el hombre y la mujer no siempre tienen los mismos deberes y derechos
 En los deberes del hogar deben aportar ambos miembros de la pareja
 Las mujeres siempre deben obedecer a los hombres
 Hombres y mujeres tienen los mismos derechos al optar por un trabajo, sea cual sea.
 El hombre tiene derecho a optar por la violencia en contra la mujer en caso de que sea necesario.
 La primera relación sexual debe ocurrir cuando el otro miembro de la pareja lo desee?

Anexo # 27

Escala valorativa (realizada a la psicopedagoga)

A continuación, aparecen un conjunto de opiniones referentes a las sesiones del taller de educación de la sexualidad efectuado. Para darle respuesta se proponen una escala con cinco ítems, los que les servirán para señalar la valoración que tiene referente a lo expuesto.

(TA) Totalmente de acuerdo

(A) De acuerdo

(I) Indiferente

(D) En desacuerdo

(TD) Totalmente en desacuerdo

1)___ Contribuye este programa a la movilización de recursos personológicos

2)___ Se ha influenciado en la modificación de actitudes referentes al manejo de la sexualidad

3)___ Los conocimientos aportados en las sesiones del taller permiten la adquisición de nuevos aprendizajes para la vida, específicamente los relacionados con la sexualidad humana

4)___ Los métodos y procedimientos (técnicas) contribuyeron a la realización de un taller dinámico y de intercambio y reflexión grupal

5)___ Se logra ofrecer los niveles de ayuda necesaria para la comprensión de los contenidos orientacionales

6)___ Se logró la sensibilización en cuanto a los conocimientos sobre la educación de la sexualidad que resultan imprescindibles para el desarrollo pleno de la personalidad.

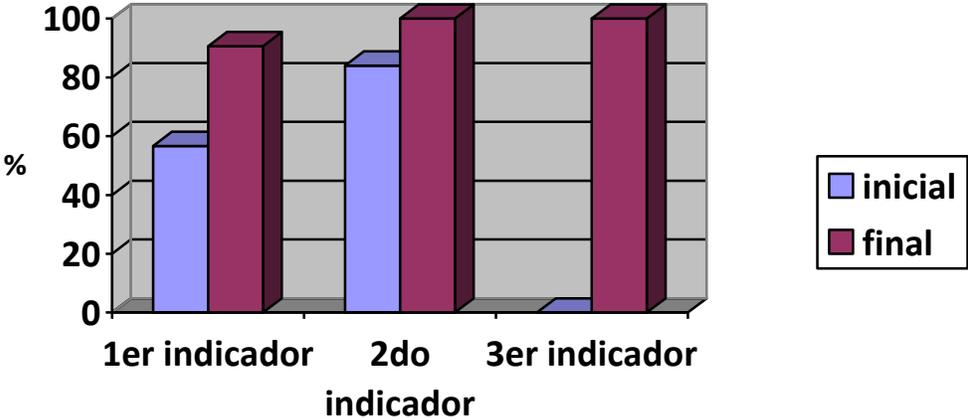
Anexo #28

Observación

Objetivo: valorar el nivel de transformación alcanzado en el proceso de educación de la sexualidad.

Dimensiones	Indicadores
Actitudes y comportamientos ante la sexualidad	<ul style="list-style-type: none">- Actitud ante los temas tratados- Existencia o no de patrones sexistas- Comunicación establecida entre muchachas y muchachos- La formación de valores morales- Relaciones de poder entre ambos sexos- Otros aspectos referentes al rol de género, estereotipos sexuales, prejuicios, diversidad

Gráfico comparativo que muestra el resultado de ambas pruebas pedagógicas



Anexo #30

Tabla que muestra el resultado de la escala valorativa:

Criterios	TA	A	I	D	TD
1		X			
2		X			
3	X				
4	X				
5	X				
6		X			
total	3	3			